EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Miércoles 14 de Enero de 1920 — Núm. 1,096

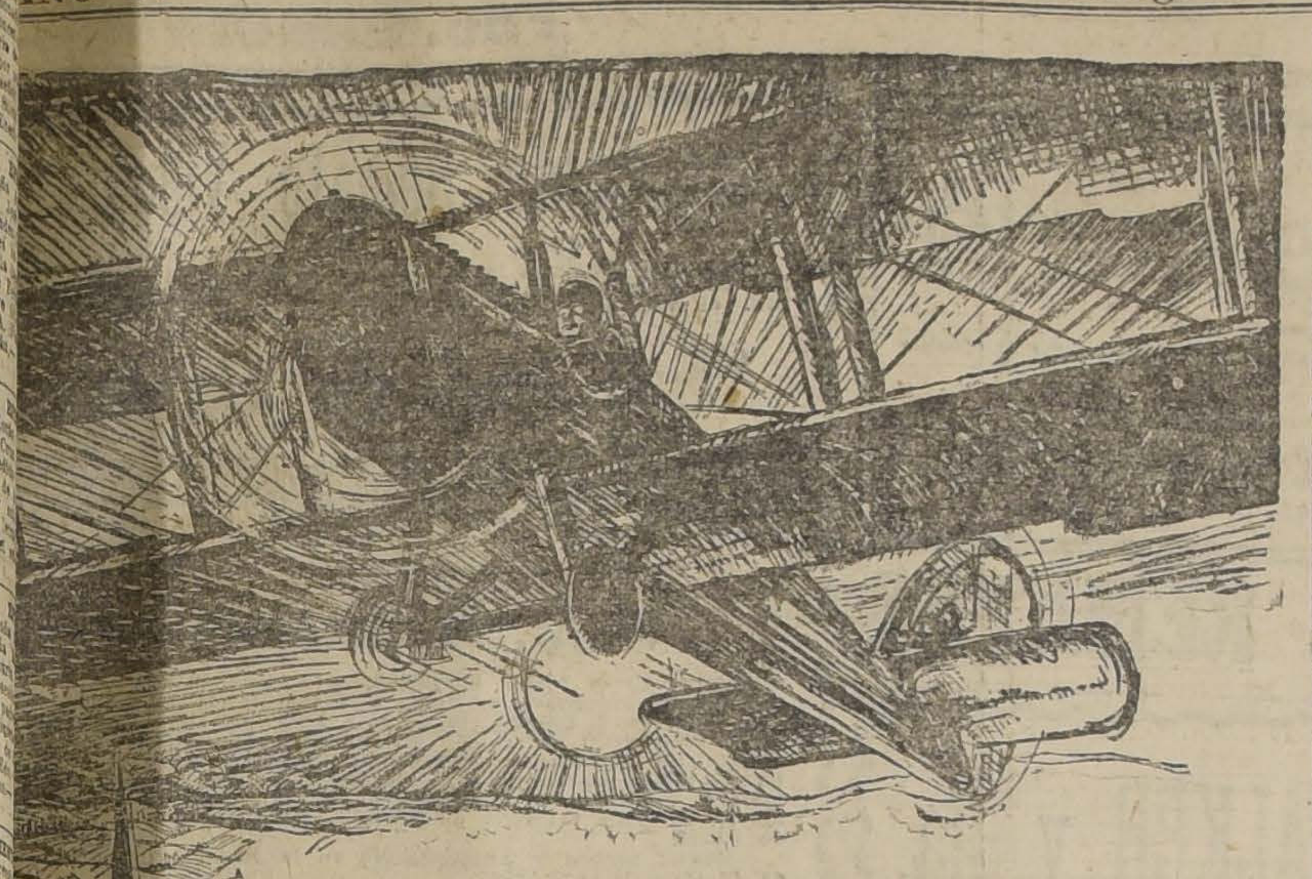

DE PARIS A LONDRES

A bordo del Penquin Handley-Page

…n aeroplano, 9 de Octubre.
…aviación, máquina de sport,
…ro, máquina de la guerra
…és, entra hoy con pasos de-
…s en el campo de la explo-
… industrial. De París se va
…ndres, de Londres a Bruse-
…le Bruselas a París, y vice-
… regularmente con buena o
…tiempo, a la hora indicada.
…as líneas se abren a diario.
…orrespondencia se transpor-
…f. Y más que el presente, el
…nir está lleno de útiles apli-
…nes.

…as "doce precisas", como de-
…en las oficinas de la compa-
…"Aires", hemos ascendido al
…cito o "pullman", — en el
…o del aparato, — de seis
…los, forrado de raso, con co-
…simas sillas de mimbre. A los
… segundos salimos dando
…a y media por la pista antes
…mprender el vuelo decisivo.
…esado avión necesita ancho
…io para desprenderse de la
…

… el pequeño salón vamos mi
…a, única mujer del pasaje, y
…ingleses. Cinco pasajeros más
…tomado asiento en lugares ex-
…res. Nosotros, dentro, nos en-
…amos infinitamente más có-
…s, sin viento, con menor rui-
… pesar de sentirse mucho.
…ndo admirar al través de los
…s de las ventanillas, el mag-
… panorama, mejor dicho los
…íficos panoramas que se su-
…

…sol es espléndido, el aire diá-
… hasta donde puede serlo en
…terra. Hounslan que es el nom-
…de la estación de salida, se
… Por debajo de nosotros hay
…nerables casitas obreras con
…huertas, todas maravillosa-
…e alineadas. A cada rato, gru-
…de árboles, pequeños lagos
…resplandecen como minúscu-
…spejos, alguna casa más gran-
… ríos que serpentean torcién-
… y retorciéndose: toda la be-
…aturaleza inglesa que parece
…Japón estirado, más ancho,
… igualmente cuidadoso.

…te aparato lleva gran veloci-
…y sin embargo se nos antoja
…vil, porque no tenemos pun-
…e comparación para apreciar
…ayecto; solamente la tierra a
…ros pies podría servirnos de
…aración; pero se halla tan le-
…creo que volamos a mil qui-
…os metros) que la perspecti-
…e hace enorme. El avión, pa-
… como si estuviese detenido
…l aire; no obstante marcha-
…a más de cien kilómetros por
…

…vamos veinte minutos y ha
…arecido de nuestra vista has-
… bruma que envolvía a Lon-
… Durante este tiempo no he-
… dejado los pobladitos obre-
…ue se suceden los unos a los
… y que constituyen la masa
…na que abastece a la más po-
… ciudad del mundo.

Yo sufro habitualmente de vértigo—vértigo físico, bien entendido—sin embargo, puedo mirar hacia abajo sin el menor transtorno. En mis precedentes excursiones aéreas ya había notado que en el aeroplano no se sufre vértigo alguno.

Dejo el lápiz, porque el paisaje es ahora uniforme, es la típica pradera inglesa con alguna "Country home" sembrada aquí y allí. Abro el libro de Henry Barbusse, "El Infierno", que he traído conmigo. Al leer: "El amor asumió para mí la figura y los gestos de mi pequeña Josette... Viendo que ella me sonreía con singular persistencia, la tomé por la cabeza y la besé la boca y encontré bruscamente que me amaba"... levanto los ojos hacia el horizonte. Josette es una insignificancia; es con la vida con quien hay que realizar el gesto del héroe de Barbusse; con la vida que solamente nos ama cuando la tomamos con magnífica violencia. Y en efecto el autor hace decir a snu protagonista más adelante: "¡Morir! La idea de la muerte es decididamente la más importante de todas las ideas. Yo moriré un día. ¿He pensado jamás en esto? Busco en mi mente. No, no lo he pensado nunca. No puedo. No se puede mirar cara a cara al destino, como no se puede mirar al sol; y sin embargo el destino es gris".

Hemos marchado ya cerca de tres cuartos de hora y dejo el libro; estoy ansioso de ver el Canal. El ambiente que admiramos ahora es típico del sur de Inglaterra .¡Lo he visto tantas veces yendo por tren! Praderas y casas aisladas. El tiempo es espléndido, y creo que hemos aumentado la velocidad, a pesar de lo cual el avión sigue en apariencia inmóvil, como suspendido en el aire.

Abajo, abajo veo unos puntos blancos, parecen gallinitas infinitesimales, pero con el ayuda de anteojos puede deducirse que son vacas blancas. Ahora desde esta altura comprendo la diferente visibilidad de los colores y la utilidad del "camouflage" en la guerra. El viento que nos ayudaba, sopla ahora por un costado y tenemos un ligero movimiento.

Vemos el mar a la una menos cuatro minutos; es el Canal de la Mancha. El avión se eleva a mayor altura. Subimos, subimos siempre. Cuanto más alto, más seguro en caso de algún incidente; y digo "incidente" porque en materia de aeroplanos industriales, no puede hablarse ya de "accidentes".

Debemos estar a más de 2,000 metros a 2,500, talvez.

A la una y cuatro minutos abandonamos el suelo inglés ¿qué digo? el suelo, la atmósfera inglesa: estamos sobre la Mancha. El mar parece helado, tranquilísimo, pero ¿quién puede medir las olas a estas alturas? Las olas terribles del canal, ¿pero qué cosa tan mezquina es una ola monstruo para el viajero de los aires? Las medidas, como los sentimientos constituyen siempre algo relativo. La pangeometría nos había enseñado lo primero, el positivismo filosófico lo segundo; ahora la aeronáutica, cambiando las proporciones del mundo, nos da la prueba material y efectiva.

He cruzado muchas veces este canal agitado, pero nunca tan serenamente, como ahora, sin cambios de trenes y de vapores, sin humo, sin viento, limpio; se podría venir de "frac", pues se está mejor que en un salón de baile. La gran mayoría sigue pensando que el mar es más seguro que los aires, que la tierra es más hospitalaria que estas bellas inmensidades. La gran mayoría verá fácilmente un día y no lejano que la locomoción más segura es la que atraviesa medios menos resistentes.

La costa inglesa está bañada por el sol, la francesa se halla envuelta en brumas. El tiempo parece aciclonado a lo lejos, delante de nosotros. El aparato marcha con una seguridad aún mayor a pesar de las fuertes corrientes de aire. Los vapores, abajo, son muchos. ¿Son grandes barcos o pequeños? ¡Quién lo sabe! Todos aparecen minúsculos e inmóviles. Un punto sólo, un miscroscópico punto marcha, es la sombra del aeroplano proyectada sobre el agua; nos sigue fiel, única cosa animada en esta inmensidad en que todos, menos nosotros, parece sorprendido en plena florecencia por un estado cataléptico.

Nuestros dos compañeros de viaje abren sus cestas para almorzar. Nosotros lo hicimos en tierra y les damos las gracias cuando nos invitan. Todo esto por señas, pues el ruido impide comunicarnos de otro modo, y aún los rígidos ingleses deben usar la movilidad y el accionar latinos.

El viento cambia al acercarnos a la costa francesa; nos viene ahora de frente; pasamos un rato entre nubes; a veces el aeroplano baja y sube para evitarlas.

A la una y diecisiete minutos divisamos la costa francesa. Francia nos saluda con algunas sacudidas. A la una y treinta y cinco tocamos la costa perpendicularmente y la bordeamos durante rato. El piloto, parece esquivar la tempestad que avanza por nuestra izquierda y acelera los motores; es evidente que pretende librarse del mal tiempo; nos alcanza sin embargo la lluvia y el viento, pero no por mucho tiempo. Seguimos un poco más, por la costa. Un barco de vela pinta sobre el azul del mar, las pequeñas velas infladas, pero inmóvil. Otros barcos están echados sobre la costa, la quilla al aire para indicarnos la inseguridad del mar.

Sobre estas costas hay numerosas ciudades; no tengo hoja de ruta y no sé cuáles son. Puedo ver grandes cruces rojas sobre algunos edificios que han debido ser hospitales durante la guerra. Las cruces se ven muy claramente, a primera vista.

De este lado de la Mancha no hay praderas; todo está cultivado, evidente prueba de que si Inglaterra es exclusivamente país industrial, Francia es además de industrial, agrícola.

A las dos y media estamos sobre una ciudad que parece grande. Uso el "parece" a menudo porque estimo equivocado el concepto de proporción que he tenido hasta el presente. Yo he leído un poco más a Barbusse y lo cierro definitivamente habiendo recorrido sólo cuarenta páginas.

El aeroplano se mueve bastante, parece un hipopótamo que se contrae. A veces percibimos la sensación de que nos "falta la tierra debajo". Vemos un pequeño aeroplano blanco que parece volar a flor de tierra. Otro grande que sigue nuestro mismo rumbo; debemos estar cerca de Le Bourget. Es extraño que hayan hecho un aerodromo cerca de tantos poblados. Pero evidentemente en estos poblados vive la numerosa población rural que rodea a París.

El tiempo no nos es favorable. Es esta la peor parte del viaje. Pasamos entre nubes, debajo de nubes y encima de nubes. Como sé que los únicos momentos difíciles del aeroplano son los de abandonar la tierra y tocarla nuevamente, me pregunto si podremos aterrizar .

Los motores se detienen, bajamos. Vuelven a andar y subimos otra vez. No comprendo la maniobra porque sobre todo no veo espacio para el descenso. Hay casas por todas partes. Los motores no funcionan, bajamos en un ángulo muy agudo. Vemos ahora el campo. Estábamos muy alto y veíamos solamente un punto, ahora comprendemos qué es un aerodromo con grandes "hangars". Tocamos tierra. Los motores funcionan otra vez para servirnos en la locomoción terrestre. Nos acercamos a la estación. Nos ponen una mala escalerita y bajamos.

Antes de abandonar Le Bourget, una observación última. Hemos salido a las doce de Londres, estamos aquí a las tres menos cinco, limpios como salidos de un baño, reconfortados por el espectáculo, descansados. Hoy, por la vía normal, se emplean doce horas y se llega molido. ¿Qué cosa impide que no todos los viajeros vengan por los aires? El miedo, este eterno enemigo de todo progreso: esta invencible manía que nos acompaña en la vida, este pecado de origen que no tiene fuente bautismal.

ORESTE FERRARA.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Bernabé Rojas Rojas

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente.

Dr. BERNABE ROJAS CARVALLO Y FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido mi esposa doña

Herminia Stiglich

de una corta y violenta enfermedad.

Hoy, a las 4 P. M. serán sepultados sus restos en el Cementerio General.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Maule N.o 1053.

LUCAS GRENDI CASANUEVA

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre y tío

Lorenzo Galletti G.

Rogamos a nuestros amigos, y a los que de él fueron, se sirvan acompañarnos a sepultar sus restos, al Cementerio General, mañana Miércoles 14, a las 10 A. M.

El cortejo saldrá de su casa habitación, Rosas N.o 1568.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro deudo señor don

Julio Schneider Mundt

Sus restos serán trasladados privadamente hoy al Cementerio General.

LA FAMILIA.

PROPUESTAS

Pídense propuestas cerradas para el estuco de fachada y otros trabajos en Huérfanos 1234.

Antecedentes y bases en la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario, de 10 a 12 y de 14 a 17.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Caja, el Jueves 15 del presente, a las 16.30 ante los interesados que concurran.

Santiago, 8 de Enero de 1920.

RICARDO LARRAIN BRAVO
Jefe de la Oficina Técnica

15-E

AVISOS DE REMATES

CHIRGWIN, WALKER y Cía.

1253 – AGUSTINAS – 1253

ESTANDO EN LIQUIDACION LA CASA DE CONSIGNACIONES, SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENGAN CUENTAS PENDIENTES, PASEN A LA OFICINA ANTES DEL 20 DEL PRESENTE, PARA SU LIQUIDACION.

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DEL CASINO DEL PORTAL EDWARDS

Hoy Miércoles 14

de 10 a 12 M. y de 1.30 adelante

Por orden del Juez Compromisario de la Suc. del señor Luis Bonzi

— HAY: —

OBRAS DE ARTE.— Gran cuadro de E. Lynch, estátuas de bronce para luz eléctrica, estatuas de mármol, alabastro y terracotas, gran cantidad de estatuas de bronce y cristal para luz, lámparas de pie con pantallas de bronce, cuadros al óleo de autores extranjeros.

INSTALACIONES.— Gran mesón de roble americano con estantería de 11 metros, lindas vitrinas y estantería de roble americano, gran vidriera con vitraux, caja registradora de 6 cajones, eléctrica, otra chica, refrigeradores, máquina para hacer café, mamparas, proscenio de teatro, instalación de luz eléctrica, etc., etc.

MUEBLES.— Rico piano Stenway para concierto, música de fantasía, gran cantidad de mesas y sillas de roble americano, mesa de fierro con mármol, 10 lindos espejos cóncavos, lámparas venecianas para luz eléctrica, plafonier con cristales, ventiladores eléctricos, etc., etc.

VARIOS.—Gran cantidad de plaquées finos, ponchera con copas de plaqué, alcuzas, bandejas, piezas de centro, floreros, etc., etc., cocina a gas, lavatorio desagüe, cortinajes, frascos de todas dimensiones de cristal, para dulces, cajas de chocolate, **linda bandera chilena de luz eléctrica**, guirnaldas de luna para luz eléctrica, barra de bronce para mesón, etc., etc.

Licores, Champagne de todas marcas, Anís del Mono, Chatreaux, Coñac Martel, Piscos, Vermouth, Ginebra, Benedictine, etc., etc.

BELISARIO WALKER VALDES

14-E

CARBON

Se piden propuestas por el carbón que se encuentra en las bodegas de la chata "Iberia", hundida a seis brazas de agua, en la Caleta Dichato, al norte de Tomé.

El carbón es de las minas de Schwager y su cantidad de 1,500 toneladas, según conocimientos.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente.

Para mayores detalles dirigirse a la Compañía de Seguros "La Valparaíso", Cochrane 879. —Valparaíso.

19-E

REMATE

DE LAS INSTALACIONES Y UTILES DE ESCRITORIO

San Antonio 263

PARA HOY MIERCOLES A LA 1.30.PM.

— HAY —

Estantería de pared, mostradores, 30 metros mamparas con vidrios, rótulos, mesa para máquina escribir, escritorio ministro, escritorio americano, sillas giratorias, escritorio parado, pizarrón, mesas, estantes, vidrios, prensa copiar, lavatorio con desagüe, casilleros, etc., etc.

También venderé instalación eléctrica, cortina de calle, cajones vacíos, grandes y chicos; máquina escribir, caja registradora, madera, útiles escritorios, escaleras, alfombras, etc., etc.

ELEODORO ESTAI
Martillero Público.
Oficina: SAN DIEGO 106.

Importante Remate Vol...

El 20 de Enero a las 4 P. M., en la Notaría ... NO MELO, y ante el abogado don EDUARDO ... tará el valioso fundo

"San José de Cat...

ubicado en la provincia de Aconcagua, muy cerca ... nes de Chagres, Lo Campo y San Roque, del ... des. El fundo tiene una superficie de 766 cuadras ... vegas de río y 115 de cerros. La parte plana ... dotación de aguas.

El mínimum del remate es de

$ 2.900,000...

pagaderos en la forma siguiente: A) Reconocien... una deuda que grava el fundo a favor de la C... primitiva de $ 800,000, reducida a $ 709,193; B) ... al contado, y C) El resto a un año plazo con ... anual. La propiedad quedará hipotecada a ... por el precio insoluto y sus intereses. El subas... mete a adquirir las instalaciones, muebles, ... males, a justa tasación de peritos. El fundo ... de Abril.

Bases, planos y antecedentes en la Notaría ... en la Caja Hipotecaria.

Para visitar el fundo, dirigirse al señor don ... tación de Chagres, Fundo San José de Catemu.

Gran Remate Ju...

de las mercaderías e instalaciones de ... Santiago Ugarte y Abdala ...

UN GRAN LOTE DE PERFUMERIA. — LOT... CREDITOS DE UNA SUCESION

AGUSTINAS 86...

El Jueves 15 del pte. de 9.30 a 12 y ...

POR ACUERDO EN JNUTA DE ACR...

— HAY —

200 piezas de casimires y casinetas de ... piezas de géneros negros de lana labrados. ... lote de ropa hecha en pantalones, paletóes ... pantalones de borlón. Gran lote de ropa ... por confeccionar. Cortes de pantalones. Gran ... en lociones. Agua de Colonia. Perfumes. Polvos ... Dentífricos. Gran cantidad de envase de perfume ... de un litro. 20 piezas de tusor de seda cruda ... gé de seda. Medias de seda. Pa-quetería en ... los. Abrigos de brin y piel blanca y kaki. ... muebles.

Un gran lote de artículos eléctricos. ... Uniones. Codos de porcelana. Multiplicadores ... Carbones para lámparas de arco, gran cantidad ... Coplas de bronce, Curvas. Tees, Tarrajas ... estufas nikeladas.

Un gran lote de artículos ópticos, ... jetos, de 1 3|4 y 2 3|4 y 7|8.

14,900 tiros de carabina Winchester, ...

Un gran lote de artículos enlozados, ... jarros para agua, ollas, cacerolas, tasas, ...

Licores finos importados. Vinos franceses ... nac Bandera Chilena.

Una película cinematográfica completa: ... brazos abiertos".

VARIOS: Un gasómetro completo. Marc... tanas. Una mampara con vidrios biselados. ... rías negras para gas. Un lote de limas. ...

POR CUENTA Y ORDEN DE LA SUCESION ... BRIEL RUFIN, SE VENDERAN EN ESTE REM... M., los siguientes créditos y acciones de ...

1,000 Acciones Inter América Corporation.
200 " Cía. Salitrera Progreso de Ant...
2 " Comunidad Aurífera María Isab...
1 " Compañía Estrella de Las Con...
2 " Comunidad Minera Chile.
50 " Comunidad Salitrera Laura de ...
1 Pertenencia de Azufre Jesus, una.
100 Acciones Sociedad Salitrera Sofía de T...
$ 48,000 e intereses en contra de la Soc... dra, garantizado por acciones de la Soc... pilco.

EL PAGO DE ESTAS ACCIONES Y CREDI... DO. — LAS MERCADERIAS ESTAN ... DE HOY. —

VICTOR...
MARTILLER...

El Remate Ju...

De la Fábrica de Cal...

Niños del señor

ALBERTO PU...

ARTURO PRAT No. ...

Se posterga, por acuerdo de ... res, para el

JUEVES 22 DEL PRES...

VICTOR AR...
Martillero de ...

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 14 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,556 y 28,413.

HAY: cadenas y relojes de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pistolas, revólvers y escopetas, mesa de centro con mármol, violines en caja, maletas de cuero, cortes de casimires y retazos de géneros, anillos con brillantes, alfombras, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, etc., etc.

El Miércoles 14 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1386,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,516 a 53,405.

HAY: sillas de Viena, sillas de montar chilenas e inglesas, sombreros de paño y de pita, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, frena con riendas, 30 piezas de servicio, medio amoblado tapizado, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantitos, máquina de coser de mano y de pie, medallas y monedas de oro, etc., etc.

El Miércoles 14 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA BLANCA", calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,416 a 18,378.

HAY: anillos con brillantitos, pistolas y revólvers, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, prendedor con brillantitos y perla, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, anillos con brillantes, piezas servicio de plaqué de ... especies.

El Jueves 15 ... M., el martillero ... tará en la Casa ... **VALPARAISO ... N.o 392,** las ... y comprendidas ... 53,432 a 57,... Hay: máquinas ... y de pie, relojes ... quel, cuellos ... sillas de ... plaqué, ... pejos marco ... retazos de ... simir, sillas ... tres cuerpos ... das con mármol ...

El Jueves 15 ... P. M., el martillero ... da, rematará ... **mos "LA ESTRELLA ... sición N.o 40 ...** tadas y comprendidas ... meros 1,275 a ... Hay: escopetas ... vicio de mesa ... montar chilenas ... los de rebozo ... oro y plata ... tres de fierro ... sommiers, ternos ... dos, blusas y ... tidad, mantas ... milla, sillas ...

El Jueves 15 ... M., el martillero ... matará en la ... **"LA PALOMA ... 3118,** las prendas ... comprendidas ... 75,671 a 78,... Hay: relojes ... quel, sillas ... brillantitos ... sillas de ... sillas tapizadas ... das y veladores ... bras, ternos ... blusas y ... servicio de ... chas otras ... Las prendas ... desde dos ... PAGO AL ...

...confesiones del almirante Jellicoe

...EL HOMBRE QUE MANDABA "LA GRAN FLOTA" EN ...RIMEROS AÑOS DE LA GUERRA. — LA SUPERIORIDAD ... BRITANICA SOBRE LA ALEMANA ERA DUDOSA. — EL ALMIRANTE CONTESTA A LOS CRITICOS QUE CENSURARON SU ESTRATEGIA

...que terminó la guerra, gran... de ídolos han caido de sus ...s. Una por una las mayores ... que el mundo acariciaba ...se han convertido en decep... gradualmente, muy gradual... ...s hechos van surgiendo. Al... ellos no son agradables. ...a sumamente desagradables. ...muchas personas los hay que ...increíbles. La última falacia ...que se desvanece es la creen... caracteres de tradición, de ...cuadra británica es, y lo ha ...ante muchos años, invenci... ha resultado falso según ...obado el hombre que mejor ...le conoce el asunto de que ... mismo almirante Jellicoe. ...una respuesta a sus nume... ...íticos de Inglaterra, el al...

...Jellicoe ha publicado un li... ...lado "The Grand Fleet", ...indudablemente una de las ...nticas y más importantes de ...ribuciones de la guerra que ...recido hasta ahora.

...ra, sin embargo, el hombre ... sabe acerca de la flota bri... ...el hombre que precisamente ...bajo su mando durante los ... dos años de la guerra, reve... ...cho de que la confianza del ...o estaba bien cimentada. El ...e Jellicoe dice que si los ale... ...ubiesen atacado a la flota in... cualquier momento antes de ... 1915, habrían tenido las ...posibilidades de triunfo que ... se asegura, naturalmente, ...una gran batalla se hubiese ...en aquel momento crítico hu... ...sultado una victoria alema... ...obstante, las escuadras esta... ...tal igualdad de condiciones ...este período que el no haber ...lo los alemanes probar la for... ...onstituye el misterio más ...y sin solución de esta gue... ...almirante Jellicoe ha publi... ...las revelaciones con un pro... ...terminado. Se le ha critica... ...o su falta de agresividad, y ...ber salido en busca de la flo... ...na destrozándola en los pri... ...ías de la guerra. Se le con... ...on las tácticas agresivas de ...on o de un Fárragut, repro... ...le la suya como indigna de ...iciones de la armada británi... partidos se han levantado ...laterra. Uno que sostiene la ... de que el mero hecho de la ...ia de la gran flota en aque... ...unstancias era suficiente pa... ...tar a Alemania, mientras que ...reyó que lo que le correspon... ...r a la marina era destruir a ...sario y que el hecho de que ...no lo hiciera en el acto ha... ...ausa más importante que ha ...en la prolongación de la

...E NO ATACO A LA FLOTA ALEMANA

...ópósito del almirante Jelli... ...scribir este libro es el de de... ...por qué no estaba justifica... ...á adoptar la llamada táctica ...n. Publica un cuadro mos... ...uáles ...ran las fuerzas nava... ...nicas la víspera de la bata...lla de Trafalgar, y de aquel se desprende que las fuerzas que Nelson tenía a su mando en el combate representaban solamente una pequeña parte de la totalidad de la flota inglesa. Demuestra que, si Nelson hubiese perdido la batalla y todos sus buques hubieran sido destruídos, las fuerzas navales que aún quedaban en Inglaterra hubiesen excedido con mucho a todas las que los aliados hubieran podido llevar en contra de ella. En otras palabras, Nelson no corría los albures de un jugador comprometiendo todo el futuro del Imperio británico en una batalla única. Y eso, precisamente, es lo que Jellicoe hubiese hecho si hubiera buscado a los alemanes en los primeros días de la guerra, obligándoles a un encuentro. Si las fuerzas de Jellicoe hubieran tenido la superioridad aplastante que el mundo suponía, esta táctica hubiera tenido justificación. Pero Jellicoe demuestra ahora que la superioridad inglesa en el mar, durante los primeros meses de la guerra, era ilusoria. El cuadro que traza de la flota británica ha caído como una bomba para los ingleses y los que deseaban su triunfo. La culpa no es de los comandantes de la escuadra sino de los elementos pacifistas de la política inglesa durante los diez años precedentes a la guerra. Las consecuencias de sus maquinaciones fueron que la Gran Flota, al estallar la guerra, disponía solamente de 18 dreadnaughts de combate y 4 cruceros de batalla, contra 17 dreadnaughts alemanes y 3 cruceros de batalla. Lo inadecuado de las fuerzas de combate inglesas, comparadas con las de los alemanes, se evidencia en el hecho de que la Gran Flota tenía solamente 44 destróyers, contra 88 de la flota del Kaiser. Con una franqueza casi brutal el almirante Jellicoe proclama que el poder de combate de los buques alemanes era superior al de los ingleses. Su coraza protectora era tanto mejor — dice el almirante — que en la batalla de Jutlandia casi todos los buques ingleses que sufrieron averías serias se hundieron, mientras que los buques alemanes, con análogas averías, pudieron regresar a puerto y ser reparados. Las granadas alemanas destructoras de corazas eran tan superiores a las inglesas que atravesaban los buques británicos explotando en su interior y ocasionando destrozos terribles, en tanto que las granadas inglesas explotaban, generalmente, en la parte externa. El almirante Jellicoe dice también que los instrumentos alemanes para fijar la puntería, eran mucho mejores que los de los ingleses, dando por resultado que el tiro era mucho más certero al iniciarse los combates.

LA SITUACION DEL ALMIRANTE JELLICOE

En Abril de 1915 — dice J llicoe —la situación naval británica mejoró notablemente y desde entonces su superioridad sobre la alemana, en material y en personal, aumentó sin cesar. Pero su debilidad en los primeros ocho meses de la guerra hizo que la política conservadora que observó fuese la única segura. Su principal objetivo era francamente el de evitar todo encuentro. Toda su estrategia era la de esquivar los destróyers alemanes, los submarinos y las minas que perseguían a los ingleses por toda partes. La posición de Jellicoe parecíase a la de Washington en los primeros años de la revolución norteamericana. Para Washington la captura o la destrucción de su ejército significaba el fin de la causa patriótica, y su mayor sabiduría consistió en alejarse del ejército británico manteniendo sus fuerzas intactas hasta que los coloniales aumentaron su poder suficientemente para justificar una táctica más agresiva. Así, pues, durante los ocho primeros meses de la guerra la escuadra británica se retiraba. En lugar de tener una base naval para la Gran Flota cerca del campo de una posible acción, Jellicoe la escogió en el norte de Escocia, en las islas Orcadas, creyendo, entonces, que estaban fuera del radio de los submarinos alemanes. Con tanto descuido se había preparado el Almirantazgo británico para la guerra que la salida del Scapa carecía de las más elementales protecciones contra los ataques de los submarinos y el almirante Jellicoe juzgó que era más seguro tener a los grandes buques navegando constantemente en la parte norte del Mar del Norte, a pesar del hecho de que contaba con muy pocos destróyers para protegerles. Manifiesta el almirante su asombro de que los alemanes no atacasen a su escuadra cuando se hallaba fondeada en el Scapa, observando escuetamente que la única explicación posible para esta "falta de acometimiento es la de que los jefes navales alemanes atribuían a la escuadra británica la lógica previsión de que disponía de defensas, que en realidad no poseía. La aparición de vez en cuando de algún submarino o destróyer alemán llegó a inquietar de tal manera que la flota británica se retiró aún más lejor, a Lough Swilly, en la costa norte de Irlanda, en cuya retirada se perdió el "Audacious". Durante todo este tiempo las comunicaciones británicas a través del canal hallábanse sin protección, porque la flota de buques viejos destinados a ese propósito era de una absurda incompetencia frente a los dreadnaughts alemanes. Según esto, la flota alemana pudo constantemente haber atacado a los transportes británicos. Por qué no lo hizo es otro de los misterios que el almirante Jellicoe tampoco puede explicarse. Su narración demuestra claramente que durante este período crítico la escuadra británica tuvo mucho más éxito engañando a sus enemigos que combatiéndoles. Logró persuadir a todo el mundo, incluso a Alemania, para que se aceptara la ficción de invencibilidad y debe probablemente el haber evitado un revés, y tal vez un desastre absoluto, a la credulidad de Von Tirpitz y de los otros jefes de la flota alemana. — **Burton J. Hendrick.**

Un maravilloso shampoo

"He tenido una verdadera sorpresa sabiendo que esta señorita con el cabello tan bellamente aterciopelado no se lo lava nunca con jabón o con polvos de shampoo artificial. Se hace ella misma su propio shampoo disolviendo una cucharadita de las de café llena de granulados stallax en una taza de agua caliente". "Yo le encargo el stallax a mi boticario—dice esta señorita—y él lo recibe en paquetes que vienen sellados, y solamente se venden así, conteniendo cada paquete cantidad suficiente como para hacerme de veinticinco a treinta lavados de cabeza. Es de tan rico olor el stallax que muchas veces lo comería como si fuera una golosina". "Ciertamente, y aún con esta extraña idea, el pelo de esta señorita se conserva tan hermoso que desde este momento voy a probar en mi misma el efecto del plan".

El TRATADO DE PAZ EN FIGURAS

ALEMANIA TIENE QUE PAGAR LA TOTALIDAD DE: (A) LAS MULTAS QUE IMPUSO DURANTE LA GUERRA A LAS POBLACIONES OCUPADAS; (B) LOS DAÑOS OCASIONADOS EN LOS INMUEBLES POR LAS OPERACIONES MILITARES; (C) LOS DAÑOS CAUSADOS A LA POBLACION CIVIL POR ACTOS DE VIOLENCIA O DE CRUELDAD; (D) LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS MALOS TRATOS A LOS PRISIONEROS DE GUERRA; (E) LOS GASTOS DE LA ASISTENCIA A LAS FAMILIAS DE LOS MOVILIZADO ALIADOS; (F) LAS PENSIONES PAGADAS POR LOS ESTADOS A LAS VICTIMAS MILITARES DE LA GUERRA; y (G) LOS DAÑOS RELATIVOS A LAS PROPIEDADES ROBADAS O ESTROPEADAS POR LOS ALEMANES

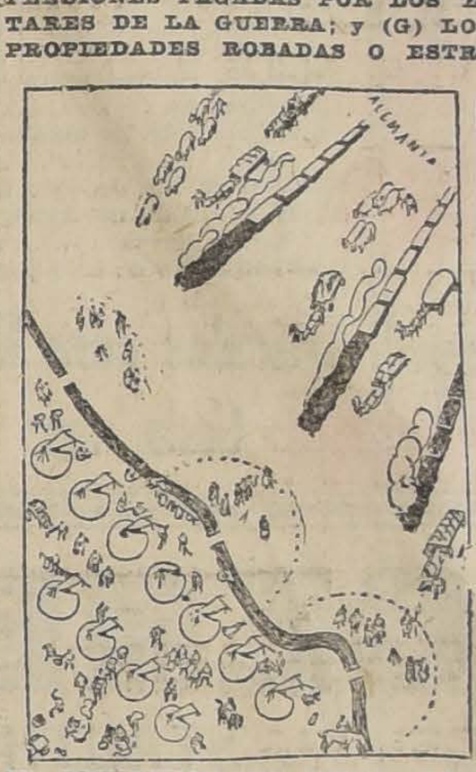

EL SOSTENIMIENTO TOTAL DE LAS TROPAS ALIADAS EN TERRITORIO ALEMAN, CORRE DE CUENTA DE ALEMANIA DESDE EL DIA DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

EN 1914 ALEMANIA DISPONIA DE UN EJERCITO DE 900,000 HOMBRES EN TIEMPO DE PAZ.—DESDE 1920 EL EJERCITO ALEMAN NO PODRA PASAR DE 100,000 HOMBRES

VIAJEROS.—

A su fundo en Lontué se dirige hoy, el señor don Francisco Javier Correa Errázuriz y familia.

—Hoy parte a Viña del Mar, el señor Rodolfo Wedeles.

—Al mismo punto se dirigió el señor Arturo Claro.

—Partió al sur el señor W. MacLean.

—Hoy parte a Viña del Mar, el señor Julio Ripamonti, señora y familia.

—Partió al sur el señor Julio Lyon.

—A Viña del Mar parte hoy el señor José Eyzaguirre y familia.

—Hoy se dirige a Valparaíso el señor Wenceslao Sierra.

—A Viña del Mar parten hoy los señores R. Simpson, Carlos Matte y A. Covarrubias.

—Al mismo punto el señor Eugenio Lyon.

—Partieron a Valparaíso los señores A. Carrera O. y Alberto Videla.

—A su fundo en Temuco partió el señor Claudio Vila, señora y familia.

—Partió al sur el señor Fermín León.

—Ha partido a Constitución la señora Ana Court de Cerda, acompañada de su hija María Edith.

—Se ha dirigido a Constitución el doctor David Pulido Illanes, señora e hijos.

—Partió para Viña del Mar el escritor don Juan Ignacio Gálvez.

RESIDENCIAS.—

El señor J. Ramón Garín W., señora Julia Almeyda de Garín y familia han fijado su residencia en Catedral 1476.

IN MEMORIAM.—

En la Iglesia de los Sacramentinos, Arturo Prat, se oficiará una misa en memoria de don Alfredo Mesa Campbell mañana Jueves, a las 9 A. M.

DE PAÑAFLOR.—

El Corso de Flores en Peñaflor que se efectuará en la tarde del Domingo 18, toma cada día más interés.

Las familias veraneantes de Peñaflor han donado valiosos premios para los mejores carruajes adornados y para los jinetes y amazonas mejor presentados. Este número será muy interesante, pues los jinetes para optar al premio desfilarán a la marcha, al trote y galope. Esta fiesta será amenizada por bandas militares de la capital.

La mujer yanqui y la mujer francesa

Mrs. Rubinstein, autoridad en materia de belleza femenina, asegura que la mujer yanquí es más hermosa que su congénere de Francia.

Parangonando, Mrs. Rubinstein

dice que la neoyorquina sobresale en cuatro puntos, a saber:

Su piel.
Sus dientes.
Su garganta.
Y el conjunto adorable de su rostro.

En tanto que la parisiense no descuella sino en tres medidas, que enumera así:

Sus ojos.
Su vivacidad.
Y su instinto del colorido.

Pero, por lo que respecta al cuidado por conservar su natural encanto, Mrs. Rubinstein atribuye una gran superioridad a las mujeres de París.

Asegura que en Francia la edad más adorable, la que atesora mayores encantos, es la comprendida entre los 33 y los 60, en razón de que su elegancia, unida a su inteligencia, las conserva adorables por mucho tiempo; en tanto que las yanquis cometen el error de querer aparecer bellas sólo por el aspecto físico, si se nos permite la expresión, y tratan de aparentar 16 años cuando han llegado a los 60.

Otra cosa que vitupera la articulista en la mujer yanqui es el uso constante de los afeites. La parisiense los emplea en su tocado con moderación, procurando con ellos únicamente dar mayor realce a su hermosura natural, sin exageraciones peligrosas. Las elegantes de Broadway y de la 5.a Avenida, por el contrario, abusan de los cosméticos y del colorete.

Una muchacha, dice, vino una vez a pedirme consejo.

—Quiero estar adorable, me manifestó. Me caso dentro de un mes.

—Hija mía, le contesté, lo primero que debes hacer es lavarte la cara.

—Nó, nó, me respondió inmediatamente, sacando un bote de carmín para darse una mano en los labios y las mejillas. Parecería un pastel mal horneado.

He allí el error. Se han acostumbrado de tal manera, que todo lo demás, en tratándose de belleza, les parece superfluo y poco interesante. Los afeites ante todo. En resumen, Mrs. Rubinstein considera a la mujer yanqui, por naturaleza, más bella que la mujer de Francia, pero en cambio, tiene a ésta por más cuidadosa en la conservación de sus encantos.

EN LA DIPLOMACIA.—

A Viña del Mar parte hoy, el Ministro Plenipotenciario de Chile en Italia, señor don Enrique Villegas Echiburú y señora.

—En la tarde de hoy parte a Viña del Mar, el secretario de la Legación argentina, señor Enrique Amaya, acompañado de su familia.

—En la combinación internacional de antenoche llegó a ésta, procedente de Buenos Aires, la esposa del Ministro Plenipotenciario de Chile en Argentina, señora Leonor Sánchez de Figueroa, acompañada de su hija.

MATRIMONIOS. —

Señorita Ana Tuñón Moreno, cuyo matrimonio con el señor An-

gel Alcalde Cruchaga, se llevó a efecto ayer, privadamente.

—El 31 de Diciembre último contrajo matrimonio privadamente don Roberto Fuentealba S., con la señorita María Rebeca Camus.

Los novios partieron a Cartagena.

LA MISION COLOMBIANA.—

Esta noche se despide la Delegación Comercial colombiana con un banquete, en los salones del Club Hípico, dedicado a la Comisión Oficial de recepción y a algunas familias.

Ofrecerá el banquete don Cesáreo Pardo, quien permanecerá algunos días más en Chile por importantes asuntos relacionados con la misión y el intercambio comercial.

BAUTIZO.—

En la Iglesia de la Estampa ha sido bautizado el niño Waldo L. López Vargas. Actuaron como padrinos doña Tránsito Guerra de López y el señor Luis López.

PARTES DE MATRIMONIO.—

Circulan los siguientes partes: "Alfredo Echazarreta Jordán y Raquel Salinas de Echazarreta, participa a usted el matrimonio de su hermana Manuela Echazarreta Jordán con el señor Rafael Goycoolea Alzérreca e invitan a usted a la ceremonia religiosa que tendrá lugar el Sábado 17 del presente, en la capilla de San Vicente, Alameda, a las 11.30 A. M.

—Ana L. Alzérreca de Goycoolea participa a usted el matrimonio de su hijo Rafael con la señorita Manuela Echazarreta Jordán, e invitan a usted a la ceremonia religiosa que tendrá lugar el Sábado 17 de Enero, en la Capilla de San Vicente, Alameda, a las 11.30 A. M.

—Rafael Goycoolea Alzérreca participa a usted su matrimonio con la señorita Manuela Echazarreta Jordán e invita a usted a la ceremonia religiosa que tendrá lugar el Sábado 17 del presente, en la Capilla de San Vicente, Alameda, a las 11.30 A. M.

VELADA DE CARIDAD.—La Marcha fúnebre.—

La Compañía Plana, de acuerdo con Roxane ha resuelto hacer de su función de despedida a la sociedad de Santiago, una velada de caridad a favor de los bomberos heridos en el incendio de los Padres Franceses.

Esta velada se verificará el Jueves 15.

Se dará por última vez "La marcha fúnebre" y es de esperar y de desear que a esta velada en beneficio de tan abnegados guardianes de la propiedad y de la vida de los moradores de la capital concurra un público numeroso. El producto de dicha función pasará a manos de las familias de las víctimas del incendio.

Las entradas se venden desde mañana en el Teatro de la Comedia.

ENFERMOS.—

Continúa de cuidado el señor don Amaro Pérez de Castro.

—En el Pensionado del Hospital del Salvador, ha sido operado de apendicitis, por los doctores Benavente y Muñoz P., don René de la Jara Z.

MANTELERIA

HOY MIERCOLES

Extraordinaria Liquidación

MANTELES

De rico damasco, con pespunte al aire, a precios nunca vistos:

1.60x1.60, c|u	$ 12.50
1.60x1.80, c|u	$ 14.40
1.60x2.00, c|u	$ 15.90
1.60x2.50, c|u	$ 19.50
1.60x3.00, c|u	$ 24.50
1.80x1.80, damasco de medio hilo, c|u	$ 17.50
1.80x2.00, c|u	$ 19.50
1.80x2.50, c|u	$ 24.50
1.80x3.00, c|u	$ 29.50
1.80x3.50, c|u	$ 34.40
1.80x4.00, calidad extra, c|u	$ 51.50
1.80x4.50, c|u	$ 58.50
SERVILLETAS de medio hilo, para té, la media docena	$ 4.90
SERVILLETAS de hilo bordadas, la media docena	$ 9.80
SERVILLETAS de mesa, de medio hilo, 65x65, la media docena	$ 11.90
MANTELITOS de hilo puro para té, fileteados, c|u	$ 10.90

Artículos para Baño--Sábanas de Baño

Cada una: $ 8.90

FELPUDO de rica clase, 1.50 de ancho, metro	$ 14.90
CAPAS de baño en todos colores	$ 29.90
GORRAS de baño, gran variedad de modelos, c|u., desde	$ 3.90
VELOS de hilo doble ancho, metro	$ 1.90

LIQUIDACION

de gran cantidad de mantelitos, pañitos y caminos de ENCAJE INGLES:

PAÑITOS para bandejas, c|u	$ 2.50
PAÑITOS cuadrados, 45x45, c|u	$ 3.25
PAÑITOS cuadrados, 60x60, c|u	$ 5.50
CARPETITAS, 91x91, c|u	$ 8.50
CAMINOS de mesa de Encaje Inglés, $ 6.90 y	$ 5.90
JUEGOS de 5 piezas para cómoda	$ 3.90
JUEGOS de 6 piezas, para lavatorio, c|u	$ 4.25
FUNDAS de brin, bordadas, para cojines, c|u	$ 4.50
FUNDAS gasa blanca, bordadas	$ 4.90
FUNDAS de género blanco, bordadas en colores, artículo lavable, muy bonito, c|u	$ 5.90
FUNDAS de rico lienzo, fileteadas a mano, c|u	$ 6.90
BOLSAS para ropa, en brin de hilo bordado, c|u	$ 5.90
CREPE de seda doble ancho, en todos colores, metro	$ 4.50

APROVECHAR

ESTA OPORTUNIDAD DE COMPRAR MERCADERIAS DE PRIMERA CALIDAD, A PRECIOS DE

Verdadera Baratura

MEDIAS de seda, el par	$ 6.75
MEDIAS de hilo, caladas, en todos colores, el par	$ 5.90
GUANTES de hilo. Precio excepcional, el par	$ 3.90

ALMACENES INGLESES

ESTADO ESQ. HUERFANOS -- STRUTHERS Y MC. ROSTIE -- CASILLA 956

LUIS RUDLOFF e HIJOS, VALDIVIA

FABRICA DE CALZADO :-: CURTIDURIA :-: FABRICA DE TANINO

Calzado Minero

Nuestro Agente en Santiago

Señor José Roca Solé

Calle Bandera 78 (Ofic. 25), Casilla 3065

Tiene a disposición de todos los comerciantes del ramo un muestrario amplio de productos de nuestros establecimientos.

RECOMENDAMOS UNA VISITA

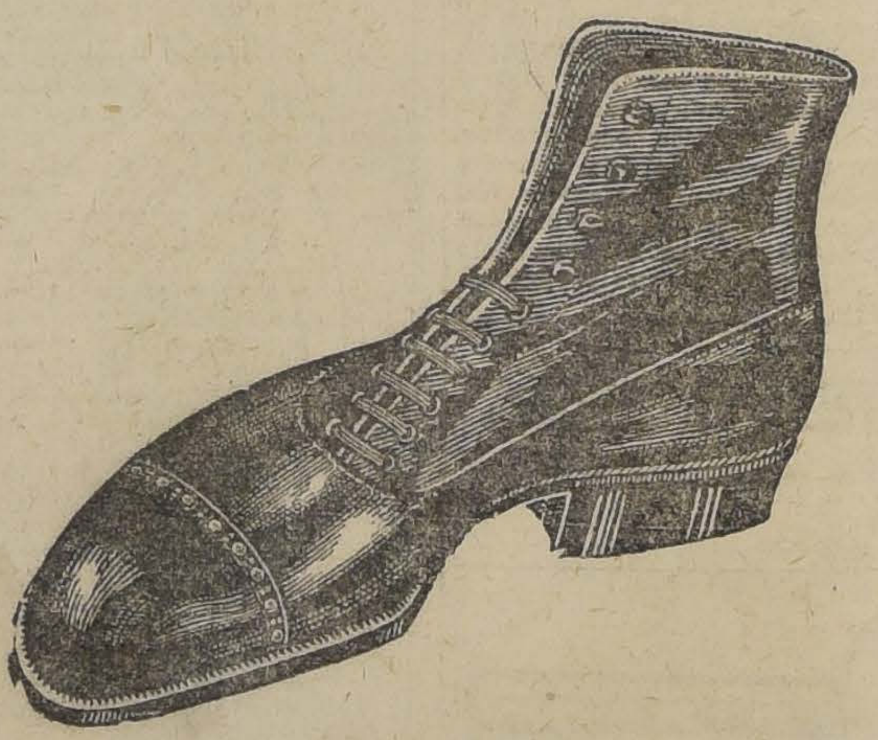

Calzado Fino para Caballeros y Niños

LA VICTROLA VICTOR

ES EL IDEAL DE TODO HOGAR

La Victrola VICTOR es la mensajera de la alegría y buen humor que hace la felicidad de todo hogar.

Su extenso y variado repertorio musical y su irreprochable interpretación de los grandes genios del arte lírico y musical, satisface los gustos más exigentes.

La Victrola es el instrumento indispensable en todo salón, ofrece a su disposición las mejores selecciones en óperas, bailes, piezas cómicas, etc.

Invitámosle a nuestro salón de audiciones y Victrolas Víctor a oír las selecciones que más le agrade, sin compromiso alguno para usted.

GATALOGOS GRATIS

DISTRIBUIDORES GENERALES:

CURPHEY Y Cía.

SANTIAGO: Estado 67 :-: VALPARAISO: Blanco 653

Llegaron por fin las tan esperadas Bicicletas

RHODIA

para niños y niñitas; para jóvenes y señoritas; hay seis modelos, todas con rueda libre y freno, contra-pedal, neumáticos desmontables, presencia elegantísima. Calidad insuperable.

Establecimiento Carlos Friedemann

MONEDA 1019

13-E

LANGOSTAS V

De Juan Ferná

Avisamos a nuestros clientes que ya

do diariamente langostas vivas de Juan

tendremos mucho gusto en atender sus

temporada anterior.

WEIR &

CASILLA 613. — ESTADO 398. SANTIAGO

Creemos que el alto espíritu público que domina en los organismos directivos de las colectividades políticas que deben aprobar estas bases, servirá para colocarlas en el plan que les corresponde, sin atender a que ellas benefician o nó determinadas aspiraciones. Para esto basta penetrarse de un hecho que no debe perderse de vista a nuestro juicio en un acto de tanta transcendencia como es la designación de candidato a la Primera Magistratura de la Nación, y es que ella no debe ser el fruto únicamente de las agrupaciones llamadas políticas, sino la resultante de la opinión de todas las grandes actividades nacionales. Los pueblos necesitan expertos administradores que puedan comprender y dirigir los negocios que constituyen la vida activa del país y es en este concepto que debe formarse la futura Convención Presidencial.

LOS PROYECTOS SOBRE MARINA MERCANTE

Ha quedado malograda la iniciativa, por nosotros aplaudida, que el señor Ministro de Hacienda, de acuerdo con un buen número de diputados, había tomado en el sentido de dedicar una hora del día de ayer, al despacho de varias leyes encaminadas al fomento de la navegación marítima.

La concesión de primas a la construcción de naves mercantes en el país, la reforma de la ley que creó la Caja de Crédito Hipotecario Naval, y el contrato sobre subvención a una Compañía Italiana de navegación, era lo que figuraba en la tabla para esta sesión especial; y toda ésta fué ocupada en el primero de los proyectos enunciados, respecto del cual un honorable señor diputado disertó largamente, impugnándolo en nombre de consideraciones de doctrina económica libre-cambista.

Precisamente, en el curso de los largos debates producidos en ambas Cámaras, con ocasión de otros proyectos relacionados con la Marina Mercante Nacional se han expuesto ya, con detenimiento suficiente, los puntos de vistas nacionalista y libre-cambista de este problema, y no parece prudente que entremos una vez más a discutir, como contrapuestos, las excelencias y los defectos de tales doctrinas.

Cabe sí decir que las leyes de protección a la Marina Mercante Nacional que ahora se propician forman parte de un plan armónico cuya primera parte se halla en práctica, merced a la ley de derechos de tonelaje, y que el mismo Crédito Hipotecario Naval tiene su fundamento en una ley en pleno vigor, y cuya ejecución se trata de obtener mediante las modificaciones que constan del proyecto que el Gobierno ha formulado y que se encontraba en el segundo lugar de la tabla.

Es posible estimar casi fuera de lugar la exposición de aquellas doctrinas y la impugnación de la idea matriz de fomentar, por la vía legislativa, a la Marina Mercante Nacional, cuando están ya corriendo los plazos para que permitan ver cada vez más cercano el día en que el cabotaje quede entregado al pabellón chileno, y someter a la decisión del Presidente de la República la fijación de las tarifas de esa clase de comercio marítimo.

Por otra parte, si durante el período de la guerra europea la suspensión total de las líneas de vapores de aquella procedencia hizo posible un momentáneo florecimiento de la industria naviera y de la de navegación en el país, ha llegado el momento—previsto por nosotros y señalado por la Alta Comisión de Gobierno y por la Liga Marítima de Chile—de que se impida la decadencia de esas actividades que sobrevendrá en caso de que no se proceda con inteligencia y oportunidad, a consecuencia del arribo de naves extranjeras de todas nacionalidades.

Los temores, que suelen insinuarse, de que se abuse alzando los fletes al amparo de las leyes de protección al cabotaje nacional, fueron previstos por los legisladores de 1917, al aprobar el artículo que hace intervenir a la autoridad del Ejecutivo en las tarifas. Y en cuanto a las tarifas actuales que cobran las naves chilenas, ellas están lejos de ser tan elevadas, como se ha manifestado en el Congreso, según se desprende de documentos que tenemos a la vista.

Es de lamentar, pues, que se haya desperdiciado la oportunidad que, con tan patriótico espíritu, se había buscado para convertir en leyes dos proyectos de tan alto interés nacional como los que hemos indicado; y cabe concebir la esperanza de que, sin desmayar por ello, se celebre un nuevo acuerdo y se insista en poner en discusión la tabla sobre proyectos de fomento de la navegación, y principalmente los que se refieren a proteger, mientras más pronto mejor, la industria naval chilena.

El retiro de un general

Acogiéndose a la ley y después de más de cuarenta años de servicios prestados en tiempo de paz y en tiempo de guerra, va a retirarse del Ejército el General de División don José María Bari, que es una de las personalidades más sobresalientes de nuestras instituciones armadas.

Dotado de una aguda inteligencia y de un grande amor a su profesión, el General Bari ha sabido ganarse uno a uno todos los galones, hasta llegar al más alto grado del Ejército, desempeñando numerosas comisiones ordinarias y extraordinarias, y dejando en todas partes huellas fecundas de su paso.

Muy niño, tomó parte en la guerra del Pacífico, que sirvió de bautismo de fuego y de sangre a muchos de los hombres de armas que más tarde han llegado a los altos puestos del Ejército y de la Armada. Y desde entonces, su desempeño en las guarniciones, en los establecimientos de enseñanza técnica, en las oficinas superiores del Estado Mayor General y otras, sus viajes de estudio en el extranjero, no han hecho más que poner en evidencia las felices disposiciones de su espíritu para la carrera que gustoso y entusiasta había profesado.

El General Bari ha sido, en efecto, después de brillante oficial, jefe meritorio e ilustrado, celoso de la disciplina, pero no por eso menos capaz de atraerse, junto con el respeto y la estimación, el cariño de sus subalternos.

Sus dotes de mando no excluían en él el cultivo de las disciplinas intelectuales, ni el concepto de la jerarquía le impedía darse cuenta de la necesidad de mejorar la condición material y profesional del personal de todos los grados.

Llamado, en su calidad de jefe de Ejército, al desempeño del honroso cargo de Consejero de Estado, el General Bari supo en todo momento demostrar que tenía de él una concepción ajustada a los buenos principios constitucionales y lo ejerció con inteligencia y asiduidad.

Las razones de salud que aconsejan al distinguido militar solicitar su retiro presentan como ineludible su alejamiento del Ejército, al cual, sin duda, afectará esta resolución, que lo va a privar de uno de sus miembros más prestigiosos y preparados. Pero es de esperar que desde su retiro el General Bari habrá de seguir con interés el desenvolvimiento de la institución a que dedicara la mayor parte de su existencia, contribuyendo día a día a su progreso y eficiencia.

De don Javier Gandarillas Matta

El problema de la inmigración

I

Pocas cuestiones se plantean en la actualidad para los países nuevos, de mayor interés, que la inmigración procedente del Continente Europeo.

Antes de la guerra se calculaba que salían anualmente de Europa dos millones de personas. De éstas la mitad por lo menos se dirigía a los Estados Unidos, y la otra al Canadá, a la América Latina, a Australia, a Sur-Africa, etc.

La cesación de este movimiento emigratorio durante cinco años compensa aparentemente el número de los muertos e inutilizados por la guerra; pero si se piensa en que ha perecido la flor de la juventud masculina de los países europeos en guerra, se comprende luego que el vacío dejado es en realidad mucho mayor que el que se habría producido con la corriente emigratoria. El problema de la natalidad ha sufrido igualmente cambios y trastornos profundos en el número y en la calidad de los recién nacidos.

A no mediar el pavoroso fantasma de la miseria y de la anarquía política en varios de los países beligerantes, se podría asegurar de antemano que la corriente emigratoria sufriría un paro completo. Tomando las cosas como son vamos a presenciar en los años futuros un éxodo considerable que comenzará por las personas más acomodadas y terminará por los peores elementos.

Un especialista en materias de inmigración Whepley, clasificaba ésta en cuatro categorías:

1.o La emigración "natural", formada por la juventud impaciente y ambiciosa que desea probar fortuna.

2.o La originada por "males económicos" latentes en ciertos países y que han producido el éxodo de población en Italia, España, y Austria-Hungría.

3.o La promovida por "causas políticas", como es el caso de los judíos de Rusia cuyas leyes antes de la guerra hacían intolerable la vida a estos infelices, prohibiéndoles entre otras cosas habitar los distritos rurales, frecuentar las escuelas públicas, tener ningún puesto en la administración, etc.

4.o La ocasionada por "causas artificiales", o sea la debida al **negocio** a que daba lugar el transporte marítimo principalmente de los emigrantes. El autor citado dice que las entradas de las Compañías de navegación por este capítulo representaban un movimiento de diez millones de libras esterlinas anualmente.

Es un hecho reconocido que la emigración hacia los diferentes países se produce por capas desde un mismo país saliendo primero las mejores y terminando con las peores.

Igualmente en los veinte años anteriores a la guerra hubo un cambio completo de los países de origen del movimiento emigratorio. En el primer tiempo la emigración se produjo desde los países del Occidente y noroeste de Europa, siendo comparativamente pequeño el de Italia, Austria-Hungría, España y Rusia; en el segundo período por el contrario, los países citados han sido los que han proporcionado el mayor contingente.

Para evitar que las corrientes emigratorias estén constituídas por los residuos de las poblaciones europeas, es indispensable apelar a la cooperación de las naciones interesadas en este problema y como dice Whepley formula un convenio internacional.

Citando sus palabras: "Todos los países están interesados en retener en casa a sus propios y útiles ciudadanos; todos lo están igualmente en impedir el ingreso de criminales, deficientes y enfermos. La emigración, incuestionablemente, ha venido a ser por tales motivos un asunto internacional y hasta que así sea considerada, las complicaciones y males que resulten de ella, sólo podrán ser parcial e imperfectamente controlados por cada nación, obrando por sí misma y con independencia de las demás—de ahí nace la conveniencia de llegar a un convenio internacional eficaz y obligatorio para poner saludables limitaciones sobre la emigración. Los beneficios de tal convenio serían mutuos y sus resultados conducirían a la seguridad, felicidad y prosperidad del fuerte como el débil del libre y del oprimido".

Si esta opinión era digna de ser acogida antes de la guerra hoy es de indispensable realización.

La importancia de la inmigración por los países jóvenes no se discute pero es necesario seleccionarla.

En los Estados Unidos que han recibido entre 1820 y 1910, 32 millones 243 mil inmigrantes, se estima que un hombre representa un capital de 1,700 dólares. De modo que por este sólo hecho el país habría recibido un aporte superior a 50 mil millones de dólares.

Un escritor inglés criticaba que el Gobierno del Reino Unido no hubiera hecho más en el sentido de encauzar la emigración británica hacia las colonias y dominios británicos, calcula que en 1910 los 2.557,000 ingleses emigrados a Estados Unidos desde 1820 y los 980,938 nacidos en el Canadá que también habían emigrado a ese país, representaban un conjunto con sus hijos nacidos en Norte-América de 10.490,000 personas o sea tantas como contiene Holanda, Escocia y el País de Gales. Estimado su valor en 340 libras esterlinas por individuo representa un total de más de tres mil quinientos millones de libras esterlinas "gigantesco regalo" que habría podido pasar a manos de los Dominios británicos.

J. C. M.

CORRESPONDENCIA

DESDE BUENOS AIRES

Los grandes calores.-- Las tardes en el Rosedal.-- Palermo.-- Reuniones políticas.-- La reivindicación de un dramaturgo.-- Florencio Sánchez

Los clásicos calores de Buenos Aires empiezan ya a hacerse sentir con gran intensidad. Para salir a la calle hay que hacer ánimo, ha amanecido de sol pleno, el reflejo de los trajes claros de las mujeres hiere la vista; bueno, digo que es el traje claro de ellas lo que hiere la vista, por no pinchar en sus escrúpulos moralistas a alguna mamá de esas que obligan a sus hijas a llevar camiseta con mangas en verano; y que pudiera leer estas líneas con sobresalto. La verdad es que el calor que entra en todas partes se mete entre las prendas femeninas y para alejarlo hay que quitarlas y es por eso que se ven algunas que parece que vinieran saliendo del baño; no es culpa de las pobrecitas, la seda se pega tanto al cuerpo o el cuerpo se ciñe tanto a la seda que... bueno, no hablemos de esto, que la moral dice que hay ciertas cosas que se ven y que se hacen que dejan de ser morales desde el momento que se cuenta que se han visto o hecho. Seamos morales y no contemos, digamos solamente que hemos visto a muchos que después de mucho ir por las calles viendo a las hijas de Eva, se sientan ante la mesita de un café a tomarse una horchata de chufas con pajita y hielo. Oh! Los cafees de la Avenida Mayo con sus amplias calzadas presentan un espectáculo grandioso. Numerosos cafees con sus mesas a sus puertas, cubriendo el sól con toldos de lona, refrescan y dan descanso al transeunte. El día entero están llenos y dan las 2 de la madrugada y como si fuesen las tres de la tarde. Sentados allí, contemplamos el ir y venir de las gentes y carruajes. En las esquinas, los puestos de flores perfuman toda la cuadra. A veinte centavos el manojo de claveles y de jazmines del Cabo, esta última flor tan común aquí como lo es allí la rosa, y los lustrabotas nos asedian. Lustra! Lustra! Quieren aprovechar el momento de reposo del señor que sofocado ingiere un refresco o se abanica con el "rancho", (nombre que dan al sombrero de paja).

Atardece, el calor se hace sofocante, ni una ráfaga de aire mueve los árboles de la Avenida, suenan los hierros de las puertas, acordeón de los grandes establecimientos; se apagan unas cuantas luces, y se desgranan las empleaditas de los almacenes de trapo, y pasan sus siluetas ágiles, los rostros cansados pero sonriendo, muchas, muchas van con el novio, se cuelgan del brazo de él y siguen a tomar el subterráneo o el tranvía y las floristas les cortan el paso: Jazmines! Y el galán con gesto displicente, a pesar de las protestas de ella, paga el ramo que ella agradece con un sonrisa de los ojos y los labios; cuando el hombre es de ("güita") (dinero), y quiere darse festín, toman asiento en la mesa de un café, más que para tomar un refresco, para que rabien las demás compañeras, que han de conformarse sólo con ir del brazo de "él".

El tráfico se interrumpe por momentos, el vigilante tiene que hacer proezas para distribuir el enjambre de autos y carruajes que buscan las avenidas para dar aire a sus ocupantes. A Palermo, al Rosedal! Allá van los pudientes, los ricos; está lejos, el taxi marca hasta allí 3.50 y son las damas y señores los que disfrutan del atardecer. Las puestas de sol son admirables; el cielo que se corta en la pampa inmensa tiene infinitos cambiantes, las fantasías más raras y las combinaciones de colores más llenas de matices. Mientras el auto resbala silencioso por el asfalto humedecido con petróleo para evitar el polvo, el sol combina formas y colores en las nubes. A parejas corren los autos; van y vienen, a cada instante pasan ruidosas motos y sidecarts piloteadas por vigilantes, que reglamentan el tráfico o multan a un chauffeur que se excedió en velocidad. El calor es húmedo y pegajoso, da la sensación de estar envuelto en vapor. Se llega a los campos de Palermo; en los jardines verdes, como un pañuelo caído por azar, una mancha blanca se destaca: son estatuas de mármol, que dicen, el Municipio, ha arrojado, como quien arroja un puñado de albaricoques, por plazoletas y jardines para embellecimiento. Bueno! Las plazas llenas de chicos que juegan en los columpios, achica la bomba, trapecios y deslizadores, que unas manos bondadosas pusieron allí para ellos.

El paseo en Palermo es ridículo, tan ridículo como el paseo de carruajes en el Parque Cousiño. Las gentes no se bajan del coche, se van poniendo en fila hasta ocupar una extensión de dos o tres cuadras y los que van llegando giran alrededor. Al ver aquellas gentes echadas atrás en sus asientos, silenciosas con gran ceremonia, se imagina un puñado de ranas que han salido a respirar a orillas del estanque. Sería de creer que por momentos se van a poner a croar, en tanto que a sus espaldas el espectáculo de la puesta de sol se presenta imponente y pleno de belleza, y el Rosedal, el más bello paseo de Buenos Aires, casi desierto. El Rosedal, un jardín donde hay infinitas variedades de rosas distribuídas en la forma, con escaños de mármol y madera pintada blanco, los caminos de impecable impieza, lisos como la palma de la mano, revestidos de ladrillo molido para dar el contraste con los prados verdes, esos jardines donde se desgranan las rosas de múltiples colores, donde adornan y perfuman las glorietas, las madreselvas están casi abandonadas por el gran público. Ah! Las modas ridículas. Ah! Por qué los ricos se afanan por aparecer inteligentes y cultos y demostrar que son unos necios!

Pero el calor no se mantiene siempre. De pronto, cuando menos se piensa, el lindo sol desaparece, sigue el calor pero la tierra está obscura; diez minutos más tarde sopla un viento huracanado y de la pampa se ven venir unas nubes enormes, negras; parece que van a aplastar la ciudad, y el viento sigue soplando y ruge al encerrarse en las cavidades que encuentra. Viene la tormenta, los truenos retumban en la ciudad, relámpagos y rayos. La gente corre por las calles a guarecerse lo antes posible, los chauffeurs cierran sus coches y colocan el impermeable. Y el calor se siente igual, se transpira, cuando ¡zás! el agua, un diluvio, unos goterones del tamaño de una moneda de a diez, tupida, recia, y en cinco minutos un río de agua corre por las calles, y si Ud. no alcanzó a llegar a su casa, o a tomar un carruaje, o a guarecerse, se ha dado una ducha; pero eso no impide que siga transpirando, y a veces llueve horas de horas. Pero gracias a esas lluvias, se vive sin sufrir un ataque de fobia, porque en la forma que calienta el sol, si no cayera agua, terminaríamos por asarnos o perder la razón.

En una de esas noches de calor de asfixia, sentados en la vereda del café "La Armonía", en Av. Mayo, un grupo de amigos ante un vaso de refresco charlábamos sobre la originalidad de las obras de Shakespeare, tema de moda en la actualidad, cuando resonaron las cornetas de los camiones de los bomberos; se suspendió el tráfico y vimos pasar velozmente cuatro camiones equipados por los bomberos que cargaban carabina y tras ellos el escuadrón de seguridad, el regimiento temible, el que se ve pasar en silencio desde aquellos días de la semana trágica en que el escuadrón hizo sentir el peso de su espada y el silbido de las balas de sus carabinas. ¿Qué había sucedido? Aquella noche el partido demócrata progresista celebraba una conferencia de propaganda en el Teatro San Martín; algunos individuos, durante la ceremonia, lanzaron al patio de plateas un petardo cargado con munición, que causó, aparte del pánico consiguiente, destrozos en el Teatro y heridas leves a varios de los asistentes.

La cuestión política preocupa grandemente a una parte de Buenos Aires; muy seguido se celebran reuniones en los Teatros, y siempre terminan con la presencia del escuadrón de seguridad y los bomberos, que así evitan que de unos cuantos "castañazos" (cachetadas, en chileno) se transforme el meeting o conferencia en batalla campal.

El 7 de Noviembre fué el IX aniversario de la muerte del gran dramaturgo Florencio Sánchez. Ese hombre que vivió una vida de privaciones, que luchó desesperadamente por el triunfo de su arte, y por fin, herido por los desengaños de una lucha infructuosa, cayó vencido por el vicio alcohólico, refugio desventurado de todos los que ven sus ideales despedazados por el egoísmo; el autor de "Los muertos", aquel que decía: "Hombre sin voluntad, es un muerto que camina", llegó a ser como Leandro, el personaje protagonista. Nadie en aquel entonces le concedió mayor importancia, nadie le tendió la mano, fué preciso que la muerte que se llevó al hombre, resucitara el alma del gran dramaturgo. Hoy todos le veneran, hoy Florencio Sánchez es sin disputa, a pesar de que han pasado diez años de su muerte, el primer dramaturgo de la América Latina. Para los que hemos tenido una admiración veneranda a Sánchez, es un motivo de regocijo el ver cómo pasados los años, en estas tierras donde las obras mueren si no con el actor que las interpreta, con el autor que las escribió, la obra de Sánchez sigue y seguirá representándose con gran éxito.

Es cosa ya sabida que cuando una Compañía empieza a flaquear o no tiene obra de fuerza que llevar a escena, recurre a las obras del malogrado dramaturgo uruguayo, y es que el público, al sólo nombre de Sánchez, acude numeroso a aplaudir sus genialidades. Y es así cómo "Los muertos", "El hijo del doctor", "Nuestros hijos", "En familia", "La gringa", siempre están jugando un rol honroso en los carteles.

En días pasados asistí a la reprise de "En familia", pieza que puso allí en escena Arturo Mario en la temporada de este año; fué la Compañía Muiño Alippi, la que la representó; el teatro estaba totalmente lleno, y era de ver el cariño inmenso con que el público aplaudía los finales de acto. Es la reivindicación de Sánchez, es el genio que luce. Lástima que el pobre no alcanzara a disfrutar de gloria tan merecida.

Muiño, uno de los principales intérpretes, que hace una creación y que estrenó la obra, decía con la voz temblorosa de emoción, mientras se deshacía la maqueta ante el espejo de su camarín: "Ha sido un éxito superior al del estreno. ¡Pobre Sánchez!"

Y ya que de elogios y recuerdos se trata, a fuer de sincero, he de decir que dentro de la correcta interpretación de la obra, no pude sustraerme al recuerdo de la interpretación que hizo en Santiago del tipo del padre, el actor chileno Nicanor de la Sotta, que para orgullo de él, estuvo mejor que la primera figura de la Compañía Elías Alippi, tanto que no fué posible olvidar la encarnación que del personaje de Sánchez hiciera el actor chileno.

ARMANDO MOOCK.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1919.

AL PASAR

LA NACION

Nuestro diario cumple hoy tres años de vida. Fecha es ésta de carácter realmente íntimo que acaso no valdría la pena recordar para no molestar al lector que busca afanosa y rápidamente la nota del día o la información más interesante para la actividad en que se agita cotidianamente. No habríamos incurrido jamás en el error de festejarnos a nosotros mismos en las columnas propias. Pero al mismo tiempo nos ha sido imposible olvidar la deuda cuyo peso generoso se aumenta sobre nuestros hombros a medida que vamos dejando atrás meses y años en el camino secular del tiempo. LA NACION vino a la vida con una tarea muy difícil de cumplir, bajo un presagio no exento de rivalidades y sí cargado de pesimismo sobre la duración de su presencia en la arena de los grandes problemas nacionales. Todos esos obstáculos se han salvado, todos esos peligros se han conjurado; ¿gracias a quién? Gracias exclusivamente a la ayuda ilimitada y entusiasta que recibimos de un gran soberano anónimo, cuyas sentencias son inapelables pero cuyo galardón es fabuloso para aquellos que bien le sirven. Queremos entonces que esta fecha sirva siempre para decir lo mucho que sabemos agradecer esta cooperación creciente y bondadosa y cómo tenemos siempre presentes a nuestra memoria a todas aquellas personas que en cualquier ocasión han sabido ser buenas y gentiles con nuestro diario. El no es sino un reflejo fiel de las aspiraciones latentes en el alma nacional y no sabría vivir sino por ellas y para ellas.

ESPECTACULO BOCHORNOSO

Los habitúes del centro, conocen la figura familiar de la rubia florista que se estaciona en las vecindades del Restaurant Gage y de la Confitería Olympia. Esta pobre mujer, se gana la vida limpia y honradamente. Y el margen que debe quedarle para costearle su modesta subsistencia tiene que ser muy pequeño. Parecería lógico que nadie tuviese interés en hacerle daño y, sin embargo, esta pobre mujer ha sido maltratada anoche por un cabo y varios guardianes de policía en forma realmente bochornosa.

Bajo pretexto de que vendía flores sin permiso, esta infeliz fué detenida, cuando iba a subir al tranvía para regresar a su casa a las nueve y media de la noche, por dos guardianes que le retorcieron los brazos, haciéndola prorrumpir en alaridos desgarradores. ¿Por qué aguardaron que terminara de vender sus flores y no la detuvieron antes? He aquí un misterio que deben averiguar los jefes del cuerpo.

Un numeroso público se juntó pronto en torno del grupo formado por la víctima y sus atormentadores. Nuestro redactor que pasaba por allí, inquirió la razón de ese tratamiento y no pudo obtener ninguna.

Si algo había claro era la inocencia de la pobre mujer, que al fin fué acusada de "haber faltado al respeto" al guardián 430, en forma que éste no alcanzó a precisar ante las protestas indignadas de la víctima. Ninguno de los caballeros que intervino pudo obtener que se llamara a un oficial o que se la dejara ir en paz. El cabo de servicio que era otro de los verdugos, insistió en hacerla llevar a la Comisaría, en medio de la reprobación unánime del público. La cultura general ha progresado lo suficiente paar hacer que todo el mundo apoye a la policía y trate de hacerla respetar en toda incidencia callejera. Pero lo ocurrido anoche provocó un movimiento contrario en razón de lo torpe y bárbaro de la conducta de esos individuos.

Seguramente la Prefectura querrá tomar nota de este denuncio y les hará comprender que el uniforme de la policía de Santiago no sirve para amparar el maltrato de una pobre muchacha incapaz de molestar a nadie.

LA GUERRA DEL PACIFICO ANTE UN NICARAGUENSE

La importante revista "Nicaragua Informativa", que se edita en Managua, trae en su número de Noviembre último un juicio crítico sobre la guerra del Pacífico, del cual es autor el ciudadano nicaragüense, señor Ramón Romero.

La pluma de este escritor extranjero, trata con imparcialidad y versación el origen del conflicto del Pacífico, y termina demostrando con sólidos argumentos los derechos indiscutibles de nuestro país a las provincias de Tacna y Arica.

Reproducimos de este interesante trabajo los siguientes acápites:

"...
" erigidas las naciones en Tribunal " supremo, ellas dictarán las reglas " internacionales del porvenir; pe- " ro surge aquí una duda: ¿cuál se- " rá la consigna en cuanto a los de- " rechos subsistentes que nacieren " de un hecho lícito o sea de un " tratado anterior? ¿Qué razones " alegará el Perú para que se le " devuelvan las provincias de Tac- " na y Arica, retenidas por Chile en " virtud del Tratado de Ancón, co- " mo garantía de una deuda y para " su seguridad exterior en el fu- " turo". . . . .
"...

"Mantener un ideal no quiere de- " cir que se tenga derecho de ir " contra las leyes establecidas. El " Perú lo sabe, y es evidente que un " mal engendra otro mal, y que, " por lo tanto, al unir sus fuerzas "en este sentido, al barrenar el pa- " sado se encuentre con argumen- " tos decisivos que contrarrestan " sus pretensiones. Apuntaremos " dos: 1) — La guerra fué la obra " de los malos Gobiernos del Pe- " rú, los cuales, usando de la di- " plomacia secreta, se unieron a Bo- " livia en un pacto de alianza ofen- " siva y defensiva en 1873, mucho " antes del conflicto armado; 2) — " Que el Tratado de Ancón, al es- " tablecer el plebiscito como medio " de decidir diez años después la " nacionalidad de un territorio, qui- " so únicamente procurar la devolu- " ción simulada de las dos provin- " cias". . . . .
"...

"Hasta qué punto puede retro- " traerse un hecho consumado que " creó obligaciones jurídicas entre " aquellos países y que Chile cum- " plió en todas sus partes, es lo " que no podemos precisar, pero es " indiscutible que la victoria dió al " vencedor **derechos** que nadie po- " drá **arrebatarle**".

UN DIPLOMATICO ACTIVO

El ex-Adicto Militar de nuestra Legación en Suiza, capitán señor Alberto Wiekmann, ha tenido la gentileza de proporcionarnos algunos interesantes datos relacionados con la labor que desempeña el Ministro chileno en aquella Confederación, señor Marcial Martínez.

Recientemente ha publicado este activo diplomático un provechoso folleto en francés, en el cual se da a conocer la situación económica y cultural de Chile. En el primer capítulo se hace la descripción territorial del país, en el segundo interesante estudio sobre su comercio interior y exterior, y en el tercero, una información completa sobre su Gobierno, su administración y sus instituciones.

HOY - EN ESPECIAL Y NOCHE - ALHAMBRA Reprise PATHE de alta sensación
ANTONIO MORENO en el trágico enigma de un revólver misterioso:
-: EL DRAMA DEL REFUGIO :-
La recordada "Princesita" de la "Casa del Odio", hace en esta obrá una admirable creación.

MAÑANA
Un fuerte drama social FOX, de altos fines
Al Mejor Po

POLITICA

EL SENADO ACUERDA PREFERENCIA EN LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL PROYECTO MONETARIO. — EL MINISTRO DE HACIENDA PEDIRA TAMBIEN SESIONES ESPECIALES

La Junta Ejecutiva Nacional nombra sus delegados ante el Comité Central Unionista. — Posiblemente éste se reuna mañana para considerar la invitación de la Alianza

El Senado votará hoy las modificaciones pendientes en el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria

La Comisión Mixta termina hoy el Presupuesto de Guerra

EL PROYECTO MONETARIO

El Senado, conforme a un acuerdo anterior, procedió ayer a votar la indicación del Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, para darle preferencia en las sesiones ordinarias de los Lunes, Martes y Miércoles, al proyecto monetario, inmediatamente después de los presupuestos.

El señor Subercaseaux, a quien encontramos poco después, en uno de los pasillos del Congreso, nos declaró que estimaba absolutamente necesario aumentar el número de sesiones destinadas a la cuestión monetaria, y que, al efecto, hoy formularía indicación para que se acuerden sesiones especiales para el proyecto.

UNION LIBERAL

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Nacional y procedió a elegir las personas que deben representarla en sus relaciones con los demás partidos que forman la Unión Liberal.

Fueron elegidos los señores Arturo Besa, Aníbal Rodríguez y Miguel Luis Irarrázaval.

La Junta comunicó ayer mismo esta designación al presidente del Comité Central Unionista, señor Luis Claro Solar.

Habiendo quedado integrado el Comité Central, el señor Claro Solar procederá a citarlo para uno de estos días, posiblemente para mañana Jueves, con el objeto de considerar la invitación hecha a la Unión Liberal por los Comitées de la Alianza para concurrir a una Convención presidencial de todos los elementos liberales.

Seguramente el Comité Central acuerde renovar a los organismos directivos de los partidos que forman la Unión para que se pronuncien sobre el particular.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión siguió ocupándose ayer, con la concurrencia del Ministro señor Riesco, del presupuesto correspondiente al Ministerio de Guerra.

Quedó pendiente para una nueva reunión, que se efectuará hoy, a las 6 1|2 P. M.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Hoy Miércoles, de 6 1|2 a 7 P. M., el Senado se ocupará en la votación del proyecto de instrucción primaria obligatoria.

CAJA PRENDARIA

Para hoy está anunciado en el Senado, en la tabla de fácil despacho, el proyecto que crea la Caja de Crédito Popular.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Hoy, a las 11 A. M., se reunirá la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, para estudiar la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las modificaciones substanciales con que el Senado ha devuelto el primitivo proyecto de reorganización del servicio de correos y mejoramiento de la situación del personal. Como se sabe, el Senado ha devuelto un proyecto de fusión de los servicios de correos y telégrafos.

PROYECTOS SOCIALES

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado despachó ayer su informe en el proyecto de la representación conservadora sobre legislación social.

El Senado tomará conocimiento de este informe en la sesión de hoy.

COMISION DE GUERRA

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados.

Posiblemente se ocupará del proyecto sobre mejoramiento de la situación del personal de suboficiales.

REFORMA MUNICIPAL

Por falta de número no celebró sesión ayer la Comisión Mixta de senadores y diputados, encargada de estudiar los diversos proyectos de reforma a la ley municipal vigente, particularmente en lo que se refiere a la elección de alcaldes en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción y otras principales ciudades del país.

La Comisión Mixta ha sido citada para hoy.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer esta Cámara, ni a las 3, ni a las 4 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro 5.a Comuna.—El Domingo próximo, a las 4 P. M., tendrá lugar la inauguración de este Centro, motivo por el cual se ha invitado a los secretarios de las instituciones congéneres.

Local social, Independencia 812.

MANIFESTACION CORREA.— Como ya se ha anunciado, el Domingo 18 a las 4 P. M., se llevará a efecto la manifestación que este Centro ofrece al señor Luis Correa R., en la Quinta del señor Juan Antonio Alvarado, Avenida Providencia N.o 1488.

La lista de adherentes hasta hoy es la siguiente:

Dr. Francisco Landa, Dr. Pedro Fajardo, Onofre Avendaño, José Luis Quezada, Teodoberto Alvarez, Alfredo Franco Zubicueta, Escobar y Carvallo, Gmo. Martínez, Fco. Vergara, José M. Rojas, Bernardo Cristi, Manuel Anguita, Pedro Solís, Rafael Silva L., Adrián Pinto, Arturo Salvo, Julio Olguín, Bernardo Quiroga, Reginaldo Morales, Pedro Uribe, Benjamín Alvarez, Filodomo Ramos, Juan A. Alvarado, Aguila Ugalde, Luis R. Fernández, Carlos Correa, Carlos Meneses, Roberto Correa, Wenceslao Villar, Eugenio Valenzuela, Rafael Donoso, Fidel Rojas, Bernardo Contreras, Pedro Vidal, Luis Mandujano, Adán Cofré, Ricardo Santander, José Aqueveque, Eleodoro Estay, Benjamín Ortíz, Manuel Ramírez, Andrés Aguayo, Manuel J. Fernández, Juan Pinto Osorio, Baldomero Rojas, Aniceto Sánchez, Felipe 2.o Díaz, Víctor Muñoz, Gmo. Vialra, Pedro Olmedo, Luis Caroca, Rafael Bustamante, Amador Gutiérrez, Víctor Orellana, Joaquín Sagal, Demócrito Silva, Santiago Espina, Oscar Parrao, Víctor Muñoz, Miguel González, Luis Planells y Luis Fontalba.

Las tarjetas están en poder de los señores M. J. Fernández, Compañía esquina Riquelme; Dr. Fajardo, A. Prat 631; Fidel Rojas, Delicias 467; Benjamín Alvarez, San Antonio 180 y el secretario de la comisión, L. Planells.

CENTRO DEMOCRATA (Versión oficial).— Presidido por el Dr. señor Pedro Fajardo y con asistencia del secretario señor Andrés Aguayo y numerosos socios, sesionó este Centro el Jueves 8 del presente.

En la hora de los incidentes, el secretario promovió un debate acerca de algunas expresiones vertidas por el correligionario Alejandro Escobar y Carvallo en el Directorio General. Ofrecida la palabra, el señor Escobar fijó el alcance de sus expresiones, manifestando que en el calor de una improvisación había tomado el nombre del Centro de la juventud, pero no en el sentido de formular cargo alguno, pues, reconocía con toda franqueza que confiaba en la labor de la juventud, ya que es el recinto donde se discuten los verdaderos ideales y que jamás se personifica.

Este incidente quedó solucionado con las afirmaciones del presidente y de los señores Medel, Alvial y Azócar, que probaron que la juventud no participaba de personalismo alguno y que el Centro tenía la libertad para aplaudir o censurar la labor de cualquiera de sus correligionarios y representantes y que no estaban de acuerdo con la labor de puro individualismo que se hacía en los organismos dirigentes del partido.

A continuación se aprobaron los siguientes acuerdos:

1.o El Centro Demócrata no propicia oficialmente ninguna candidatura interna del Partido.

2.o Se pone en conocimiento de todos los correligionarios que la manifestación que hará el Centro al señor Luis Correa Ramírez, no será de carácter político, sino de carácter social y obrero.

3.o El Centro acuerda hacer suya la candidatura a municipal en Providencia del señor Evaristo Villalobos, cuya elección debía haberse efectuado ayer.

4.o El Centro vería con agrado que la representación parlamentaria del Partido, en ambas Cámaras, defendiera a toda costa el mejoramiento de sueldos del profesorado primario de acuerdo con lo aprobado en la Cámara de Diputados.

5.o La juventud demócrata hará campaña para que la próxima Convención Presidencial sea lo más amplia y democrática posible y solicita del Directorio General que se le dé representación a los Centros de propaganda con más de dos años de existencia y con doscientos socios, y

6.o Acuerda nombrar a los señores Horacio Azócar, Alejandro Escobar, Pedro Fajardo y Andrés Aguayo, para que editen una corona fúnebre en memoria del correligionario Benedicto Gamboa, cuyo producto será para ayudar a su familia.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA ACCIDENTAL DEL SEÑOR ERRAZURIZ DON LADISLAO

SE ABRIO LA SESION A LAS 7.15

Primas a los constructores de naves

—Se puso en discusión el proyecto que concede primas a los armadores nacionales.

El señor OPAZO.— Combate el proyecto fundado en su importunidad, sosteniendo que lo que por el momento conviene al país es aprovecharse del bajo precio que puedan proporcionar las compañías, como medio de incrementar el comercio nacional.

—Quedó pendiente el proyecto.

—Se levantó la sesión a las 8.

HOY
Y
MAÑANA
Ultimos días de nuestra
Asombrosa realización
No deje de aprovechar esta gran oportunidad.
GRANDIOSO SURTIDO
en artículos útiles para regalos
Todo a mitad de precio
VISITE HOY MISMO
la joyería y relojería de
JOSE HUBER
AHUMADA esq. HUERFANOS

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE
DIA DE MODA
Gran estreno GOLDWYN, por la encantadora MAGDE KENNEDY y TOM MOORE:
SU MAJESTAD LA JUVENTUD

T. GARDEN - HOY - TARDE Y NOCHE
Reprise de la más sensacional película interpretada por
ANTONIO MORENO
El Drama del Refugio

SETIEMBRE - HOY
En nocturna, platea $ 1.20:
MATRIMONIO POR COMVENIENCIA
Lindísimo vodevil americano PARAMOUNT, por el simpático y elegante actor
JOHN BARRYMORE

T. BRASIL - HOY
Tarde y Noche, platea, $ 1.20:
RAFFLES
Famosa novela policial GOLDWYN por
JOHN BARRYMORE

Domingo, Tarde y Noche: "QUIEN TE QUIERE... TE APORREA", por ALICIA JOYCE.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.— Con bastante concurrencia se hizo anoche la hermosa comedia dramática de Santiago Rusiñol, "Buena gente", que hacía tiempo que no se presentaba entre nosotros.

Hay ya la costumbre de dar esta obra sin el cuarto acto, hecho especialmente para Borrás y en el cual este actor obtenía tan señalado triunfo. En realidad, la pieza misma no pierde en su desarrollo con la amputación del cuarto acto y queda, así, viable para compañías que no cuentan con un Borrás.

La compañía Plana hizo una excelente interpretación de "Buena Gente", una interpretación completa, ajustada a los personajes en cada actor, y muy bien llevada en cada escena por el conjunto.

Se distinguieron especialmente Antonia Plana, las señoras Cozar, San Pedro y Walls, Rausselli, que alcanzó aplausos particulares en más de algún mutis, Bardem, Emilio Díaz, Aguirre y Latorre.

—Para hoy se anuncia la discutida comedia de Linares Rivas "La Garra", que desde hace unos tres años no se representa en la capital. Esta obra plantea el problema del divorcio en forma digna de la fama del ilustre comediógrafo.

BENEFICIO EN EL COMEDIA.—La compañía Antonia Plana y la Empresa Bouquet, en combinación con el Cuerpo de Bomberos, han organizado para mañana Jueves, en tanda especial, una función a beneficio de la familia del malogrado bombero señor Bahamondes, que murió víctima de su deber en el incendio de los RR. Padres Franceses, en la que se pondrá en escena la obra de gran éxito de la escritora chilena señorita Elvira Santa Cruz Ossa, que lleva por título "La marcha fúnebre".

Para comodidad del público, empezará la función a las 6 P. M.

Las localidades se venden en la boletería del teatro.

COMPAÑIA DIAZ PERDIGUERO.—Esta notable compañía de Comedias, debutará el Sábado 17 en el Teatro La Comedia, con la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "Pipiola", y a continuación, tonadillas, por Merceditas Díaz, de la que tenemos muy buenas referencias.

SAN MARTIN.—Para hoy tiene anunciado el Teatro San Martín el estreno de la revista satírica y de actualidades locales titulada "Santiago y el barrio Matta", obra escrita especialmente para la presente temporada por el director de la compañía, Ramón Giné.

Hay interés por conocer este estreno, ya que en él figuran numerosos tipos conocidos.

TEATRO PARAISO.— Geraldina Farrar, favorita de la sociedad, y el correcto galán Milton Sills, son los protagonistas de la trágica novela titulada "Sagrado voto", que se pasará hoy en este cómodo cine del Cerro Santa Lucía, amenizado por la espléndida orquesta del Solar.

Circos

CIRCO STRONG MAN.—Hoy, dos funciones: una grandiosa, a las 4 de la tarde y la segunda, nocturna, a las 9.30 P. M.

Los principales números del programa estarán a cargo de los artistas españoles "Los Mayorga", los cuales gozan de reputación por sus trabajos de manipulación y sus bailes.

CIRCO VERY STRONG.— Dos funciones anuncia la empresa de este circo, que está situado en la calle de San Diego, entre Coquimbo y Copiapó; la primera función está anunciada a las 4 de la tarde y la segunda a las 9.30 de la noche.

Tomarán parte en los dos programas los aplaudidos artistas Cárdenas, Razzore, Leiva, con sus actos musicales y los reyes de las entradas cómicas, Perico y el clown argentino "Rogel".

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Ultimas funciones de la Gran Cía. Española de Alta Comedia
ANTONIA PLANA
—Hoy Miércoles 14 de Enero. Hoy—
Estreno sensacional de la mejor obra de Linares Rivas
LA GARRA
Y la comedia Entre Doctores.
Sábado 17 de Enero, debut de
DIAZ - PERDIGUERO

FUNCION DE GALA EN HONOR Y BENEFICIO DE LA FAMILIA CARDENAS.—Mañana Miércoles 14 del presente, tendrá lugar en el Very Strong, la función que dedica la empresa de este Circo, con motivo de que la familia Cárdenas, cumple el 18 del corriente su contrato con la empresa y según se nos informa, estos artistas se irán contratados por una gran empresa de circo a Buenos Aires.

Encuesta sobre Teatro Nacional

LO QUE NOS DIJO CARLOS CARIOLA

IV

El autor de "Entre gallos y media noche", crítico teatral de "La Unión" y vice-presidente de la Sociedad de Autores Teatrales, tres títulos distintos reunidos en un solo Carlos Cariola, nos envía a nuestras interrogaciones las respuestas que los lectores encontrarán más abajo.

Carlos Cariola, sin desentenderse de su espíritu travieso, pronto al chiste fino y al retruécano ingenioso, propone en serio ideas dignas de ser meditadas por quienes corresponda.

Anotamos de paso que Cariola sigue en su trabajo fecundo y de éxito, como autor teatral. El sainete criollo-vaudevillesco "Entre gallos y media noche", le ha producido por concepto de derechos de autor, en 8 meses y medio que tiene la obra de existencia, la bonita suma de veinticinco mil pesos ($ 25,000). Se prepara, pues, este Muñoz Seca de la escena nacional, después del triunfo de sus "Gallos", a abarrotar las carteles de las compañías chilenas para 1920.

En la confesión que se sirvió hacernos, habla de cuatro obras nuevas ya terminadas y de varias más en "ebullición".

Damos paso a sus ideas:

—¿Qué podría hacerse en 1920 para impulsar el teatro nacional?

CARLOS CARIOLA V.

—Hacer una colecta pública autorizada por el Intendente y con esos fondos hacer dos cosas: formar una compañía con los mejores y más serios elementos y... pagarle el pasaje al Japón a Yáñez Silva. Creo a este señor absolutamente honrado y es mi opinión que hasta sabe de teatro. Sus graves defectos son aplicar a nuestros autores el mismo criterio que los críticos parisienses aplican a Bernstein, no comprender que sin estimular y ayudar a los nuevos no habrá nunca entusiasmo por el teatro nacional y aminorar siempre el éxito de los demás. Si él escribe un entremés lo titula Alta Comedia; si otro escribe un vaudeville lo titula pasillo cómico. Pero hablemos en serio.

Juntar los mejores elementos, y ponerlos bapo las órdenes de un director serio; subvencionar a los artistas a fin de que puedan vestir las obras como Dios manda y que cuando el libreto indica un frac no se tengan que poner un chamanto. Llevar después este conjunto al extranjero—seguro del éxito—para que vuelva como nuestros productos, con la etiqueta extranjera. Terminar de una vez por todas con las divergencias entre autores, renunciando cada uno un poco a sus ambiciones de ser el primero. Conseguir de las Cámaras que dicten una ley de propiedad literaria en que se contemplen las obras de teatro, porque es una vergüenza que estemos hoy día con una ley que dictó Cristóbal Colón para las funciones que daban en el Huelen, Torricelli con el eternamente gracioso Pepe Vila. Y como medida definitiva y segura, firmar tratados de intercambio literario con otros países, a fin de que las empresas paguen lo mismo por obra extranjera que por chilena. Dictar un Reglamento que arbitre un procedimiento rápido para prohibir la representación de una obra que se quiera dar sin el permiso de su autor.

—¿Qué piensa usted de la Sociedad de Autores? ¿Corresponde al papel que le está encomendado?

—Pienso que la Sociedad de Autores me está saliendo "un hijo macho", porque yo fuí el que la gestioné primero que nadie, levantando el entusiasmo de mis colegas. Para que cumpla con su objetivo debe ser una sociedad al estilo de la empresa de mundanzas en la que para todos salga el sol. Actualmente está dividida. Durante el año pasado ha cumplido su objetivo en la parte administrativa y de secretaría a cargo de Hurtado Borne y Valenzuela Olivos, pero no lo ha cumplido en cuanto debe ser apoyo y medio de unión de los autores, y apoyo de los artistas nacionales.

—¿Qué obras nuevas tiene terminadas o en gestación?

—Una comedia en tres actos que estrenaré cuando los chanchos hagan el loopin the loop, porque tiene mucho personal y las compañías son reducidas. Es de corte más o menos serio y el público está hoy por lo cómico, con toda la razón del mundo, porque para llorar basta con la vida misma, que con esto de la carestía de los consumos está siendo un dramita "maeterlinkiano". Además, tengo una obra al estilo de "Entre gallos y media noche", titulada "Adiós, que me voy llorando", de situaciones criollo-vaudevillescas, pero más finas. Además, escribí una comedia en un acto que me resultó zarzuela; le está poniendo música Roberto Puelma; se titula "Claveles y albacas". Y por último, tengo una comedia en un acto, de salón, y otra criolla, y en la cabeza tengo unos cuantos atentados más en ebullición.

Splendid
-HOY:-
Especial y Noche. - Platea, 1.50
GRANDIOSO ESTRENO!
MAS VALE MAÑA QUE IDEAS
Poema de amor, desarrollado entre COW-BOYS en el Far-West, y cuyo argumento narra las aventuras de un literato en el Far West. Creación del gentil
Jack Bilbert

VIERNES:
ALMA MATER
Emocionante poema pasional, cuyo argumento narra todos los sentimientos del hombre que ama y que luego, a impulsos de la ambición se envilece, olvidándose hasta de los más elementales deberes de la vida.

SABADO:
GRIFFITH
presentará a la encantadora
Paulina Starke
la mejor actriz ingenua americana en el sublime romance de amor, poesía y sacrificio:
GORRIONES HUMANOS

CERRO SANTA LUCIA
TEATRO PARAISO
Al aire libre
Orquesta DEL SOLAR
Función completa 1 peso
Hoy Miércoles 14 de Enero. Hoy
SAGRADO VOTO
Por la gran favorita Geraldina Farrar.
Bailes americanos por el profesor A. Souls.

Nota. — Los pedidos de habitaciones al Hotel Papudo, deben dirigirse desde hoy, por Telégrafo del Estado o Correo, a su propietaria, señora Zenaida U. de Zamora.

Noticias Cinematográficas

LA ULTIMA DE MABEL NORMAND.—Mabel Normand, la preciosa y espiritual estrella de la Goldwyn, es la protagonista de la deliciosa comedia titulada "La peste", de elegante corte parisino y magnífica presentación.

"La peste", pertenece a la producción extraordinaria de la manufactura Goldwyn, casa que goza de prestigio en la capital y cuyas anteriores ediciones se han estrenado con bastante éxito.

La artística comedia a que venimos refiriéndonos, se estrenará el Domingo en los teatros Alameda y Garden.

"AL MEJOR POSTOR". — Mañana será estrenada en el Alhambra esta obra Fox de la que ya hemos dado algunos detalles en estas columnas. Sabemos que hay marcado interés para conocer de visu este interesante tema sociológico de gran fuerza moralizadora. Su argumento presenta el caso de un muchacho que tiene vocación religiosa tenazmente combatida por su señor padre. Aquel se ha formado del mundo un concepto bueno, noble, desinteresado; este sólo vive de placeres y a despecho de sus años, su norma de conducta es la de gran vividor. El muchacho pretende combatir al viejo y llevarle al buen camino, pero este se empecina más y más en sus ideas y acaba por hostilizarlo en la forma más brutal. Pronto una tragedia amorosa se interpone entre estos dos seres, y aquí es donde empieza el verdadero drama, del que no adelantamos más detalles para no malograr las emociones que debe experimentar el espectador.

"LA PESTE".— Mabel Normand, la célebre acompañante de Chaplin, que por hacerlo tan bien se quedó con el apodo de la Chaplina, realiza una creación de señorita andrajosa en esta hermosa película que el público recibirá con agrado. Es ella la loca de la casa, que a despecho de sus harapos sabe llamar la atención de los jóvenes, conquistar a los más empedernidos y hacer rabiar a las chiquillas que le tienen pica. La Chaplina desde que aparece en escena, se vuelve loca; arma riñas, se crea disgustos, se viste como papagallo, abofetea a los muchachos y arma tal alboroto que las graciosas peripecias continúan hasta la última escena de la cinta.

Goldwyn presenta esta chispeante comedia en buenos escenarios y en bellos paisajes apropiados.

"LA SANGRE NO MIENTE".—Esta película Fox interpretada por Tom Mix es sensacional, por lo menos tal calificativo le han dado los diarios de Valparaíso donde hace pocos días fué estrenada. El simpático e intrépido actor llamado el ciclón de California, desafía durante sus escenas la muerte heroica, haciendo un sin fin de proezas que dejan admirado al espectador.

"EL ULTIMO LANCE".— Con este título se estrenará próximamente la última creación de Frank Kenann, apodado el perfecto cow-boy y que tiene como escenario una aldea del fondo de California habitada únicamente por los más intrépidos vaqueros cuya justicia está basada en la ley del más fuerte y resuelven las cuestiones a tiro limpio. En medio de la pelea más formidable que haya reproducido la pantalla, veremos actuar al héroe que traidoramente es herido, pero que tiene las fuerzas suficientes para capturar a su agresor; escenas como la descripta presenciamos a menudo en esta vigorosa creación.

UNA NOTICIA INTERESANTE.— A los cinematografistas y al público amante del cine, nos complacemos en informar que está próxima a estrenarse la serial más interesante que han producido las manufacturas cinematográficas del mundo. Ella se titula "Elmo en invencible", está protagonizada por Elmo Lincolm, recordado protagonista de la cinta de gran éxito en el rol de herrero de Lovaina, El Kaiser y Grace Cunard, apodada la reina de las seriales, aclamada intérprete de "La moneda rota", cinta esta última que batió un verdadero record.

EL ESTRENO DE HOY: "MAS VALE MAÑA QUE IDEAS".— En las funciones especial y nocturna de hoy del Splendid Theatre, será estrenada una producción de la Casa Triangle, el emocionante poema de amor, cuyo argumento de sensacionalismo y emoción refiere las aventuras y peripecias que sucedieron a un literato que fué en busca de ideas para el argumento de una novela, al Far-West americano, titulada: "Más vale maña que ideas". Los roles principales, los desempeñan el gentil y simpático galán joven Jack Bilbert, y el actor cow-boy Jeo Hernandez, actor que se captará desde el primer momento las simpatías del espectador.

"LAS PILDORAS MARAVILLOSAS".—El éxito más grande obtenido por película alguna en la presente temporada, le ha correspondido a la graciosísima creación del famoso Max Linder americano, Taylor Holmes, el más distinguido, elegante y fino de los actores cómicos americanos. Di
"Las píldoras
comedia de
de la más
Splendid, teat
dad de esta vi
do de numeros
ma vez en lo
Jueves.

"ALMA MAT
vida del hogar
moda del Viern
did, una de la
las produccione
casa Triangle,
argumento de
igual hermosura
ternal, ponién
las demás pa
rrándonos una
amor por el hi
volver la felici
zado por las
titula: "Alma M
forma admirabl
la hermosa y
Irene Hunt.

"MATRIMONI
CIA" EN EL T
—Esta noche
gocijado vodevi
monio por
la obra de Ma
que fué uno d
tos de la tempo
Nnew York.
pático y elega
Desempeña el
pleitos, y "achunchado"
dió su novia,
viuda vieja y
mortal, median
zación pagada
"Matrimonio
llegar a las es
chaplinescas,
ras de hilarid
en el Brasil.

"RAFFLES"
las funciones
se reestrenará
"Raffles, el rey
tada de la
interpretada
nymore. La cin
aplausos por la
ha sabido
dando al tipo
personalidad qu

A pesar de
extraordinaria
corrientes.

"¿QUIEN F
Esta es una
y en la que la
simpático
acompañado
ambos pintan
dos hermanos
de haber
sona de un
padre de
película es
hoy en las
na el Teatro

"EL SOBR
pática y gen
Brunette, que
"Muñecas
año pasado,
tros cines
la casa Uni
sellado". El
de aventuras
cipal gira
Es una obra
que se ve
cho la
tarde y noch

Progr

ALHAMBR
che: "El dram
prete Antonio

SPLENDID
"Más vale
Jack Bilber

SETIEMB
por conven
more.

BRASIL.-
ladrones",

POLITEA
che: ¿Quién
William Desm

ELECTRA
"Chaplin
aristócrata"
telón".

GARDEN.-
na: "El dram
Bill Brahan,
Moreno.

ALAMEDA.-
na: "Su Maje
Madge Kenne
tagonista.

INDEPENDE
seis", por

DIECIOCH
che: "El odi
Belle Bennet.

DELICIAS.-
"Esmeralda"

CHILE.-
no en "El g

COLON.-
Buchanan",
Pearson.

IRIS.-
"Realidad y
tas Francis
Corbin.

SARGENTO
dencia 306.-
che de bodas"
los de un
Sennett.

VICTORIA.-
nes "Nelias"
da Kasay y

NOVEDADES.-
Tilda Kasay
los protago

AMERICAN.-
caciones de

POLITEAMA
Especial y Noche:
¿QUIEN FUE EL VENGADOR?
Triangle, de aventuras, por
WILLIAM DESMOND y
CHARLES GUNN

ELEC
Especial y
Chaplin Aristócrata
Chaplin
Las 3 últi
Carlitos, cap
a un sauce

HOY - UNION CENTRAL. Mañana el DELICIAS. Sucesivamente los demás Cines
Presentarán a la divina ALICE JOYCE en la sentimental creación VITAGRAPH (C. A.):
AL MEJOR POSTOR
Obra de palpitante realismo, que nos muestra la vida en sus crueldades.

Sábado 17: UNION
SUCESIVAMENTE LOS
FRANK KEMANN, el perfec
recerá en la vigorosa creación
EL ULTIMO LAN
Desarrollada en una aldea
FRANK KENANN, el perfec
lucha.

LA SENSACION DEL AÑO 1920!!! La constituirá, sin lugar a dudas, la SERIAL de las grandes sorpresas!!!
ELMO EL INVENCIBLE
Majestuosa creación de misterios, intrigas, raptos, luchas cuerpo a cuerpo, ingenio y audacia.
INTERPRETES: ELMO LINCOLN, recordado intérprete del herrero de Lovaina, en la película de gran éxito: "El Kaiser"; GRACE CUNARD, la reina de las seri
protagonista de la gran película "La Moneda Rota". SERA EL MAS GRANDE EXITO QUE REGISTRARAN LOS ANALES DEL CINE
COMPAÑIA CINEM. ITALO-CHILENA, INCORP. A LA CIA. CCINEM. SUD-AMERICANA. — MORANDE 248

NFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

ENCOMIENDA AL MARISCAL FOCH LA SUPERVIGILANCIA DE LA EJECUCION DE LAS CONDICIONES MILITARES DEL TRATADO DE VERSALLES

Los delegados de paz de Hungría presentan sus poderes a la Conferencia de Paz, y les son encontrados en regla

gestiones emprendidas entre los senadores norteamericanos para llegar a un acuerdo respecto del Tratado de Paz, parecen aproximarse a un resultado satisfactorio

En Alemania se han iniciado importantes movimientos huelguistas

Una poblada intenta penetrar al Reischtag, pero es repelida a tiros por la policía

El nuevo Ministro de Francia en Chile, M. Lefevre Meaulle, llegó ayer a Buenos Aires

RAN BRETAÑA

ITERATURA ESPAÑOLA

DRES, 13.—"The Morning studia la moderna literaespañola, refiriéndose espeite a Blasco Ibáñez, Baroacio Valdés y Azorín. mienda a los ingleses que los poetas españoles.

ETICIONES DE LOS OPERIOS FERROVIARIOS

DRES 13. — La decisión bierno acerca de las peticiolos operarios ferroviarios, tes a salarios, ha sido poshasta el Miércoles. Ministro de Transportes, Gedclaró a los delegados obreesta cuestión sería estudiareunión plena del Gabinete.

OLPE DE VIENTO ARREBATA

pasajeros de un vapor

DRES, 13.— El corresponThe Daily Mail" en Ostenncia que cinco pasajeros arrebatados por el viento el puente del vapor de la que hace servicio entre DoOstende y, debido a la fuerviento, fué imposible sal-

hos otros de los 17 pasajeviajaban a bordo del van quedado heridos. entarrón, en algunas ocasiolcanzó las proporciones de rdadero huracán en las Isritánicas y partes vecinas ntinente europeo, donde caundes daños durante estos últres días. Los telégrafos de Bretaña al Continente han frecuentes interrupciones.

S JEFES SINNFEINERS rueban los últimos atentados

NDRES, 13.— "The Daily ic" dice que las autoridades ners desaprueban los rehechos criminosos perpeen Irlanda, y afirman que no son debidos a sus correurios, sino a organizaciones rácter maximalista, cuya ganda es general en Irlan-

NCIA DE UN GENERAL

NDRES 13. — El general send, defensor de Kut-el-, en la Mesopotamia, cuan1916, los turcos obligaron uarnición británica a rendirpresentado su renuncia al rio de la Guerra.

FRANCIA

PODERES DE LOS DELEGADOS HUNGAROS

RIS, 13.—El Comité de Veión de los poderes encontró os poderes de los delegados z de Hungría habían sido lidos en buena forma.

LEMENCEAU YA NO ES PARLAMENTARIO

RIS, 13.—M. Georges Cleau, que no era candidato a elección de senador por el ha sido reemplazado, a inón suya por M. René Re-

esta suerte, M. Clemenceau jado de ser miembro del nento. Es de notar que esla primera vez que un Pree del Consejo no es senadiputado.

Clemenceau no podrá, pues, r un asiento en el próximo eso Pleno de Versalles, que Presidente de la Repú-.

H SUPERVIGILARA LA UCION DE LAS CLAUSUDEL TRATADO DE PAZ

RIS, 13.— Se estima que Clemenceau y Lloyd George de acuerdo en que el MaFoch sea el director militar pervigile la ejecución de las las del Tratado de Paz, deconsultársele para todas edidas propuestas y quedantorizado para tomar las inis que estime convenientes y endar las acciones necesa-

puesto vendrá a reemplapropuesto Alto Comando en el que los Estados Uninegaron a participar.

ONDUCTA DE LA TRIPUON DEL VAPOR "AFRIQUE"

RDEOS, 13.—Según los relalos sobrevivientes del naudel vapor "Afrique", tancapitán como los oficiales rineros del vapor demostramayor disciplina y heroisuando el buque fué destroen el golfo de Vizcaya.

Aún no se sabe si hay pérdidas de vidas, pues falta uno de los botes salvavidas, el que es buscado por los vapores y en el que se cree que se encuentra el capitán del barco.

LOS REPRESENTANTES DE FIUME

ante la Conferencia de Paz

PARIS, 13. — El mayor Giovanni Giuratti, que se encuentra en esta capital con el carácter de enviado especial de Gabriel D'Annunzio ante la Conferencia de Paz declaró que el premier Nitti se había negado a recibirlos, a él y al doctor Antonio, enviado del Consejo Nacional de Fiume, como representante de esa ciudad.

"Estimo que ya no hay esperanza de conseguir nada aquí, agregó. Permaneceremos aún algunos días y luego regresaremos a Fiume.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 13. — Cuatro miembros de la delegación alemana se reunieron el Domingo con los miembros de la comisión francesa de repatriación de los prisioneros de guerra, para discutir la devolución de los prisioneros alemanes a su patria.

A este objeto serán empleadas seis líneas ferroviarias como también vapores que zarparán de Le Havre, Saint-Nazaire, Bordeaux y La Rochelle.

cuatro horas después que Alemania La repatriación se iniciará veintienvíe carros a Francia.

LA REPRESENTACION ESPAÑOLA

en la Liga de las Naciones

PARIS, 13., — El señor Quiñones de León, Embajador de España en París, ha sido nombrado representante de España en el Comité Ejecutivo de la Liga de las Naciones.

DELEGACIONES A LA CONFEREUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 13. — El Consejo Supremo Interaliado estudió la conveniencia de nombrar un Comité de Embajadores que tendrá a su cargo terminar los detalles necesarios a la presentación del Tratado de Paz con Hungría, así como de los demás asuntos que aún no han sido resueltos.

Acordó por fin que la decisión de esto sea dejado a los jefes de Gobierno.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

PARIS, 13.—M. Nail, actual Ministro de Justicia, ha sido reelegido presidente del Consejo General de Morbihan.

LA DISTRIBUCION DEL TONELAJE ALEMAN

entre las potencias aliadas y asociadas

PARIS, 13.—En la reunión celebrada esa mañana por el Consejo Supremo Interaliado, el Embajador de los Estados Unidos Mr. Wallace preguntó si el Consejo mantenía el porcentaje adoptado para la distribución entre las potencias aliadas y asociadas del tonelaje que Alemania deberá entregar.

Al recibir una respuesta afirmativa, comunicó al Consejo que, en ese caso, los Estados Unidos cedían la parte que a ellos les correspondía de ese tonelaje.

LAS RELACIONES ENTRE TURQUIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

PARIS, 13.— El Consejo Supremo acordó que todas las actas de sus sesiones serían publicadas en francés y en inglés.

La petición de Turquía para que se adoptara alguna resolución acerca del prohibición de negociar o de mantener relaciones con los Imperios Centrales fué considerada, acordándose que las mercaderías alemanas podrían ser enviadas a Turquía, pero únicamente por intermedio de un tercero.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1920

PARIS, 13.—El Gabinete se reunió bajo la presidencia de M. Poincaré y autorizó al Ministro de Hacienda M. Klotz para que presente a la Cámara el proyecto de presupuestos para 1920.

En este proyecto se abandona la construcción de cinco barcos del tipo del "Normandie", ordenándose la construcción de seis cruceros exploradores contemplados en la ley del año 1912 y de doce destroyers exploradores cuya construcción deberá iniciarse en 1920.

EL TRATADO DE PAZ CON HUNGRIA

PARIS, 13.—El Consejo Supremo Interaliado, en su reunión de esta mañana, modificó ligeramente el texto del Tratado con Hungría en la parte referente a que Hungría suministre carbón a Polonia y Checoeslovaquia.

Se estima que el documento está ahora completamente terminado y ya ha sido entregado a los impresores, siendo probable que esté listo para ser entregado a fines de la semana.

M. DESCHANEL ES REELEGIDO PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 13.—La Cámara de Diputados, por la unanimidad de sus 455 votantes se reeligió como presidente, para el período del año 1920 a M. Paul Deschanel.

LOS BUQUES QUE ENTREGO AUSTRIA ESTAN DETERIORADOS

TOLON, 13.—La misión naval que, al mando de algunos remolcadores, fué a Cattaro a traer los navíos entregados por los austriacos en virtud del tratado de Neully, ha constatado que dichos buques se encuentran en mal estado.

Los buques en cuestión son tres acorazados, cuatro contratorpederos y doce torpederos. Todos están seriamente dañados, según dice la misión, y en difícil situación para ser puestos más tarde en servicio.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 13.—En una entrevista al "Echo de París", el Director Militar de Transportes ha declarado que la repatriación de los 350,000 prisioneros que hay en Francia no podrá terminarse antes de seis semanas.

UN BOTE SALVAVIDAS DEL "AFRIQUE"

llega a la costa

PARIS 13. — Un bote salvavidas del vapor "Afrique", con un oficial, ocho tripulantes y tres soldados, llegó a la costa de Vendea.

Los sobrevivientes declaran que lograron salvarse arrojándose al agua para llegar a los botes.

LOS SOBREVIVIENTES DEL VAPOR "AFRIQUE"

PARIS 13. — Una multitud ansiosa rodeó esta mañana a los empleados de los "Chargeurs Réunis, cuando en la mañana de hoy, dieron a conocer la primera lista de los sobrevivientes del vapor "Afrique", compuesta de 4 marineros, dos fogoneros, un mozo de camarote y una docena de soldados senegalenses.

La compañía anunció, además, que el vapor "Ceylan había llegado anoche a La Pallice con numerosos pasajeros y tripulantes del vapor.

EL JAPON RETIRA SUS BUQUES DE GUERRA DE FUCHOW

PARIS 13. — La delegación nipona que se encuentra en esta capital ha anunciado que el Gobierno japonés ha resuelto retirar de Fuchow los buques de guerra que habían sido enviados allí hace algún tiempo, debido a los malos tratamientos que tenían que soportar los súbditos japoneses.

ESPAÑA

ALLANAMIENTO DE UN LOCAL SINDICALISTA

BARCELONA, 13.—Se ha publicado la siguiente noticia oficial:

"Ha sido descubierto el lugar en que se reunían los delegados sindicalistas. Se ha detenido a 62 individuos, en cuyo poder se han encontrado sumas de dinero, proclamas y armas que destinaban a promover una rebelión militar."

CONSEJO DE GABINETE

MADRID 13. — El Gabinete se reunió ayer en la tarde para discutir diferentes materias relacionadas con los problemas industriales.

El Ministro del Interior comunicó el fracaso de las negociaciones iniciadas para obtener la terminación del lock out en Madrid.

Otro de los asuntos que preocupó la atención de los miembros del Gabinete fué la acción de la policía contra los sindicalistas, pues varios miembros de las uniones obreras de esta capital han sido detenidos.

PERDIDA DE UNA LANCHA AUTOMOVIL

MADRID 13. — Informaciones procedentes de Málaga dan cuenta del desaparecimiento de una lancha automóvil a cuyo bordo iban dieciséis personas, entre hombres mujeres, pertenecientes a la aristocracia malaguense.

Los vapores e hidroaviones que salieron en busca de la lancha, que desapareció durante una excursión hacia alta mar, han regresado sin encontrar rastros de los perdidos, a quienes se suponen ahogados.

DETENCION DE EXTREMISTAS EN MADRID

LONDRES, 13. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Madrid comunica que ha podido imponerse, en los círculos políticos, que el Lunes se verificaron numerosas detenciones entre los extremistas debido al descubrimiento de un complot para aterrorizar a la capital con bombas.

PARA PONER FIN A LOS DESORDENES

y atentados terroristas

MADRID, 13.— Una delegación, en representación de todos los patrones de España visitó el Lúnes a las Cortes, entrevistando a todos los leaders políticos para pedirles aprobar el proyecto de legislación social con el objeto de poner fin a los desórdenes y atentados terroristas.

Los diferentes leaders prometieron apoyar el proyecto.

DOS NUEVOS ATENTADOS TERRORISTAS

MADRID, 13.— El Sábado se realizaron otros dos atentados terroristas, uno en Oviedo y el otro en Valencia.

En Oviedo no hubo víctimas a pesar de haberse colocado bombas en la residencia del secretario de la Asociación de Patrones.

En Valencia un patrón fué atacado pero la intervención de la policía pudo salvarle.

EL DISCURSO DE LERROUX EN LAS CORTES

MADRID, 13. —El discurso de Lerroux en las Cortes continúa eclipsando a todos los demás acontecimientos de España, aún a los incidentes de Zaragoza.

"La Correspondencia de España", diario independiente, dice:

"El discurso de Lerroux en favor del Gobierno ha sorprendido a los publicanos, no porque Lerroux haya cambiado sino porque los republicanos socialistas se convertían en tiranos".

"La España Nueva", órgano de los sindicalistas, invita a todos ellos a recordar ese discurso. "Obreros de España, agrega, sabéis ya que Lerroux ha solicitado una represión brutal de las organizaciones obreras de Barcelona", y termina calificando al leader de traidor a la libertad.

EL MOTIN DE ZARAGOZA

MADRID, 13.—El Gobierno anuncia que la tranquilidad prevalece en Zaragoza y demás ciudades de España. Declara que la sublevación de Zaragoza fué un hecho completamente aislado provocado por el visionario Chueca.

Los soldados que combatieron contra los revolucionarios serán atendidos; las viudas de los que perecieron recibirán una pensión doble y los oficiales y soldados caídos durante el motín serán sepultados con honores militares.

LOS COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX

MADRID, 13.— Los diarios, en su edición del Domingo, dedican gran parte de sus columnas a los comentarios del discurso pronunciado por Lerroux en las Cortes, el Sábado.

Los órganos republicanos atacan encarnizadamente al antiguo leader diciendo que ya no es republicano, sino conservador.

En cambio, los diarios liberales y conservadores apoyan las declaraciones de Lerroux. El premier, en una entrevista, declaró que Lerroux había tenido el valor de demostrar que cooperar a la labor del Gobierno era el mejor medio de solucionar la cuestión catalana.

Lerroux ha recibido numerosas felicitaciones personales enviadas por los miembros de la aristocracia.

LERROUX AMENAZADO DE MUERTE

MADRID, 13.— El leader radical don Alejandro Lerroux, cuyo reciente discurso en el Congreso de los Diputados ha tenido tanta resonancia, ha recibido varios anónimos en que se le amenaza de muerte.

LA ESCASEZ DE PESCADO EN MADRID

MADRID, 13.— Debido a los temporales que se han desencadenado en las costas, hay escasez de pescado en la capital con su correspondiente subida de los precios, lo que viene a afectar principalmente las clases menesterosas.

Los diarios encarecen al Gobierno regular los precios, denunciando las especulaciones de los comerciantes.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

BARCELONA, 13.— La policía ha iniciado un registro sistemático en las oficinas anarquistas, apoderándose de una gran cantidad de panfletos sindicalistas y anarquistas.

Se dice que también fueron descubiertos rifles y bombas. Ha habido numerosas detenciones y se ha suspendido la publicación de los diarios anarquistas.

LERROUX REANUDA SU DISCURSO EN LAS CORTES

MADRID 13. — El leader radical republicano Lerroux continuó el Lunes su discurso que fué interrumpido por la llegada de la hora en la sesión del Sábado.

Declaró que, a pesar de las críticas de sus amigos y camaradas, se mantenía firme en sus declaraciones del Sábado.

Agregó que el lock out era un peligro mayor que las huelgas, por cuanto el primero significaba la muerte por hambre de los obreros, mientras la sociedad amenazada no ha causado ningún daño a los patrones.

Además atacó a las juntas militares y dijo que, probablemente, a ellas se debían los incidentes de Zaragoza, pidiendo que los jefes insistieran en la disciplina tanto de los oficiales como de los soldados.

El Ministro de la Guerra replicó que las juntas no tenían influencia política y que eran simples entidades consultivas.

AUSTRIA

TRANSFORMACION DEL PALACIO IMPERIAL

VIENA, 13.—El Gobierno ha resuelto transformar el Palacio Imperial en lugar de Exposición de los productos del país.

ITALIA

LA ACTITUD DE LOS DELEGADOS SURESLAVOS

En la cuestión del Adriático

ROMA 13. — "Il Giornale D'Italia" anuncia que Pachitch, Trumbitch y demás delegados sureslavos en París, insisten en pedir la anexión de la Istria Oriental, de Flume, de Dalmacia y de las islas del norte de Albania, oponiéndose aún a la creación del Estado independiente de Fiume.

En vista de ello, el diario insinúa la idea de postergar su solución declarando que el problema del Adriático puede esperar, lo mismo que las cuestiones de Asia Menor, Constantinopla y de los Dardanelos.

"Debemos sacrificar los deseos de nuestra política exterior de llegar rápidamente a una conclusión antes del 15 del presente mes, precisamente porque el 17, M. Clemenceau será elegido Presidente de la República Francesa".

RECHAZO DE UNAS CONCESIONES

ofrecidas por el Gobierno

LONDRES, 13. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Roma anuncia que todos los operarios, incluyendo los de telégrafos y teléfonos rechazaron las concesiones ofrecidas por el Gobierno a los operarios ferroviarios.

RECIBIDO EN AUDIENCIA PRIVADA POR EL PAPA

ROMA, 13. — El Papa recibió el Lunes en audiencia privada a monseñor Bernardi, prelado del Purus superior, en Brasil, antes de su partida al Brasil.

Le dió instrucciones referentes a su nuevo cargo, expresando la esperanza de que contribuirá a la expansión de la religión y al progreso de las regiones a que se dirige.

LA LLEGADA DEL DELEGADO APOSTOLICO EN CONSTANTINOPLA

ROMA 13. — El delegado apostólico en Constantinopla, monseñor Dolci, ha llegado a esta ciudad con el objeto de informar personalmente al Sumo Pontífice acerca de la situación de Turquía y de los sentimientos del pueblo turco con respecto a los diferentes proyectos que han sido insinuados para solucionar el problema del Imperio otomano.

ALEMANIA

EL PUEBLO PRETENDE PENETRAR AL REICHSTAG

BERLIN, 13.— Una numerosa muchedumbre intentó ayer forzar la entrada al Reichstag.

La policía hizo fuego sobre la multitud, dando muerte a muchos manifestantes e hiriendo a otros.

LA AGITACION OBRERA

BERLIN, 13.— Los comunistas y los socialistas independientes han invitado a todos los trabajadores a abandonar el trabajo inmediatamente, para protestar contra el proyecto de creación del Consejo de Empleados.

Todos los mineros de la región de Hanbonn se declararon en huelga, reclamando la jornada de seis horas y mejoras en la alimentación.

Piden asimismo la terminación del estado de sitio.

LAS EROGACIONES ESPAÑOLAS en favor de los niños alemanes y austriacos

BERLIN, 13.— Los diarios expresan su gratitud por los fondos recolectados en España para aliviar la situación de los niños en Alemania y Austria, haciendo resaltar la forma en que han contribuído la Iglesia, los artistas y la aristocracia.

Esos fondos fueron recolectados, obedeciendo al llamamiento formulado por el Papa en ese sentido.

LA ESTADA DEL "BUFORD" EN KIEL

KIEL 13. — Los comunistas que vienen a bordo del "Buford", han sido relegados al entrepuente, mientras los fogoneros del buque reparan sus calderas.

Los periodistas alemanes que trataron de subir al "Buford" hubieron de solicitar autorización de las autoridades navales alemanas.

El capitán del "Buford" declaró que los rusos han aceptado pasivamente ese viaje, que, según creen, terminará en Libau.

PORTUGAL

UNA ACUSACION FORMULADA contra el Ministro de Alimentación

LISBOA, 13. — El Ministro de Alimentación, señor Coelho ha sido acusado de realizar ganancias ilícitas negociando con la harina, patatas, azúcar, etc.

Niega los cargos que se le hacen y declara que el saldo que arroja su cuenta en el Banco proviene de la herencia de sus padres. Otros funcionarios aparecen acusados también.

BULGARIA

EL PARLAMENTO RATIFICA EL TRATADO DE PAZ

SOFIA, 13.—El Sobranje ratificó el tratado de paz de Neuilly.

BELGICA

HUELGA DE CARTEROS EN BELGICA

BRUSELAS 13. — La huelga de carteros de esta capital, que fué proclamada el Sábado, se extendió el Domingo a los principales centros de provincias. Los carteros de Amberes y Gante se plegaron al movimiento, de modo que no se ha verificado la entrega de ninguna carta ni telegrama desde el Sábado en la tarde.

El comité huelguista ha declarado que la huelga continuará extendiéndose a menos que el Gobierno ceda.

La mayoría de los diarios se pronuncia en contra del movimiento.

EL REPRESENTANTE DE BELGICA

ante el Gobierno de Berlín

LONDRES, 13. — Se anuncia que el conde Kerchove ha sido nombrado Encargado de Negocios de Bélgica en Berlín.

Al estallar la guerra, el conde Kerchove desempeñaba el cargo de segundo secretario de la Embajada belga en Berlín.

SUIZA

UNA MONTAÑA QUE AMENAZA DERRUMBARSE

GINEBRA, 13.—Las rocas y nieve que cubren la falda occidental de la montaña que domina a Louèche, ha comenzado a moverse hacia el valle, amenazando la línea ferroviaria que se encuentra en la parte inferior. Cerca de tres mil metros cúbicos de rocas han iniciado su descenso y se cree que toda esa ladera de la montaña se derrumbará. Los ingenieros federales se preparan a volar una parte de la montaña con dinamita.

GRECIA

AVANCE GRIEGO EN EL ASIA MENOR

SALONCA, 13.—Las tropas griegas que guarnecen el sector de Odemitch, en el Asia Menor, hicieron un avance, estableciendo sus líneas en Tsaliz; los turcos trataron de aproximarse, pero fueron rechazados.

AUSTRALIA

EL JEFE DEL CUERPO DE EJERCITO AUSTRALIANO

rinde homenaje a los soldados norteamericanos

MELBOURNE, 13.—El teniente general sir John Monash, comandante del cuerpo de ejército australiano que incluía dos divisiones norteamericanas, en un discurso pronunciado en esta ciudad rindió homenaje a los soldados de los Estados Unidos.

"Los australianos encontraron en ellos, dijo, excelentes camaradas y buenos combatientes. Su común actuación en los campos de batalla ha establecido una imperecedera relación de amistad, sellada con la sangre fraternal, entre los australianos y norteamericanos."

RUSIA

DENIKIN HABRIA EVACUADO ODESSA

LONDRES, 13.— "The Daily Express" cree saber que las tropas de Denikin han evacuado Odessa.

COREA

EL EJERCITO REVOLUCIONARIO

entra al país

NUEVA YORK, 13.—La "Associated Press" ha recibido la siguiente información, obtenida por su corresponsal de la Asamblea Nacional Coreana establecida en aquella isla, y que procede de Shanghay:

"El Ejército nacional coreano, organizado en la Siberia, ha atravesado la Siberia".

"Sus avanzadas han entrado a Enchin, en plena Corea".

ESTADOS UNIDOS

ARMAMENTOS JAPONESES EN MEXICO

NUEVA YORK, 13.—Ha circulado aquí el rumor de que un crucero japonés ha escoltado a un vapor cargado con armas y municiones llegado recientemente del Japón, fondeando en Manzanillo, en México, la víspera de Navidad.

Esta noticia, según se ha dicho, carece de fundamento.

Sin embargo, "The New York Evening Sun" publica una noticia fechada en San Antonio, en que se da cuenta de varias fiestas que se han ofrecido en honor de los oficiales y tripulantes del crucero en referencia.

EL JAPON NO HA HECHO ESCOLTAR ARMAMENTOS MEXICANOS

Declaración de la Embajada japonesa en Washington

NUEVA YORK, 13.—La Embajada japonesa en Washington ha hecho saber al Departamento de Estado que no es efectivo que su Gobierno haya intervenido en negociaciones sobre adquisición de armamentos por México en el Japón, y que menos aún ha podido facilitar un buque de su escuadra para escoltar un vapor cargado con esos armamentos desde aquel país hasta un puerto mexicano.

EL REPATRIAMIENTO DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS DE SIBERIA

WASHINGTON, 13.—El Ministro de la Guerra, Mr. Baker, anunció que una parte de las fuerzas expedicionarias norteamericanas que se encuentran en Siberia serán repatriadas inmediatamente.

Declara que el retiro de toda la expedición se estudia en relación con la evacuación ordenada por los checo-eslovacos.

LA NAVEGACION ENTRE ESTADOS UNIDOS

y la América del Sur

WASHINGTON, 13.— El Secretario del Departamento de Comercio, Mr. Alexander, declaró que eran necesarias embarcaciones modernas para pasajeros, comparables a los trasatlánticos, si los Estados Unidos deseaban competir en las costas oriental y occidental de la Amrica del Sur y obtener todas las ventajas de su desarrollo comercial.

Los funcionarios del Departamento de Navegación declaran que se hacen todos los esfuerzos posibles para desarrollar los servicios con la América del Sur y darles la mayor eficiencia, pero que la falta de buques de pasajeros retarda esa acción. Una vez que los vapores actualmente en construcción estén terminados y que se hayan restaurado los anti-

guos barcos alemanes, podrá llevarse a cabo los proyectos comerciales con la América del Sur.

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

WASHINGTON, 13.—El senador Phelan ha anunciado que presentará mañana un proyecto de enmienda a la Constitución Federal para que sean exceptuados de la nacionalidad norteamericana los niños nacidos en los Estados Unidos cuyos padres no puedan adoptar la misma nacionalidad.

Explicando el alcance de su proyecto, el proponente declara que con esa ley se intenta impedir a los japoneses evadir los efectos de la ley californiana que prohibe a los extranjeros poseer bienes raíces dentro de dicho Estado.

El citado senador prepara además varias medidas destinadas a excluir a los inmigrantes japoneses, permitiéndose la entrada al país únicamente a los comerciantes y los diplomáticos de esa nacionalidad.

LAS GESTIONES DE CONCILIACION
entre los senadores

NUEVA YORK, 13.— Se han realizado considerables progresos para llegar a un compromiso sobre la base de las "reservas interpretativas", acuerdo que reunirá los dos tercios de votos requeridos.

La conferencia privada que se ha proyectado entre los republicanos y los demócratas se verificará probablemente entre hoy y mañana.

Los demócratas han obtenido la eliminación del preámbulo que los republicanos habían propuesto para la ley de ratificación, concediendo, por su parte la aceptación de las reservas sobre la cláusula relativa a Shantung y a la legislación del trabajo.

Quedaría por resolver la cuestión relativa al art. 10 del Pacto de la Liga de las Naciones y la de la Doctrina Monroe.

"The Evening World", refiere que el senador Underwood ha declarado, después de su visita a la Casa Blanca, que abriga la esperanza de que el Jueves se obtendrá un acuerdo.

Mr. Hitchcock, el leader demócrata, continúa sosteniendo la tesis de la ratificación lisa y llana del Tratado; pero con todo, hay perspectiva para llegar a un compromiso satisfactorio para ambas partes.

LA COMPRA DE AEROPLANOS EN LA EXPOSICION DE AERONAUTICA

CHICAGO, 13—La Compañía de trasportes aéreos de Denver compró quinientos aeroplanos en la exposición de aeronáutica para destinarlos al comercio aéreo.

El record de venta a un solo comprador era, hasta la fecha, la venta de 447 aeroplanos que se anunció ayer.

Un cupé aéreo fué vendido en 20 mil dólares y una "limousine" de lujo, en 18 mil dólares.

LA LABOR DE LA UNION PANAMERICANA

NUEVA YORK, 13. — Mr. John Barret, en un discurso pronunciado en el "City Club" declaró que la Unión Panamericana, en los últimos trece años había prevenido lo menos seis guerras, incluyendo los conflictos entre Estados Unidos y México.

AGRADECIMIENTOS DE DINAMARCA
al Presidente Wilson

WASHINGTON, 13. — El Rey de Dinamarca ha enviado un cablegrama al Presidente Wilson expresándole su honda gratitud y la de la nación danesa por el papel desempeñado por los Estados Unidos en el Tratado de Versalles que dió oportunidad al Schleswig danés para reunirse a su madre patria.

CONGRESO DE PERITOS DE AERONAUTICA

NUEVA YORK, 13. — La Asociación de turismo aéreo anunció que en Junio se celebrará en Atlantic City un Congreso internacional de los peritos de aeronáutica.

RENCIA FINANCIERA PANAMERICANA

WASHINGTON, 13. — Han llegado a esta capital las delegaciones brasileña, chilena, guatemalteca y hondureña a la Conferencia financiera panamericana.

EL VALOR DE LA UNION PANAMERICANA

NUEVA YORK, 13.— Mr. Barret en su discurso pronunciado en el "City Club", declaró:

"Ya sea que los Estados Unidos entren o no a la Liga de las Naciones, tratarán de hacer que la unión panamericana sea más poderosa convirtiéndola en una Liga de las Naciones americanas, para solucionar las cuestiones de índole puramente americana. Es el único medio de preservar los principios de la doctrina Monroe. Mientras el mundo observa la actitud de los Estados Unidos, debemos recordar que nuestra República forma ya parte de una Liga práctica y poderosa que ha hecho una labor notable en favor de la paz.

EL SENADO NORTEAMERICANO Y LA DISCUSION DEL TRATADO
Hay prisa por llegar a un acuerdo

NUEVA YORK 13. — La actividad desplegada por los senadores para llegar a un acuerdo parece que permitirá pronto obtener un éxito favorable.

Después de una entrevista celebrada el Sábado con el senador Lodge, los senadores que propician las "reservas mitigadas", hicieron saber a sus colegas Mac-Kellar y Kendrick, que estaba resuelta la eliminación del preámbulo a la ley de ratificación, como asimismo otros cambios que Mr. Lodge consideró aceptables.

Sin embargo, se sabe que los "mitiguistas", no están dispuestos a ceder en lo concerniente a las modificaciones del artículo 10 del pacto de Liga de las Naciones.

"The Evening World" explicando la prisa de los senadores por llegar a un acuerdo, la relaciona con la inquietud que causa en el extranjero el sin fin de conjeturas que ante la actitud del Senado americano se formulan con respecto a las verdaderas intenciones perseguidas por la política internacional de los Estados Unidos.

LA ACCION ARGENTINA
en la Liga de las Naciones

BUENOS AIRES 13. — "La Prensa", exhorta al Ejecutivo a evitar las irreparables consecuencias que pudiera ocasionar la falta de un plan orgánico para la actuación del Gobierno argentino en la Liga de las Naciones, consultando los altos intereses políticos y económicos nacionales que entrarán en juego.

EL SENADO Y LA RATIFICACION DEL TRATADO DE VERSALLES

WASHINGTON 13. — Las posibilidades de una acción final del Senado con respecto al Tratado de Paz antes del 16 del presente, fecha en que se reunirá en París el Consejo de la Liga de las Naciones, han quedado desvanecidas hoy, por los leaders demócratas y republicanos que declararon que no era probable que el Senado adoptara, ninguna resolución antes de la próxima semana.

Algunos demócratas estarían dispuestos a diferir esta acción hasta después de la reunión del Jueves en que debe elegirse el leader de la minoría.

Los demócratas declaran que debe elegirse el leader de la minoría.

Los demócratas declaran que estarán satisfechos si la ratificación se obtiene en el curso del presente mes.

CUBA

ACCIDENTE A UN HIDRO-AVION NORTE AMERICANO

LA HABANA 13. — Un hidro-avión de la Armada norteamericana, en viaje de La Habana, a Key-west, cayó al agua a veinte millas de la costa.

Un Ferry Boat salvó al piloto y al mecánico del aparato, remolcando el hidro-avión a La Habana.

MEXICO

SIN NOTICIAS DE LA ZONA AFECTADA POR EL TERREMOTO

MEXICO, 13.— La no llegada a los periódicos de despachos con informaciones procedentes de Veracruz y de la zona destruída por el terremoto, hasta las últimas horas de la noche del Lunes ha provocado serios temores en esta capital.

INFORMACIONES OFICIALES
acerca de los daños causados por el terremoto

MEXICO, 13.— El Gobernador del Estado de Puebla, general Cabrera, en un informe enviado al Ministerio del Interior, anuncia que las comisiones auxiliadoras no han podido llegar ni a Chichiquila, ni a Quimixtlán ni a Patlamalan, pues el gran caos que hay en la superficie no les permite pasar.

Comunica que mientras Chilchotla está cubierta hasta una altura de sesenta piés por escombros rocosos procedentes de los cerros vecinos, Huazcaleca ha quedado completamente destruída.

Se anuncia que los muertos ascienden a setenta y cuatro en La Fragua, novecientos en Chilchotla y a tres en Quimixtlán.

Agrega que no sabe el número de muertos en las otras aldeas de la región que se le indican como destruídas o dañadas.

PANCHO VILLA EN MARCHA HACIA TAMPICO

NUEVA YORK, 13.—La "Associated Press" ha recibido la siguiente información de Washington:

"De fuente privada se anuncia que Pancho Villa, seguido de un escuadrón de caballería, se dirige a Tampico.

"El objeto de su expedición sería tratar de ponerse de acuerdo con el general Peláez, con el fin de tomar entre ambos el control de toda la región de Tampico".

EMISION DE PAPEL-MONEDA EN MEXICO

MEXICO, 13.—Por primera vez desde 1916 circula el papel-moneda de acuerdo con un decreto dictado por el Presidente Carranza autorizando a la comisión monetaria para emitir billetes de un peso y de cincuenta centavos.

Esta medida está destinada a remediar la falta de moneda divisionaria causada por el acaparamiento de las monedas debido a su alta ley de plata.

La emisión de billetes de un peso se limitará a quince millones y la de billetes de cincuenta centavos a diez millones.

INFORME DEL JEFE DE LA GUARNICION DE QUIMIXTLAN

MEXICO, 13.—El Coronel García, jefe de la guarnición de Quimixtlan, llegó a Veracruz y comunicó la total destrucción de 7 aldeas cerca de la frontera de Puebla.

Los muertos son numerosos y entre ellos, hay que incluir a cien soldados de su mando. Otras informaciones demuestran que el número de muertos es superior a lo que se creía.

LA INDUSTRIA PETROLERA MEXICANA
ante el Congreso Financiero Panamericano

MEXICO, 13. — El sub-secretario del Departamento de Industrias y Comercio, señor León Salinas partió anoche con destino a los Estados Unidos donde se presentará ante el Congreso Financiero panamericano con un detallado informe referente a la industria petrolera en México.

El señor Salinas ha sido comisionado para presentar detalles informativos sobre la disputa suscitada entre los productores de petróleo y el Gobierno mexicano.

Según informaciones publicadas por los diarios de esta capital, el señor Salinas conferenciará al respecto con el Secretario de Estado Mr. Lansing.

DETENCION DE UN ASESINO de dos obreros norteamericanos

MEXICO 13. — Según informaciones enviadas por el coronel Orozco, jefe de las operaciones en el distrito de Tampico, tres personas acusadas de ser los asesinos de Earl Boles y F. J. Roney, operarios petrolíferos norteamericanos que fueron muertos cerca de Tampico, han sido detenidos.

El comunicado agrega que las demás personas implicadas en la tragedia han sido localizadas y que su arresto se verificará en breve.

El cónsul norteamericano en Tampico habría expresado su satisfacción por los esfuerzos realizados por las fuerzas federales para castigar a los culpables.

BRASIL

LA PROMULGACION DEL TRATADO DE VERSALLES

RIO DE JANEIRO, 13. — El Presidente promulgó ayer el Tratado de Paz de Versalles que, en la parte referente al Brasil, entra inmediatamente en vigencia.

Se ha declarado oficialmente el restablecimiento del Estado de Paz.

EL VERANEO PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 13. — Los diarios anuncian que una concurrencia de 8 mil personas recibió ayer al Presidente Pessoa a su llegada a Petropolis, donde pasará algunas semanas veraneando.

—La deuda de Alemania.—El Gobierno de Sao Paulo ha entrado en negociaciones con el Gobierno Nacional para llegar a la liquidación definitiva de la deuda que Alemania contrajo al incautarse del café brasileño depositado en Hamburgo y en Amberes antes de la entrada del Brasil a la guerra.

LA CAMPAÑA ANTI-ALCOHOLICA

RIO DE JANEIRO, 13.—La Sociedad de Medicina ha solicitado de los gobernadores de los Estados que secunden la campaña anti-alcohólica iniciada en Río de Janeiro.

—Vapor en cuarentena.—Ha llegado a este puerto el vapor francés "Garonne". Como trae a su bordo 35 enfermos de tifo y 8 murieron de la misma enfermedad durante el viaje, se le envió en cuarentena a la Isla Grande, en cuyo lazareto debe depositar los enfermos.

LA REPRESENTACION BRASILEÑA
a la Liga de las Naciones

RIO JANEIRO, 13.— De fuente autorizada se anuncia que el Presidente Pessoa ofreció el puesto de representante del Brasil en la Liga de las Naciones al senador Ruy Barbosa, quien aceptará probablemente este cargo.

URUGUAY

DUELO

MONTEVIDEO, 13.—A consecuencia de un incidente personal originado de una polémica de prensa, se batieron a sable esta mañana los señores Batlle Ordóñez, director de "El Día" y Leonel Aguirre, director de "El País".

El señor Batlle y Ordóñez resultó herido en un brazo.

ARGENTINA

EL EMPRESTITO A LOS ALIADOS

BUENOS AIRES, 13.—La Cámara de Diputados ha sancionado los tres primeros artículos de la ley sobre préstamo a los aliados, en la siguiente forma: 200 millones en oro, en un plazo de 24 meses, con un interés que se convenga con Francia, Inglaterra e Italia, países que deben aceptar el préstamo mancomunado y solidariamente. El quorum se obtuvo compeliéndose por la fuerza pública a asistir a los reacios.

DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE FRANCIA EN CHILE.

BUENOS AIRES, 13.—El nuevo Ministro de Francia en Chile, M. Lefévre Meaulle, ha manifestado que su nombramiento representa un ascenso, pues, antes desempeñaba el cargo de Cónsul General en Londres, y, por otra parte la satisfacción de los deseos vehemente que abrigaba de conocer Sur-América, y particularmente Chile. No lleva, según dice, instrucciones especiales, y tratará de acentuar el acercamiento espiritual entre los dos países.

Refiriéndose a las industrias del Norte de Francia, manifiesta que se hallan restauradas ya en un 70 por ciento. Declara que los telares de Armentieres, que ocupaban 15 mil obreros antes de la guerra, ocupan ahora 5 mil. Expresó interés por conocer el estado financiero de Chile.

Interrogado acerca del resultado de las elecciones en Francia, manifestó que el veredicto de las urnas había causado en todo el país una inmensa sensación de alivio, por representar el triunfo sobre las tendencias disolventes.

M. Lefévre Meaulle partirá a Santiago en la combinación de mañana, pues le urge hacerse cargo de la Legación. Vendrá en Junio próximo a visitar nuevamente a Buenos Aires.

EL MINISTRO DE BELGICA

BUENOS AIRES, 13.—En el vapor "Asie" ha llegado el Ministro de Bélgica en Chile, M. Charmenne, que regresa de su patria, en donde permaneció algunos meses. En la primera combinación, M. Charmanne seguirá viaje a Santiago.

VIAJEROS DEL "ASIE" QUE VIENEN A CHILE

BUENOS AIRES, 13.—Entre los pasajeros del vapor francés "Asie" venía el ingeniero M. Mercie, director de la "Societé des Mines de Culvre de Naltagua".

Trae M. Mercie maquinarias modernas con las cuales espera obtener el máximo de producción de los minerales de Naltagua. Ha manifestado que la demanda de cobre es creciente en Europa, donde el metal rojo está cotizándose a precios sumamente elevados.

También han venido en el "Asie" varias familias chilenas.

El vapor referido traía 1,200 sacos de correspondencia.

BUENOS AIRES, 13.—**Partida de Almonacid.**—El capitán Almonacid salió del aerodromo de la Escuela de Aviación del Palomar a las 5.30 de la mañana y aterrizó en Pergamino después de las 7.30.

Mientras hacía rodar su aparato hacia el hangar, a causa de la resistencia de las plantas que cubrían el terreno se rompió una bequilla.

Este accidente ha obligado al aviador a postergar para mañana su viaje a Chile. Se le ha enviado un patín de repuesto.

EL EMPRESTITO ITALIANO

BUENOS AIRES, 13. — Las subscripciones de bonos del empréstito italiano depositadas en los Bancos de esta ciudad alcanzan hasta el presente a 55.000,000 de liras.

EL NUEVO MINISTRO FRANCES EN CHILE

BUENOS AIRES, 13.— Ha llegado a esta capital, pasajero en el "Asie", el nuevo Ministro de Francia en Chile, M. Lefévre Meaulle.

Permanecerá aquí algunos días, antes de proseguir su viaje a Santiago.

LA LINEA AEREA BUENOS AIRES-MENDOZA

BUENOS AIRES 13. — "La Nación" hace notar como un hecho transcendental la implantación del servicio regular aéreo entre Buenos Aires y Mendoza, iniciado hoy por la Misión Francesa de Aviación.

El viaje se inició esta mañana, desde el Aeródromo del Palomar. A las 7.40 de la tarde los viajeros llegaban al campo de Tamarindos, cerca de la ciudad andina. En Mendoza los pasajeros fueron recibidos con vivas manifestaciones de entusiasmo.

Los ocupantes de los dos aparatos efectuaron el viaje en cuatro etapas y tres trasbordos.

En el servicio recién iniciado, deberán vencerse dificultades para el reaprovisionamiento y por la necesidad de procurar a los pilotos y pasajeros oportunidad para tomar alimento, además, hay que contar con el recalentamiento de los motores, que si bien pueden someterse a un vuelo de 1,100 kilómetros, sufrirían daños forzosamente con la repetición periódica y regular de la prueba.

Estudiados estos obstáculos por los técnicos de la Misión, han ido siendo allanados mediante la distribución de etapas y trasbordos, y reemplazo de los pilotos en las localidades de Pergamino, Carlota, en la provincia de Córdoba; y en San Luis. En cada uno de estos puntos lo saparatos harán escala, trasbordando sus pasajeros a otros que estarán listos para proseguir el viaje.

Una persona que salga de Palomar a las 6.30 de la mañana, llegará a Mendoza en 11 horas, de las que sólo siete representarán las de vuelo efectivo; las restantes se emplearán en las escalas de itinerario para el almuerzo, trasbordo, etc.

Informaciones comerciales

CAMBIOS

NUEVA YORK, 13.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Berataña, a razón de 3.735 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 11.20 francos por dólar.

Sobre Ialia, a razón de 13.42 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.63 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1905 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2135 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.1976 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1810 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 83 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.48 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 13.— El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy fácil.

A medio día, el maíz para embarque en Enero se cotizó a 38 5|8 dólares el bushell; y para embarque en Mayo a 193 3|4.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.39 1|2 y la mínima de 1.38 1|4, ambas para embarque en Enero.

La avena, para embarque en Mayo se cotizó a 82 1|2 centavos; y a 76 5|8 para embarque en Julio.

Cerdo

CHICAGO, 13.—La carne de cerdo, para embarque en Enero, se cotizó a 39 centavos oro la libra.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 13.— Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 15 y 28 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 13.—A medio día este producto se cotizó a 5.17 para embarque en Enero y a 4.72 en Mayo.

Cotizaciones de la tarde

CHICAGO, 13.—En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 113 1|4 dólares para embarque en Mayo.

La avena, para embarque en Mayo, cerró a 81.

La carne de cerdo, para embarque en Mayo, cerró a 39 centavos oro la libra.

El lino cerró a 5.17 para embarque en Enero y a 4.65 en Mayo.

VALPARAISO

Asilo nocturno para menesterosos. — El segundo Alcalde, don Alejandro Larrañaga, conferenció con el Intendente en la tarde de ayer, sobre diversos puntos de administración y también sobre un asilo nocturno para niños y vagos, cuyo proyecto tiene en gestación.

Para este objeto, se cuenta ya con la suma de treinta y siete mil pesos, votados en una sesión última por la Municipalidad, y se espera que el Gobierno ceda un sitio, donde se construirá el asilo.

Anexo a él se instalará también una casa de limpieza para niños desamparados.

Venta de salitre. — La Asociación Salitrera de Propaganda ha repartido a sus asociados la siguiente circular, con motivo de las propuestas para la venta de salitre que se habían abierto en Valparaíso y Londres:

"Con referencia al aviso publicado por esta Asociación, solicitando propuesta para la venta de cien mil toneladas de salitre, entregables por iguales cantidades en los meses de Mayo y Junio próximos, tengo el agrado de comunicar a Ud. que se presentaron en Londres y Valparaíso propuestas, que en conjunto, sumaban 471,000 toneladas.

Se aceptaron las ofertas a más altos precios, que fueron las siguientes: Thompson Airkman Ir, para Andrés Scott y Cía.; 50,000 toneladas de 95 por ciento entrega Mayo de 1920 a 12 chelines 9 y medio peniques.

Thompson Airkman Ir para Andrés Weir y Cía., 50,000 toneladas de 95 por ciento, entrega de Junio de 1920, al precio de 12 chelines 9 y medio peniques".

Movimiento marítimo. — Hoy saldrán: el vapor Palena para Colón e intermedios, con surtido y pasajeros; el vapor Suecia, para Gottenburgo, vía Panamá.

INFORMACIONES DEL PAIS

TARAPACA

IQUIQUE. — **Fallecimiento del Subdelegado Marítimo de Caleta Buena.** — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del Subdelegado Marítimo de Caleta Buena, señor Abel Vásquez, acaecido el Sábado de la semana pasada.

El señor Vásquez era capitán retirado del Ejército, y gozaba de sinceras y hondas simpatías entre el círculo de sus relaciones, por sus cualidades morales y su hombría de bien.

Sus restos fueron traídos a esta ciudad, donde se efectuaron sus funerales, rindiéndoseles los honores de ordenanza.

A ellos concurrieron el Intendente interino, señor Rubén Morales; el Prefecto de policía, don Carlos Ibáñez; presidente de la Sociedad Veteranos del 79, don Joaquín Brito, y el directorio de la misma y numerosas relaciones del extinto.

Una compañía del Regimiento Carampangue escoltó el cortejo, rindiéndole los honores correspondientes a su grado.

El Ministro de Chile en Suiza.— En el vapor Santa Ana, que zarpó con rumbo a Valparaíso, va el Ministro de Chile en Suiza, señor Marcial Martínez, y familia.

El señor Martínez bajó a tierra, siendo muy agasajado por el Intendente, señor Rubén Morales.

El campeón pedestre Manuel Calquin. — Ha sido entusiastamente aclamado el campeón pedestre Manuel Calquin, que ha efectuado la dificilísima prueba de una ca-

"Escuela Policial"

Desde el 15 al 20 del presente, permanecerá abierta la matrícula en la Escuela Policial, debiendo los interesados presentarse con sus padres o apoderados a la Dirección de dicho establecimiento, llevando una estampilla de impuesto de cuarenta centavos, y los documentos correspondientes. Horas de presentación: 10 a 11 A. M.

Empleados de telégrafos

Los mensajeros encargados de repartir los telegramas a las oficinas públicas, han estado a hacernos presente que en el proyecto de aumento de sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos, se les ha computado un aumento igual al de sus demás compañeros que tienen facultad para cibrar la entrega de telegramas, siendo que ellos deben hacerlo gratuitamente.

Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz

Se ha dado curso al decreto que nombra administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, al señor Guillermo Pérez Valdivieso, jefe de sección del Ministerio de Ferrocarriles.

Como se sabe, su antecesor, el señor Juan M. Valle, va a ocupar un importante puesto en una empresa particular.

Juzgado de Magallanes

Se le acepta la renuncia al señor Miranda

Con fecha de ayer el Ministerio de Justicia ha expedido un decreto por el cual acepta la renuncia que hace de su puesto el juez de Magallanes, señor Oscar Miranda.

Erogaciones Pro-Familia Florencio Bahamondes

Damos a continuación las cantidades que se han recolectado a beneficio de la familia Florencio Bahamondes:

Subscripción abierta por LA NACION:

Eliodoro Yáñez	$ 100
Diego Sánchez	50
Luisa Lynch de Gormaz	100
Caja de Ahorros Sucursal Estación	51
Dr. G. Mühlhausen	30
J. P. G. V.	5
Ernesto Velasco	20
Enrique Zanolli	30
Alejandro Mickle	20
Arquitecto	10
T. T. R. B.	20
N. R.	10
N. R.	10
Luis Monje	15
Julio Donoso	5
Ricardo Mouat	5
Eugenio Torres	50
Alberto Valenzuela Llanos	30
Jorge Valenzuela Llanos	20
Personal del Banco Anglo-Sud-Americano	326
Eliana Lira	10
J. B.	20
T. P.	20
TOTAL	$ 957

En la Comandancia del Cuerpo:

Compañía de Gas	$ 1,000
Jorge Fierro Carrera	500
Luis Claro Solar	500
Santiago García Huidobro	250
José Hoyos de la Vega	200
Emilio Petit	150
Jorge Phillips	100
Luis Phillips	100
José Luis Besoaín	100
Ernesto Leví	100
2.a Compañía de Bomberos	100
12.a Compañía de Bomberos	100
Arturo Claro	50
Sociedad Unión Comercial	200
Alfredo Leví	50
Alberto Valdés	50
Eduardo Duhart	20
Compañía de Bomberos de Los Angeles	50
P. del Pino	100
Consejo del Banco de Chile	7,000
Arturo Peña	500
Lorenzo Claro Lastarria	100
Santiago Webb	250
Gellona Hnos.	1,000
A. A.	600
Antonio Huneeus	100
Compañía de Seguros La Equitativa del Pacífico	100
Guillermo Edwards	200
J. A. Bravo	100
A. Pérez Eastman	100
César de la Lastra	100
Vicente Izquierdo	100
L. A. v. de V.	300
Ricardo Cifuentes	50
Jorge Yenske	50
Carlos A. Popper	50
Guillermo S.	50
Ismael Piedrabuena	50
A. R.	50
G. Hurtado	25
Pío Puelma	200
Jorge Guzmán Montt	300
Recaredo Ossa	200
E. F.	100
Benjamín Bernstein	200
Raúl, Marta, Alberto y Elena Goyeneche	50
Alfredo Mayer	111
Carlos Peña	100
Emilio Weed	1,000
Ismael Valdés V.	500
TOTAL	$ 17,256
Recolectado por LA NACION	957
Id. en el Cuerpo de Bomberos	17,256
TOTALES	$ 18,213

En esta Imprenta se continúan recibiendo erogaciones, las que pueden ser depositadas en la Caja del diario.

FERIA DE LAS INDUSTRIAS BRITANICAS

¡Su celebración en Londres, Birmighan y Glasgow. — Invitación a los industriales chilenos

El 23 de Febrero próximo se inaugurarán en Gran Bretaña, las grandes ferias industriales que todos los años se abren en las ciudades de Londres, Birmingham y Glasgow, a las cuales concurren no sólo industriales y comerciantes de las Islas Británicas, sino que también de todas partes del mundo.

El consulado británico en Santiago, ha recibido ya amplias informaciones sobre la organización de este próximo torneo, habiéndosele incluído programas, folletos y toda clase de detalles sobre el particular.

En Londres esta feria se lleva a cabo en el gran Palacio de Cristal, la sala de exhibiciones comerciales e industriales más grande que existe en el mundo.

Los tres torneos que se efectuarán en las ciudades indicadas han sido organizadas por el Ministerio de Comercio de Gran Bretaña.

Se nos ruega invitar a todos los industriales y comerciantes chilenos que deseen concurrir a la citada exposición, los cuales podrán encontrar amplios detalles e informaciones, en la oficina del Consulado británico ubicado en Monjitas N.o 341.

Se pueden enviar toda clase de mercaderías y productos, incluso juguetes, artículos de sport, cuchillería, artículos de joyería, platería y demás obras y trabajos que se desee llevar al torneo aludido.

La prueba más evidente del éxito alcanzado por las Ferias Industriales Británicas, durante los cinco años transcurridos desde su iniciación, se debe a la creciente cooperación de los expositores. Año tras año su número de cada sección ha ido aumentando.

Otra prueba de la utilidad de la Feria la tenemos en el número de compradores que la visitan anualmente. Así como han aumentado los expositores, el número de los compradores ha ido creciendo cada año. En la última feria el número de compradores que la visitaron, cada día, superó en mil, aproximadamente, al número de visitantes en 1918.

La otra prueba del brillante éxito de la Feria se ha visto en la cuantía de las operaciones efectuadas en ella. Y en este punto se manifiestan también claros signos de progreso, pues el volumen de los negocios ha ido creciendo año tras año.

Iniciada poco después del rompimiento de las hostilidades y celebrada durante los cinco años pasados en medio del estado de guerra, a los compradores extranjeros les ha sido imposible, o poco menos, visitar la Feria; pero lo han hecho siempre que ello se ha facilitado. El concepto que la Feria les merece lo expresa el hecho de que los muy pocos que han logrado venir han hecho pedidos considerables.

Las restricciones que el conflicto había impuesto al concurso, con motivo de la producción de elementos de guerra, han desaparecido. La Feria Industrial Británica de 1920, y las que en lo futuro se celebren, se llevarán a cabo en una escala proporcionada a la magnitud de la industria nacional. La convicción de que el más alto deber patrio reclamaba la producción de elementos de guerra, indujo al Board of Trade a prohibir a aquellas casas ocupadas principalmente en la fabricación de tales elementos, la exhibición de sus productos y a restringir las ferias a la presentación de unos pocos objetos que no eran esenciales. Se puede apreciar hasta qué punto se siguió esta política si se tiene en cuenta que artículos de cuchillería, objetos de electroplata, relojes y joyería han sido excluídos de las cuatro últimas ferias. Mas, la situación es hoy distinta, y el desarrollo proyectado podrá realizarse de manera tan amplia que ha sido preciso tomar, para la feria de Londres, el Palacio de Cristal, que es el edificio más grande del mundo, para esta clase de exhibiciones. Y ya empiezan a abrigarse serias dudas acerca de que este colosal edificio resulte deficiente, a menos que se construyan algunos pabellones adicionales.

Aunque las ferias tendrán lugar en tres lugares diferentes: Londres, Birmingham y Glasgow, constituyen, en realidad, una sola. La de Londres la organiza directamente el Board of Trade, en tanto que las de Birmingham y Glasgow las organizan las municipalidades de las respectivas ciudades, con el apoyo y bajo los auspicios del Board of Trade. Punto importante en la organización de las tres ferias es su celebración simultánea, representando cada una un grupo definitivo de industrias y sin que le sea permitido a industria alguna exhibir sus productos en más de una.

LOS INCIDENTES MILITARES

CONTIENDA DE COMPETENCIA

La Comandancia General de Armas entabló contienda de competencia contra lo resuelto por la 5.a Sala de la Corte de Apelaciones en el recurso de hecho del general don Guillermo Armstrong.

Este Tribunal sostiene su competencia y ordenó elevar los antecedentes a la Corte Suprema, para los fines del caso.

En honor del Ministro de Francia

Los legionarios le ofrecen anoche un banquete en el Club de la Unión

En uno de los comedores del Club de la Unión se efectuó anoche el banquete que ofrecían los legionarios franceses, civiles y militares en honor del Ministro de Francia en nuestro país, señor don André Gilbert.

La manifestación asumió un carácter íntimo y fué un digno exponente de las simpatías que se ha captado el distinguido diplomático francés, durante el tiempo que ha desempeñado el alto cargo que le confiara su Gobierno.

Alrededor de una mesa artísticamente adornada con flores naturales, tomó colocación cerca de una veintena de respetables personas de nuestra sociedad, que concurrieron a significarle al señor Gilbert el pesar con que en nuestro país ha sido recibida la noticia de su próxima partida.

Un detalle que prestó a esta reunión un sello característico, lo constituyó el hecho de que todas las personas que asistieron a ella pertenecen a la Legión de Honor francesa, cuyas insignias y condecoraciones ostentaban sobre sus pechos.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas:

Ministro de Francia, señor don André Gilbert; señor Eliodoro Yáñez Adicto Militar a la Legación francesa, Capitán Lagatinerie, presidente del Círculo Francés, señor René Gorichén; señores: Máximo del Campo, Teniente-Coronel, Carlos Fernández Pradel, Coronel Pedro Morandé Vicuña, Fernando Freire, Coronel Agustín Echavarría, Federico Puga Borne, Coronel Enrique Quiroga Róger, Dr. Emilio Petit, Leo Combemager, Enrique Bermúdez, Mauricio D'Orival, Carlos Briones Luco y Pedro Rivas Vicuña.

Enviaron adhesiones los señores Carlos Silva Vildósola, Francisco Donoso Carvallo, General Eduardo Gormaz, Coronel Navarrete y Alberto Mackenna Subercaseaux.

A los postres ofreció la manifestación el doctor don Federico Puga Borne, por medio de un elocuente discurso que arrancó justicieros aplausos.

Hay que tomar las cosas como son, dijo el señor Puga Borne al iniciar su discurso.

Así como suelen tener sus lágrimas las cosas, suelen también algunas veces tener sus ironías.

Si hay una persona que sin merecerlo ostenta la Cruz de la Legión de Honor, ésa es, precisamente, la que por una simple razón de grado, viene en este momento a servir de portavoz al respetable grupo de legionarios chilenos que se han reunido para dar el adiós de despedida a S. E., Monsieur Gilbert, Ministro Plenipotenciario de Francia.

Y agregó en seguida:

Pertenecemos a una Orden que, fundada hace más de un siglo por Bonaparte, para premiar a los nacionales que prestaran servicios eminentes a la patria, por extensión se confirió a los extranjeros que han probado su amistad o han hecho servicios distinguidos a aquella nación. Así ha llegado esta Orden a convertirse en una planta frondosa que extiende sus raíces sobre todo el orbe y que nos permite sentir algo de francés en nosotros mismos. Aunque no se nos oculta que en la designación de estos últimos miembros, lo que domina en el Presidente de la República Francesa es el deseo de honrar en el individuo a la nación amiga, no por eso dejamos de sentirnos individualmente orgullosos con tal distinción, sobre todo en la época presente, después de la magna guerra en que los hijos de la Francia han demostrado poseer todas las cualidades, nobleza de sentimientos, poder de inteligencia ,robustez corporal, que exaltan la humanidad y la acercan a su perfeccionamiento.

Recibid, señor Ministro, en el momento de partir, continuó diciendo, el homenaje de nuestra más respetuosa simpatía, recibid la confirmación del afecto que vuestra persona nos ha inspirado, y recibid los votos que de corazón formulamos por vuestra completa e invariable felicidad.

Al mismo tiempo, tenemos que rogaros que mantengáis vivo en la memoria el recuerdo de este lejano país y de este pequeño pueblo chileno que ama la patria, que idolatra la libertad, respeta el orden, anhela la justicia y busca el progreso, razones todas por las cuales tiene la Francia su modelo, norte y espejo.

Señor Ministro: vuestros amigos aquí presentes confían en que llevaréis el más vivo testimonio de nuestra adhesión a vuestra persona, y de nuestra veneración a vuestra patria.

Al terminar el anterior discurso, la orquesta ejecutó la Marsellesa, a cuyos acordes los asistentes se pusieron de pie.

A continuación, el señor Gilbert, visiblemente conmovido, agradeció el homenaje que le tributaba la sociedad chilena, expresando en breves frases el pesar que experimentaba al alejarse de nuestro país. Expresó que guardaría siempre el recuerdo de su permanencia en Chile, y concluyó brindando por la grandeza de esta nación y por la felicidad personal de sus amigos.

Grandes aplausos resonaron en la sala al terminar el discurso del señor Ministro, y la orquesta tocó el Himno Nacional de Chile.

En seguida hizo uso de la palabra el señor René Gorichon, y a pedido de los asistentes, habló también el senador señor don Eliodoro Yáñez, quien pronunció una breve y elocuente improvisación. Expresó el señor Yañez su admiración profunda por la Francia, país que ha conservado, a través de una guerra pródiga en calamidades de todo orden, su tradicional espiritualidad, buen humor y su innegable primacía en el campo intelectual. A continuación se refirió a la personalidad del Ministro señor Gilbert cuyo talento e ilustración puso de relieve y ensalzó debidamente.

En varios pasajes de su disertación, el señor Yáñez recibió calurosos aplausos de los asistentes.

Para finalizar la manifestación, el coronel Echavarría leyó algunas adhesiones y pronunció breves frases en honor del festejado.

EL MINISTRO DE FRANCIA Y LOS ASISTENTES AL BANQUETE

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana se embarcan 2.252.928 quintales españoles

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda, hacen saber que durante la última semana se exportaron por los puertos que se indican:

1.036.347 quintales métricos de salitre igual a 2.252.928 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 30,913 quintales métricos; Iquique, 454,527; Tocopilla, 66,400; Antofagasta, 471,592 y Taltal, 12,835.

Dirección General de Sanidad

La Dirección General de Sanidad nos ruega poner en conocimiento de los señores médicos que los formularios para hacer la declaración de las enfermedades contagiosas, a que se refieren los artículos 52 del Código Sanitario y 1.o al 7.o del Reglamento de Profilaxis de las Enfermedades Infecciosas, están a disposición de ellos en sus oficinas.

La Dirección General advierte a los señores médicos que las multas establecidas para penar las infracciones que se cometan a esta disposición, serán aplicadas estrictamente.

"EL COMERCI

Tenemos el alto honor de invitar a los Gerentes y Directores de Ba... te extranjeros, al alto, medio y modesto comerciante, y a los industriales de... lones de la Sociedad Unión Comercial, Estado 33, el día Domingo 1.o de F... las 2 P. M., para echar las bases de un diario que llevará el título arriba... fin de que defienda los considerables intereses del comercio y de la industria... y una, expuestos como estamos, aislados, a que cualquier patán parapetado... sobre las viejas ruinas de cualquier periódico en decadencia y a la sombra de... estúpida de la actual ley de imprenta, la cual tendría su razón de ser en... quisitoriales, nerónicos o medio evales, no en los actuales, de bien entendida... de asociación y de respeto mutuo.

Somos muchos, compañeros, desde Tacna a Magallanes; constituímos la... efectiva, la principal energía y el mayor poder trabajador del país; somos... la paz y en la guerra, constituímos su progreso y la fuente cristalina del pode... la República. Obreros silenciosos, que elaboramos como la abeja, el rico pan... cia nacional.

Necesitamos, pues, sin dilación, un órgano nuestro, que nos secunde, que... estimule a la lucha y una, a fin de de seguir siempre adelante, jamás mira... porque **unidos** haremos la fuerza, para detener a la canalla que por todas p... cha, noche y día, con codicia y como fácil presa, para contener las autoridades... mismo, se han ensañado poniéndonos odiosas trabas en nuestros negocios y c... tos y estampillas hasta en el taco de nuestro calzado, para impedir leyes irrita... dios diferenciales, verdadera horca claudina, promulgadas al amparo de nues... resignación, incuria y obediencia de esclavos. Levantémonos, pues, unidos, com... dos, alcemos como el león airado, ya cansado, y demostremos que no somos... chemos a rodearnos del gran Diario de tarde, aquí, que se deberá editar ta... cepción, Valparaíso y Antofagasta, por ahora, mediante la emisión de acciones... para adquirir su mayor popularidad, con un capital pagado de $ 1.500,000 y... suscritos, que en media hora podemos enterar.

Dicho órgano nos servirá de eslabón de acero, para unir nuestros poderosos... recursos, en esta gran causa redentora, en bien común y de nuestra amada p... férrea, que estrechará nuestras filas, formando un sólo haz, nos permitirá lle... so, en seguida, hombres probos, honrados, sanos de principio y laboriosos... mañana sonriente para los futuros destinos de la República y también para los... despreciados y resignados gremios sociales: los industriales y comerciantes del...

ANIBAL LABARCA FELIU

Oficina: Bandera 78. — Teléfono Inglés 1571.

P. D. — Letras y adhesiones de provincias, recibe el que subscribe, dir... meras directamente al Banco de la Industria y del Comercio, Santiago, en cu... favor del Directorio del diario "El Comercio".

ECOS DEL SUCESO DE LA ALAMEDA

EN PROVINCIAS SE INICIAN EROGACIONES PRO - FAMILIA BAHAMONDES

Continúa siendo lamentado el desgraciado suceso ocurrido el Miércoles de la semana última.

El hecho no sólo ha tenido repercusión en esta capital, sino que también en provincias, donde se han abierto algunas subscripciones pro-familia de la víctima, entre las que se puede contar la abierta por "El Diario Austral", de Temuco.

Por otra parte, en esta ciudad se organizan algunos beneficios para incrementar los fondos para las familias de los bomberos caídos, pudiéndose citar, entre éstos, el que se efectuará mañana, a las 6, en el Teatro de la Comedia, poniéndose en escena por la Compañía Plana, la hermosa comedia de Roxane, "La marcha fúnebre".

En la tarde de ayer celebró sesión el Directorio del Cuerpo de Bomberos. Durante el acto, se aceptó la renuncia del tesorero general, señor José M. Besoaín, y se nombró en su reemplazo al señor Alfredo Mackenney.

A continuación, el Directorio tomó conocimiento de las erogaciones que hasta la fecha se han recibido a beneficio del Cuerpo, con el objeto de que se subsanen en parte los perjuicios que sufrió el material en el incendio último, como también las que se han reunido pro-víctimas de aquel siniestro.

En su última sesión, la 7.a Compañía acordó nombrar miembro honorario de la institución a su voluntario señor Alejandro Acosta, herido de gravedad en el último incendio, como asimismo ayudar a su familia.

Hasta la fecha se han recolectado 229,106 para la reconstrucción del edificio de los S. S. C. C.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

El tifo...

Damos a c... miento de enf... bo durante el... versos Hospita...

Existencia a...
Ingresados...
Dados de al...
Fallecidos, 1...
Existencia d...

[...]JACION DEL VALOR DE LA MONEDA

[...]n Agraria solicita del Senado que se adopten medi[das p]ara conseguirlo. — Nada es más contrario, [...]e, a los intereses agrícolas, que el valor inestable de la moneda

[...] última sesión del Consejo de la Unión Agraria se dis[...] problema monetario, acor[...]viar una nota al Senado.

[...]ce presente que los momen[...]tes en que el Congreso estu[...]dio de estabilizar el valor [...]a moneda, la Unión Agra[...]epresentación de los inte[...]erales de la agricultura na[...]sea como otros organismos [...]idades hacer llegar al Con[...] opinión sobre ésta delicada [...]y expresar su anhelo de te[...]to antes moneda de valor [...] un medio seguro de favo[...]desarrollo de la agricultura [...]

[...]mpre los anhelos y los inte[...]enales de los agricultores [...] bien interpretados, dice, [...]recuente en personas extra[...]ndustria, presentarlos como [...]s del papel moneda y de [...]ajos y fluctuantes.

[...]in embargo, más contrario [...]reses agrícolas que esto de [...]le valor inestable.

[...]mer lugar, la incertidumbre [...] del billete quita a la in[...]grícola la base fundamental [...] negocio, y es la de que el [...]ido a la mercadería sea el [...]ibido por ella; y somete [...] igual inestabilidad el pre[...]s maquinarias, enseres y [...]obra que necesita.

[...]undo lugar, esa incertidum[...]de que venga a invertirse [...]trias nacionales el capital [...]o que es necesario para que [...]nterés y tenga la agricultu[...]dito suficiente a su natural [...].

[...]ue otra alguna, agrega, la [...] agrícola necesita de la mo[...]valor estable, pues sus nego[...]cen a largo plazo. El pre[...]mpra de una propiedad, la [...]otecaria, el canon de arren[...], el capital de explotación [...] tantas obligaciones íntima[...]lacionadas con las expecta[...] la producción; y si el va[...]tas fluctúa con el tipo de [...]odas las operaciones agrarias se convierten en especulaciones a la gruesa ventura, en vez de ser el resultado previsto del trabajo y la constancia.

Productor y comerciante al mismo tiempo, el agricultor ve convertirse en negocio aleatorio el fruto de sus esfuerzos; las alteraciones del cambio que, en parte importante, proceden de operaciones de las casas giradoras de letras, que también especulan en la compra y exportación de los productos agrícolas; siendo este doble giro ocasión a que, por diferencia de fechas entre la compra y el pago de la mercadería, se disminuya en forma ingesta, en un caso el valor de los artículos por el alza del cambio, y en otro el valor de la moneda que se recibe en pago, por la baja del cambio.

De esta suerte, continúa, los productos agrícolas tienen en el momento de convenir en el precio de venta, un tipo de cambio superior al que tienen en el momento de recibir su valor, y en consecuencia, se ven los agricultores privados por doble operación de lo que que les correspondería dentro de un régimen de moneda de valor fijo.

A diferencia de otras industrias, la agricultura logra escasos rendimientos y requiere la inversión de cuantiosos capitales, por lo cual necesita previamente contar con facilidades de crédito a interés bajo, para dotar los campos de elementos de trabajo, para aumentar la producción, abaratar los artículos y convertirse en lo que debe ser, en fuente de bienestar y riqueza.

Si los altos intereses corrientes dependen en parte considerable de escasez de dinero, la incertidumbre en el valor de la moneda es causa de que no vengan capitales extranjeros a ofrecerse al trabajo nacional.

No hay otra razón para que no vengan que el peligro cierto, ya experimentado por algunas casas banqueras y empresas industriales, de ver cercenarse el capital aportado.

Sin este peligro vendrían a emplearse en inversiones nacionales de primera clase, que les ofrecen intereses del 7 al 8 por ciento, cuando en su país, en inversiones equivalentes, no obtienen más de un 4 o 5 por ciento.

Sin esa incertidumbre retornarían al país unos diez millones de libras esterlinas de capital chileno colocado en inversiones extranjeras y que temen venir por la desvalorización que les aguarda.

Esos capitales no obstante nivelarían los altos intereses con los módicos que rigen en otros países, en que además el capital está sometido a pesadas cargas y onerosas condiciones.

Y si la causa principal de que la agricultura nacional no adquiere el desarrollo que debe tener, es la falta de capital y los altos intereses que devenga, es obvio que desee se realice la condición indispensable a la ingestión de capital extranjero en nuestra industria, que es la moneda fija.

La determinación del tipo de cambio que se adopte, a nuestro juicio, es más bien una cuestión técnica: la de saber cual es el que corresponde, como término medio, a los negocios existentes. Creemos que otro criterio para resolver este punto no sería ni justo ni práctico; porque prescindiría de una situación de hecho que no se puede desconocer y cuyo olvido daría ocasión a perturbaciones que hicieran fracasar la operación.

No creemos, termina, que con la fijeza del valor de la moneda se desvaloricen los salarios ni encarezca la vida como sostienen algunos.

Lo que encarece la vida y desvaloriza el trabajo es la incertidumbre del valor de la moneda, a cuyas rápidas y violentas fluctuaciones no pueden acomodarse los precios del trabajo y los consumos.

Insiste, pues, la Unión Agraria en la necesidad y urgencia de fijar el nombre de los intereses agrícolas, en valor de la moneda, como condición imprescindible de su progreso.

LA INDUSTRIA DE LA PORCELANA EN CHILE

El químico Chileno señor Rufino Concha, resuelve el problema

El Presidente de la República asiste a la abertura del horno y extracción de los artefactos

Desde hace muchos años se había intentado en Chile resolver la fabricación de la porcelana, en una forma industrial; problema que había sido intentado por varios químicos, especialmente traídos de Europa y el Japón, y que, a pesar, de las energías gastadas y fuertes sumas de dinero, no habían podido llegar a un feliz resultado.

Ayer hemos sido gratamente sorprendidos con el feliz término de este difícil problema de química industrial, que siempre había estado envuelto en la duda y el pesimismo y que, para todos era ya estimado como un imposible; nuestro compatriota, el químico don Rufino Concha, después de largos y pacientes estudios, teniendo por base las análices científicos de nuestras tierras, ha llegado con un éxito que, realmente nos ha admirado ha preparar pastas de porcelana de perfecta transparencia y esmaltes tan blancos y brillantes, propios solamente de la Manufactura Nacional de Sévres, de cuya escuela el señor Concha fué alumno distinguido.

Es el momento de recordar, que hace algunos años demostró en plena sesión de la Sociedad Científica de Chile, que nuestro país tenía la materia prima para llevar a cabo esta importante industria, exhibiendo pequeñas muestras por él elaboradas y que son también los primeros objetos de porcelana hechos en el país.

Es sensible para nosotros, que se haya dejado pasar este lapso de tiempo sin haberle facilitado a nuestro químico los elementos indispensables, a fin de haber apresurado el establecimiento de una industria de este género, la primera en Sur-América ..

A las 10 de la mañana de ayer, en presencia del Presidente de la República, de senadores, diputados y altas personalidades científicas, comerciales e industriales, procedió el señor Concha a abrir el horno y a hacer la extracción de los artefactos de las cacetas, siendo saludado el primer objeto extraído con una salva de aplausos.

Vimos sucesivamente salir del horno: tazas de té, café, platos, morteros en gran cantidad, vasos, palmatorias, algunos objetos de arte, medallones, troncos de árboles, afiladores, etc., etc.

Verdaderamente hemos quedado sorprendidos de la resolución de este problema, en forma tan satisfactoria, lo que constituye un gran triunfo nacional y que es a la vez, base de una futura riqueza para el país.

Han contribuído a ayudar entusiastamente, al señor Concha los capitalistas señores doctor Poupin, Lafren y Alvarado, que nunca dudaron del éxito ha que ha llegado el señor Concha y quienes atendieron galantemente a las personas invitadas.

A este significativo acto, concurrió el Presidente de la República señor don Juan Luis Sanfuentes, el Ministro de Hacienda don Guillermo Subercaseaux, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril don Eliodoro Yáñez, don Fernando Lazcano, Presidente del Senado.

Asistieron además numerosas otras personalidades entre los cuales anotamos a los señores Guillermo Rivera, Pedro Aguirre Cerda, Malaquías Concha, Daniel Feliú, Aníbal Barrios, Carlos Fernández Peña y muchos otros.

Los dueños de la fábrica atendieron solícitamente a los invitados al acto, donándoles algunos artículos de porcelana, como recuerdo. Después se les sirvió una copa de champagne, brindándose por el éxito de la nueva industria.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Con el título que encabezamos estas líneas, aparecerá próximamente una revista editada por la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Chile, que tendrá, entre otras, las siguientes secciones: pintura, comprendiendo el dibujo, la decoración, etc.; escultura, artes aplicadas a la industria, amoblado, jardines y parques públicos, crónicas del arte mundial y nacional, etc. Estas secciones estarán a cargo de profesionales prestigiosos, que desde luego son una seria garantía para el público, y que sabrán corresponder con sus labores a las expectativas.

EL GENERAL SEÑOR BARI

SE LE CONCEDE RETIRO ABSOLUTO

El Ministerio de la Guerra, con fecha de ayer ha expedido un decreto por medio del cual se concede su retiro absoluto del servicio del Ejército, al general de División, señor José María Bari Lopehandía, jefe del Departamento General de Guerra.

El general Bari sirvió durante 40 años en el Ejército y tenía 10 años de abono como inválido relativo, en conformidad a la ley de 22 de Diciembre de 1881.

El Juez del 2.o Juzgado de Rengo

Es suspendido por cuatro meses

La Corte de Apelaciones por unanimidad ha suspendido de sus funciones por el término de cuatro meses al juez del 2.o Juzgado de Rengo, señor Diógenes Olea Rivas.

El presidente del Tribunal, señor Donoso Grille, y los Ministros señores Herrera, Astorquiza, Risopatrón, Maldonado y Dueñas opinaron además, porque se iniciara desde luego el juicio de amovilidad, lo que no fué aceptado por mayoría, por estimar que no es oportuna por el momento la adopción de esta medida.

Plan General de Caminos

Presidido por el Director General de Obras Públicas, celebró sesión la Comisión que estudia un plan general de caminos, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Entró a ocuparse en la continuación del estudio del plan de caminos despachando los planos correspondientes a las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso.

Inscripciones militares

Hasta anteayer se habían inscriptos en el territorio de la II División, 5,040 ciudadanos.

En Santiago el número de ciudadanos inscriptos, hasta ayer fué el siguiente:

1.a Sircunscripción, 453; 2.a, 573 y 3.a, 700.

Agua potable de La Serena

El Intendente de Coquimbo ha dirigido un oficio al Ministro de Industria en el cual le manifiesta que el agua potable de la ciudad de La Serena, que se abastece directamente del río Coquimbo, además de los graves inconvenientes que tiene para la salud la bebida de esa agua, cuya procedencia la higiene rechaza, contiene gran cantidad de materias extrañas en suspensión, que presenta el aspecto de un verdadero barro, hasta llegar a obstruir las cañerías de distribución.

Agrega el señor Intendente que este cúmulo de irregularidades acarrea un malestar profundo, que se refleja por el constante clamor de todo el pueblo de La Serena.

Manifiesta en seguida que, como se calcula que la terminación de las obras de agua potable en construcción, no se efectuará antes de dos años más, tiempo demasiado largo para la situación que venimos comentando, la necesidad imperiosa que hay en aprovechar las aguas que se captan en el curso de la construcción de las nuevas obras y las vertientes vecinas que allí existen, con lo cual, se asegura, se conseguiría agua de buena calidad en cantidad más que suficiente.

Para este fin, termina el señor Intendente insinuando la construcción de una cañería hacia la ciudad, en un trayecto de 16 kilómetros. Esta cañería forma parte de las obras en construcción.

Sub-secretario de Ferrocarriles

Se nos informa que se encuentra listo para la firma el decreto por el cual se nombra sub-secretario de Ferrocarriles al señor don Alfredo Balmaceda Fontecilla, en reemplazo de don Carlos Castro Ruiz, que como lo hemos dicho pasa a desempeñar la nueva subgerencia del Banco de Chile.

Objetos perdidos

Objetos encontrados en la vía pública y que se encuentran a disposición de sus dueños en la Prefectura de Policía. (Secretaría):

Una bolsa con ropa blanca.

1 carnet de Germán Sepúlveda Henríquez.

1 carnet de Pedro Navarro Cornejo.

1 carnet de Ernesto Ugarte Lazo.

1 bastón de madera.

EDUCACION

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE.— Este establecimiento de enseñanza comercial, dirigido por el profesor de la Universidad de Chile, señor Evaristo Molina, se ha trasladado a su nuevo local, Huérfanos 1328, oficinas 12 y 13. Ha abierto cursos de vacaciones, especiales para jóvenes de provincias.

CENTRO INGLES ANDREW CARNEGIE.— Ya se ha anunciado a todos los alumnos del primer curso que las clases principiarán invariablemente el Jueves 15 del corriente a la hora de costumbre.

Inscripciones abiertas, Avenida España 133.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.— Consejo Central.— Hoy a las 4 P. M., sesionará el Consejo Central en la secretaría del 1.er distrito para resolver importantes asuntos pendientes.

NUEVOS PROFESIONALES. — Han obtenido el título de contadores comerciales profesionales, en el Instituto de Contadores de Chile, del profesor señor Evaristo Molina, los comerciantes españoles señores Aniceto Lobato Vigil y Martín Larios Alcario.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 42 extraordinaria, en 13 de Enero de 1920

Presidencia del señor Lazcano

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Echenique, Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Varas, Yáñez y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes que el Presidente de la República inicia:

El proyecto que aumenta la dotación del Cuerpo de Carabineros. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que dispone que los juzgados de letras que funcionan en Talca conozcan de los asuntos civiles y del crimen que se promueven en el departamento. Quedó para tabla.

Y el que autoriza la inversión de hasta $ 347,000 en los trabajos de anexión del Presidio a la Penitenciaría de esta capital y en obras de mejoramiento de esos establecimientos. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De veinte informes de la Comisión Revisora de Peticiones, relativos:

A la solicitud en que don Cirilo Padilla, empleado jubilado de Aduana, pide que se le conceda el derecho a gozar de la gratificación acordada a los empleados públicos por la ley número 2279, de 5 de Marzo de 1910.

A la solicitud de don Daniel Fábrega Labarca, sub-intendente de Ejército, en que pide que se declare que el empleo que ejerce corresponde su asimilación al grado de teniente coronel.

A las solicitudes en que piden el derecho a jubilar don Adolfo Segovia Figueroa y don Juan Bautista Maturana M.

A las solicitudes sobre rehabilitación para acogerse a los beneficios que acuerda la ley de 22 de Diciembre de 1881, don José de la Rosa Castro, don Marcos Hernández y don Leonidas e hijos.

A las solicitudes en que piden abono de tiempo don Moisés Pinilla Fica, don Manuel J. Poblete, don Juan N. Ramírez de Arellano, don Leandro Fredes, don José Miguel Rodríguez Cuadra, don Juan C. Domínguez y don Florencio Meza Torres.

Y a las solicitudes sobre pensión presentadas por doña Virginia y doña Julia Alzamora Recasens; doña Candelaria Riveros viuda de Salas, don Anselmo Cárdenas, doña Luisa Ríos viuda de Ravioly, doña Eudomilia y doña Juliana Elcira Arredondo Gutiérrez, y doña Rosalba y doña Elena Marks Cid. Quedaron para tabla.

3.o De una solicitud de doña Lastenia Pica viuda de Urrutia, en que pide aumento de la pensión de que disfruta. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Rectificación al acta

El señor CHARME.— El acta deja constancia de que en la sesión de ayer, durante la discusión de los Presupuestos, yo propuse la creación de un cargo de ingeniero segundo, de los a que hace referencia el item 552 del Presupuesto de Obras Públicas, para que preste sus servicios en la provincia de O'Higgins. En realidad yo no he propuesto la creación de este cargo para que el nombrado preste sus servicios en esta provincia, porque bien podría no corresponderle ese puesto, sino solamente para que quede el Gobierno habilitado para designar un ingeniero para la provincia ya indicada.

Creación de Obispados

El señor LAZCANO (Presidente). —En la sesión de ayer quedó anunciado como asunto de fácil despacho para la de hoy, el mensaje del Presidente de la República sobre creación de los Obispados de Valparaíso y Talca.

—El señor secretario da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para gestionar con la Santa Sede la erección de las Diócesis de Valparaíso y Talca, y dar en su oportunidad el pase correspondiente al Breve respectivo".

El señor LAZCANO (Pte.) — En discusión general y particular el proyecto.

El señor QUEZADA. — En la sesión de ayer solicité que se dejara para otra sesión la discusión de este asunto porque me tomó ella de nuevo. En realidad, este proyecto es más afortunado y feliz que los que tienen por objeto crear nuevas Cortes o juzgados o atender a las diferentes necesidades de los servicios públicos, pues ha encontrado rápidamente el camino de la tabla del Senado. El proyecto sobre gratificación al preceptorado, que exige una resolución inmediata, no ha sido posible despacharlo, y pende además de la consideración del Senado muchos otros proyectos de diverso orden sin que logren ser despachados. Este, lo repito, es más feliz que otros, pues puede decirse que ha pasado sin transición del Ministerio del Culto a la tabla del Senado, y todavía a la tabla de fácil despacho. Esto explica el que me sorprendiera su discusión y solicitara del Senado que se la postergara para una sesión próxima.

He estudiado los antecedentes del proyecto, que son bastante breves, y de ellos se desprende que las razones que se invocan en favor de esta creación de Obispados, son las mismas con que generalmente se aconseja cualesquiera expansión o mejora de un servicio público, o sea la extensión de la actual Arquidiócesis, el número de parroquias que en ella existen y la cantidad de habitantes de las provincias respectivas.

En tesis general, no ha de desconocerse que estas cosas son verdaderas, pero ha de recordarse, en primer lugar, que tanto en Valparaíso como en Talca, sedes proyectadas de las futuras diócesis, hay gobernadores eclesiásticos que tienen—me lo imagino—jurisdicción y autoridad para gobernar las respectivas parroquias y para aliviar el trabajo del Ilustrísimo señor Arzobispo.

Además, estas mismas consideraciones debían bastar para despachar algunos otros proyectos que hay pendientes, y si no se despachan, ello parece indicar que, a juicio del Senado las razones que los abonan no son suficientes para determinar su aprobación, porque si lo fueran ¿por qué no se habría creado, repito, un cargo de Ministro para la Corte de Apelaciones de Valparaíso, o nuevos juzgados para Santiago, Osorno o Temuco, siendo que así lo requiere las necesidades del servicio judicial? El hecho de que éstos proyectos no encuentren acogida en el Senado está revelando que esta clase de necesidades, si bien justificadas teoricamente y en abstracto, no son, a su juicio, en el momento actual por lo menos, suficientes para que dé su aprobación a los proyectos respectivos.

Por otra parte, la forma en que este proyecto viene redactado, me parece que sugiere algunas observaciones. Es efectivo, como lo recordaba ayer el señor Presidente, que la fórmula escogitada es la misma que se consagra en la ley del año 30 que autorizó al Presidente de la República para solicitar la creación de la arquidiócesis de Santiago y de las diócesis de Serena y de Ancud. En aquellos tiempos, cuando la República acababa de independizarse y recién se organizaba, era lógico que se tratara de obtener la independencia del Gobierno religioso por medio de la creación de una arquidiócesis en Santiago. Pero yo recuerdo que en 1906 el Gobierno presentó un proyecto en que se solicitaba la creación de un obispado en Temuco, proyecto que fué discutido y aprobado por el Senado, y que durante su discusión hicieron observaciones respecto de él dos hombres que, sin desmedro para nadie, pueden considerarse como los más eminentes que han formado parte de esta Cámara. El honorable senador por Santiago, señor don Vicente Reyes, hizo observaciones análogas a las que hace un momento formulaba yo sobre la falta de justificación de que adolece el proyecto, y por eso es que, amparado por esta alta autoridad, me he permitido manifestarlas también. Por su parte, el honorable senador por Atacama expuso algunas dudas sobre la forma en que el proyecto estaba redactado. Manifestó su señoría, en resumen, pues no deseo dar lectura a las observaciones que formuló su señoría, que, según la Constitución, no es procedente el que se autorice al Presidente de la República para elevar preces a fin de crear obispados, porque no está dentro de las facultades del Congreso el dar o negar esta clase de peticiones He aquí por qué, en la sesión anterior, me sorprendió a primera vista la forma en que está concebido el proyecto y por qué pedí que se dejara su discusión para una sesión próxima.

Por estas razones no creo que se justifique aministrativamente el proyecto.

En el orden financiero, se hace notar en el mensaje la circunstancia de que la creación de estos obispados no va a imponer mayor gasto, por cuanto la dotación de los futuros obispos sería la misma que tienen hoy los gobernadores eclesiásticos de Valparaíso y de Talca. Sin embargo, me parece a mi muy probable, más aún, me parece seguro, que andando el tiempo, una vez creados estos obispados, habrán lógicamente de crearse para ellos los respectivos coros canónigos y todas las demás dignidades propias de una iglesia catedral, cada una de las cuales tiene asignadas en nuestro presupuesto rentas que si no son considerables, no son tampoco tan exiguas que merezcan ser despreciadas. De modo que, si bien puede decirse en este momento que el proyecto no impone gastos, es de temer que los produzca en el futuro. No creo que el señor Ministro del Culto haya de hacer a la Cámara la declaración de que el Gobierno se compromete a no pedir ni aceptar en el futuro tampoco la creación respecto de estos obispados de los coros de canónigos y demás dignidades propias de la iglesia catedral. Si el señor Ministro hiciera a nombre del Gobierno una declaración en este sentido, estaría yo cierto naturalmente de que este proyecto no habría de producir mayores gastos que los que en la actualidad imponen las gobernaciones eclesiásticas de Valparaíso y Talca.

Por estas razones, considero que el proyecto no es justificado y me siento inclinado a negarle mi voto; pero he de ser franco ante el Senado. En los antecedentes del proyecto se invocan razones de orden personal, accidentales, por decirlo así, que, a mi juicio, aconsejan no cerrarle el camino. El Ilustrísimo señor Arzobispo de Santiago, hace presente que necesita, para la atención debida de la arquidiócesis, que se le alivie el trabajo que representa la atención de las parroquias de las provincias que formarían las nuevas diócesis.

Yo creo que la designación del Ilustrísimo señor Errázuriz para el Arzobispado de Santiago, ha sido un gran bien para el país. Su saber, su bondad, la firme rectitud con que siempre ha procedido, lo indicaban indudablemente como un excelente y excelso pastor de almas, y, una vez que se ha hecho cargo de la arquidiócesis, los hechos han justificado esos augurios. Fuera de detalles que todos conocen sobre las disposiciones que el señor Arzobispo ha adoptado en orden al gobierno de los bienes de la iglesia, ha ocurrido recientemente un hecho que habla muy alto de la elevación de su espíritu: me refiere a la circular del Episcopado relativa al matrimonio civil. En esta circular se aconseja a los católicos que inscriban sus matrimonios en el registro civil, y se ordena a los párrocos que exijan a los contrayentes el cumplimiento de esta formalidad.

El Ilustrísimo señor Errázuriz ha comprendido, sin duda, que era la iglesia la más interesada en anticiparse a la solución del problema relativo a la forma de constitución de la familia en el país, que actualmente es fecunda en inmoralidades, que es fuente de desgracias de todo orden y que dá origen a un grave problema social. El Episcopado ha enviado esta circular anticipándose, lo repito, a proponer la manera de solucionar esta cuestión. Esa circular es un principio de solución definitiva de este grave problema, y es al mismo tiempo un indicio de que predomina en la iglesia un espíritu de paz de concordia, de tolerancia, que es de desear se mantenga y que no vuelvan los tiempos en que prevalecía un espíritu de batalla y de intransigencia.

Nada de ésto puede ser indiferente a los que nos preocupamos de los intereses morales de la República, porque la instauración de este nuevo espíritu y su mantenimiento nos conducirá indudablemente a asegurar la paz de la familia y la tranquilidad social, haciendo desaparecer las divisiones entre los chilenos por razones de orden religioso.

Cuando el ilustre prelado que está realizando esta obra se dirije a los Poderes Públicos, pidiéndoles que, en atención a su edad y a la flaqueza de sus fuerzas físicas, le alivien en lo posible al gobierno interno de la iglesia, yo, francamente, a pesar de las consideraciones que antes formulé, no me siento capaz de negarme a ésto, porque, más que las razones de orden constitucional, más que las razones de orden administrativo y financiero, que formulaba hace un momento, pesa en mi ánimo el deseo de que se coopere, de que se ayude en lo posible a esta patriótica dirección de la iglesia que está ejercitando el Ilustrísimo señor Errázuriz.

Habiendo expresado ya las razones por las cuales no considero justificado el proyecto y que me impiden darle mi voto, termino manifestando que me abstendré de votar respecto de él.

El señor HUIDOBRO (Ministro de Relaciones Exteriores y Culto). — De los argumentos aducidos por el honorable senador por Santiago, para negarle su voto al proyecto en debate, hay dos que son fundamentales: uno de ellos se refiere a la constitucionalidad o forma en que ha sido redactado, y el otro a los gastos que habrá de ocasionar en lo futuro.

Respecto del primer punto, el Gobierno tuvo algunas dudas acerca de la forma que debería dar al proyecto, y en esta situación prefirió atenerse a los precedentes establecimientos y deferir al alto criterio del Consejo de Estado acerca de si esa forma debía modificarse o aceptarse, y esta corporación, en la que, como es sabido, hay representantes de todos los partidos que son a la vez hombres muy versados en estas materias, creyó que no había necesidad de adoptar otra forma.

En cuanto a los gastos que la creación de estos obispados habrá de ocasionar en el futuro, el señor Arzobispo de Santiago dice claramente en su oficio que esta medida no habrá de producir mayor gasto al Erario Nacional.

Respecto de lo que puede ocurrir en lo futuro a este respecto, nadie puede preverlo, y, en todo caso, será el Soberano Congreso el que tendrá que resolver sobre el particula.

El señor BULNES. — Quiero solo manifestar que votaré el proyecto en debate, en primer lugar como un acto de consideración personal respecto del ilustre varón que dirige la iglesia chilena.

El Revenrendísimo señor Errázuriz es un hombre que se ha hecho ilustre en el servicio de la Iglesia y en el cultivo de las letras y que ha llegado a ser una de las personalidades más culminantes de la intelectualidad sur-americana. Este anciano siente que sus fuerzas no le alcanzan para administrar debidamente la arquidiócesis, que abarca seis provincias, y pide a los Poderes Públicos que, en homenaje a los intereses que está encargado de manejar, le permitan ayudarse con la cooperación de dos obispos, uno en Valparaíso y otro en Talca. En homenaje a las excelsas virtudes y grandes merecimientos del Ilustrísimo señor Errázuriz, no me creería autorizado para negar mi voto al proyecto en debate.

No alcanzo a abarcar la cuestión constitucional a que se ha referido el honorable senador por Santiago y el señor Ministro del Culto; pero por los recuerdos que tengo acerca de lo que sucedió en casos análogos durante la administración del general Prieto y la de Bulnes, que la sucedió, creo que entonces no se consideró que fuera de ninguna manera violatorio de la Constitución un procedimiento igual al que ahora se emplea. Me parece que esta cuestión es más de orden administrativo de la Iglesia, y dentro de este concepto, no me parecería propio ni justificado oponerme a un proyecto de esta naturaleza. Por estas consideraciones, le daré gustoso mi voto.

El señor FELIU.— Habitualmente, yo voto en contra de todas las medidas que tiendan al mejoramiento o, diré más bien, a la ampliación del servicio religioso, no porque tenga mala voluntad para con ninguna religión, sino porque tengo el más absoluto convencimiento de que la religión y la política deben marchar separadas, porque creo que nada gana la política con estar vinculada con la religión, así como nada gana ésta con estar vinculada con aquélla. Además, para proceder así, tengo presente la circunstancia de que generalmente las autoridades eclesiásticas han estado divorciadas de las autoridades administrativas y de que ha predominado en aquéllas un espíritu de hostilidad hacia las ideas liberales del país. De modo que me ha parecido que los que profesan ideas liberales hacen bien en tratar de no mejorar la condición de los servicios religiosos, como un medio de procurar de esta manera el que los propios partidarios de la religión católica se convenzan algún día de que para ellos es mejor llegar a la separación de la Iglesia y del Estado y buscar sólo en el concurso de los católicos el mejoramiento de los servicios religiosos.

Pero, como lo ha dicho muy bien mi honorable amigo, el señor senador por Santiago, estamos hoy en presencia de una autoridad eclesiástica que parece cambiar por completo el sistema seguido desde hace muchos años en esta materia. Hace 35 años más ó menos que está en vigencia la ley de matrimonio civil, que fué dictada, no con ánimo de hostilidad contra la religión católica, sino por necesidades del servicio administrativo y civil, que fué dictada porque nos obligó a ello precisamente la autoridad eclesiástica, que ponía dificultades y trataba de imponer las reglas religiosas a los no creyentes que querían contraer matrimonio.

Se dictó entonces aquella ley, que todos los ciudadanos acataron, pero que los sacerdotes y que la autoridad eclesiástica, en particular, combatieron desde el día en que se dictó, aunque protestando siempre de que no la combatían y diciendo que lo único que querían era que no se desconociera el sacramento religioso, pero, en realidad, haciendo todo lo posible por que la ley civil no imperase como debía imperar.

Ahora, el ilustrísimo señor Errázuriz, y los demás Obispos que conjuntamente con él han suscrito una circular, que siento infinitamente no conocer, parecen cambiar de doctrina y han ordenado a todos los sacerdotes y párrocos que respeten la ley civil que, sin perjuicio de sus deberes como sacerdotes católicos, la acaten y cumplan como es debido.

Yo pregunto: una conducta semejante, después que las autoridades eclesiásticas han estado combatiendo la ley de registro civil durante un tercio de siglo ¿no merece de parte de los partidos avanzados una manifestación que revele la sinceridad con que han estado constantemente procurando que se dé cumplimiento a esa ley, que revele la sinceridad con que han manifestado que no era un espíritu de hostilidad hacia la iglesia católica el que los movía a tratar de hacerla imperar, sino exclusivamente el deseo de que un servicio tan importante como es el relativo al matrimonio civil, sobre todo respecto de las clases más pobres de la sociedad, estuviera en manos de autoridades imparciales, que cumplieran su deber en debida forma?

Me parece que esta conducta de los Obispos chilenos y especialmente del Arzobispo de Santiago— y digo así porque alguno de los otros prelados que firman el documento a que me refiero, habían manifestado antes ideas distintas, de modo que probablemente ha sido la acción y el consejo del Ilustrísimo Arzobispo de Santiago el que ha motivado el cambio en esa conducta— debe movernos a corresponder a ella en alguna forma que ponga de manifiesto cual es el espíritu que nos ha guiado en estas materias.

Yo sé que las ideas que en este momento manifiesto, no serán del agrado de algunas de las personas que en política piensan como yo. Sé que esto me traerá más de un desagrado, más de una odiosidad, pero no hago caso de eso pues, creo cumplir un deber de conciencia correspondiendo de alguna manera a la conducta generosa y patriótica, a la conducta religiosa, diré también, del Ilustrísimo señor Arzobispo de Santiago, que no ha vacilado en hacer este sacrificio respecto de sus ideas y de las personas que dentro de su propia religión no pensaran como él, en beneficio de nuestras leyes civiles, sacrificio que no puede menos de merecer el aprecio y la consideración de los que discrepan de su modo de pensar.

Pero cualquiera que sean los sinsabores que esta manifestación que hago con toda sinceridad al Senado me haya de traer, declaro que votaré con el mayor gusto el mensaje del Presidente de la República relativo a la erección de los obispados de Valparaíso y de Talca, y que lo hago muy especialmente por cuanto el motivo que determina esta medida es el de dar alivio al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Santiago, que tiene a su cargo una arquidiócesis sumamente extensa y que busca un alivio a sus fuerzas físicas tratando de eliminar de ella los dos territorios que corresponderán a los nuevos obispados.

Por lo demás, yo no me detengo en pequeñeces, por decirlo así, de inconstitucionalidad. No puede negarse que Chile es el país que tiene menos obispos relativamente considerado con relación a los demás países católicos. Es cierto que a los que no profesamos la religión católica nos importa muy poco que el número de obispos sea más o menos considerable, pero también lo es que para los que profesan esa religión les importa que los servicios religiosos estén bien atendidos. Y como a mi no me perjudica absolutamente que haya dos obispados más, y como esto trae alivio y consuelo a un eminente pastor que ha manifestado ser tan patriota como el que más, tengo mucho gusto en contribuir con mi voto a la aprobación del proyecto en debate. Por eso mi voto será lisa y llanamente en favor de él.

El señor LAZCANO (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

—Se va a votar el proyecto.

Puesto en votación, fué aprobado por 21 votos contra 1, habiéndose abstenido de votar el señor Quezada.

El señor MAC-IVER.—(Al votar).—Permítame el señor Presidente decir unas pocas palabras para fundar mi voto.

Me dicen que en alguna ocasión sostuve en el Senado yo que la forma en que estaba concebido un mensaje análogo a éste no era constitucional, y que el Presidente de la República podía, sin autorización legislativa alguna, proceder a negociar con la Santa Sede la creación de nuevas diócesis.

Yo no lo recordaba, y en el Consejo de Estado, cuando se trató de este asunto hace pocos días, pregunté cuáles eran los precedentes, y me dijeron que eran los a que hace referencia el mensaje, relativos a que en el año 1836 se autorizó al Presidente de la República para negociar con la Santa Sede la erección de los Obispados de Serena y de Ancud.

De manera que dije en esta ocasión lo contrario de lo que había sostenido antes en el Senado, y como esta opinión mía es más reciente y como contradicciones en la vida pública las hay a montones, y yo no me asusto de ellas, hago en este caso lo que mi distinguido amigo el honorable senador por Concepción, y voto que sí.

Liberación de derechos de aduana

El señor RIVERA. — Me permito invocar la benevolencia del Senado para rogarle acuerde destinar algunos momentos a la discusión del proyecto respecto del cual el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, pidió en la sesión de ayer que se anunciara para la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy, relativo a liberar de derechos de aduana algunos utensilios y elementos que recibirá próximamente el Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso.

El vapor "Bogotá", que trae estos útiles que pertenecieron al Hospital Anglo-Chileno establecido en Londres durante la guerra europea, y que fueron obsequiados al hospital de San Juan de Dios de Valparaíso por gestiones de nuestro Ministro en Gran Bretaña, está ya por llegar. Este material es utilísimo y de la mayor importancia.

La Cámara de Diputados despachó por unanimidad, el 8 del actual, el proyecto que autoriza esta liberación; y, como creo que el Senado no ha de tener observación que hacerle puede ser despachado en unos cuantos minutos.

El señor LAZCANO (Presidente). —Este proyecto figuraba en la tabla de fácil despacho, pero como ya había pasado el tiempo destinado a esta clase de asuntos y como el proyecto no contara como ahora con el consentimiento unánime de la Honorable Cámara, no me atrevo a ponerlo en discusión.

Va a dársele lectura.

El señor RIVERA. — Agradezco mucho la benevolencia del honorable senador.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único. — Concédese, por una sola vez, liberación de derechos de aduana para el material de construcción y reparación, instrumentos de cirugía y mobiliario para el nuevo Pensionado, medicamentos y ar-

nte, todos los valores se co- hoy a 13 y fracción de peni- mañana pueden cotizarse a pasado mañana a 18. Cuando emos a este último término, emos que el país se ha enri- ido con la diferencia que hay 0 a 13, de 13 a 15 y de 15 a eniques? No, señor Presidente; es un miraje, una falsa visión eer que el aumento del valor a moneda, que es medida de res, como el metro es de lon- l, importa el enriquecimiento n país, es un error.

aumento del poder de cam- de la moneda puede ser un ma o una consecuencia del uecimiento; pero no es su a.

honorable senador de Valpa- confunde la causa con el o.

ra comprobar esta tésis de l país no se enriquece porque ambio sube, quiero descorrer el Senado algunas cifras.

s depósitos en los Bancos as- en hoy a una suma muy cer- de mil millones de pesos. El rable senador de Valparaíso ta cifra y dice: Si el cambio a 18 peniques, los depositantes a ganar 6 peniques por cada multipliquemos mil millo- le pesos por 6, y tendremos 6 nillones de peniques, es decir, illones de libras esterlinas, o 333 millones de pesos chile- le 18 peniques.

die puede negar que los de- ntes tendrían esta ganancia 3 millones de pesos. Y en- s el honorable senador de raíso se entusiasma y dice: s a los 18 peniques. Pero no uerda de una cosa importan- . Al lado de estos deposi- s están los deudores de los os, las personas a las cuales ancos han prestado estos mil nes de pesos, y que se van a dicar en tanto cuanto se fa- en los depositantes.

uiénes son los deudores de ancos? Son los representantes omercio, de las industrias en al, de la agricultura, de la tria salitrera; son los parti- es que tienen sus cuentas en ancos para atender a las ne- ades de sus familias. De ma- que todas estas personas vé- aumentadas sus deudas con a del cambio. ¿Qué significa, ces, el alza a 18 peniques? ica una contribución a los ntos vivos de la colectividad vor de personas que pueden uy respetables, porque desem- un rol importante en la a, pero que no tienen derecho e beneficio inesperado. A lo ienen derecho es a que se les lva el capital depositado al le cambio de la fecha del de- , con los intereses correspon- es; pero no tienen derecho, o de la justicia abstracta, a acción de la parte viva, de la trabajadora del país.

s bonos hipotecarios suben a entos millones de pesos Con mento de seis peniques por ascenderían a tres mil seis- os millones de peniques, o sea, nce millones de libras esterli- De manera que son doscientos nes de pesos en que resulta- beneficiados los tenedores de s. Ahora bien, todos estos bo- han sido emitidos mientras el io ha fluctuado entre diez y peniques. El honorable señor manifestó en la Comisión que calcularse un promedio de peniques. Pero yo establezco que haya una diferencia de seis peniques.

Hay, entónces, un beneficio extraordinario a favor de los acreedores, de doscientos millones de pesos. ¿Qué importa ésto? Importa una contribución impuesta a la industria agrícola y a todos los dueños de casas en las ciudades principales de la República, es decir, una contribución a la propiedad urbana y a la propiedad rural. ¿Merecen este impuesto extraordinario la propiedad urbana y la propiedad rural en favor de los tenedores de bonos? Yo creo que no la merecen.

Estas cifras por sí solas bastarían para refutar el concepto de que los que hemos propuesto un tipo menor de dieciocho peniques para la estabilización del cambio, hacemos obra de injusticia, hacemos obra de retroceso económico del país.

Esto de los dieciocho peniques es una verdadera obsesión. Cuando se trata de convertir la moneda, o cuando se trata de estabilizar el cambio, debe buscarse, según todos los economistas modernos, el tipo correspondiente al medio en que se han desarrollado los negocios, a la época en que se hace la operación. Yo podría citar a numerosos autores de economía política que sostienen esta conclusión, podría también citar los ejemplos de muchas naciones; pero no es mi propósito molestar la atención del Senado, pues deseo únicamente desarrollar este tópico del discurso del señor senador por Valparaíso para manifestar que no es exacto, que no hay esta grave consideración de enriquecimiento público por efecto del tipo del cambio, que pueda aducirse en contra del proyecto presentado por el Gobierno.

Si a esta contribución de doscientos millones de pesos con que se va a gravar a la industria agrícola y a la propiedad urbana, se agregan todavía los daños indirectos que traerá a la agricultura el alza del cambio por la disminución del precio de los productos, tendremos otros millones de pesos en los cuales se va a perjudicar la principal industria nacional.

Hay todavía otro punto que considerar, que es el relativo a los presupuestos, a los gastos de la Nación. El señor senador por Atacama se pone de mal humor, obedeciendo a un movimiento patriótico instintivo, cuando asoma un proyecto de gastos, de aumento de sueldos. Su señoría tiene razón; patriótico mal humor el de su señoría.

Pero cuando viene una ley que tiene por objeto estabilizar el cambio alrededor de tipo a que se han fijado todos los gastos del presupuestos, ¿cómo es posible que su señoría diga que debemos esperar que llegue a 18 peniques para estabilizarlo o sea que aumentemos los gastos generales de la Nación en un treinta por ciento?

Quiero dejar al honorable senador por Aconcagua la tarea de dar a conocer a la Cámara lo que significaría en la práctica para el ejercicio financiero de los presupuestos la realización de los deseos del honorable senador por Valparaíso.

¿Pero cómo se salvaría este enorme déficit que vendría a agravar el déficit actual? Por medio de impuestos, es decir, gravando los consumos, la situación del pueblo.

Al abrirse la discusión de los presupuestos, yo propuse en esta Cámara una medida que creí de justicia. En aquel entonces nuestro cambio estaba alrededor de diez peniques, y dije: como los sueldos que figuran en el presupuesto han sido fijados en un promedio de 12 peniques y como el costo de la vida ha encarecido considerablemente, propongo se asegure este tipo de cambio a todos los empleados de la Nación. Desgraciadamente, nadie me acompañó en esa idea.

Eso lo estimé justo, pero no así que el Senado, dada la actual situación de las finanzas nacionales, recargue el déficit actual en ochenta o más millones de pesos.

Deseo que la Cámara conozca los efectos que produciría la estabilización de la moneda a 18 peniques en la industria del cobre que, como se sabe, es una industria de gran importancia y que día a día toma mayor desarrollo en el país, para lo cual no tengo más que comparar tres cifras.

En 1918 el cambio estaba a 17 11|32, y en esa fecha el cobre valía 110 libras esterlinas. Tenía pues el cobre un precio al que pocas veces llega, porque el promedio no pasa de 80 libras esterlinas. Es una gran aspiración para los productores el precio de 110 libras esterlinas.

Pues bien, a estos factores correspondía según la Revista Jackson, un precio de $ 6.25 por quintal de 10 o|o, apenas lo necesario para cubrir los gastos de extracción y de transporte del mineral. Esto no dejaba utilidad alguna al minero chileno, que se veía obligado a cerrar sus minas, y fué lo que hizo ese año en que muchas faenas mineras cesaron de trabajar. En condiciones parecidas sólo pueden flotar empresas de gran magnitud, que han conseguido rebajar su precio de costo a cifras muy reducidas. Las industrias extractivas verdaderamente chilenas, las que arriesgan sus pequeños capitales confiadas principalmente en el trabajo del hombre, esas quedan en muy mala situación con un cambio a 17 peniques y con un precio de 110 libras esterlinas por la tonelada de cobre.

Veamos ahora la situación en Diciembre del año pasado. Entonces el cambio estaba a 11 9|32 y el precio del cobre a 105 libras, es decir, tenía una diferencia solamente de 5 libras con el precio del 6 de Julio de 1918. El quintal de 10 o|o se pagaba a $ 9.32 con una diferencia de 3 pesos sobre el precio del año 1918, que por sí sola puede constituir la utilidad de un minero, que por sí sóla justifica la resolución de trabajar un yacimiento, que es bastante para renovar la actividad desde Atacama hasta Aconcagua, proporcionando el sustento a multitud de gente de aquellas regiones. Según el último número de la Revista Jackson, correspondiente al mes de Enero de este año, el precio del cobre ha mejorado en 10 libras, y con un cambio a 12 13|32 queda mas o menos la misma cotización para el 10 por ciento.

Ve, pues, la Honorable Cámara la importancia decisiva que esta cuestión del cambio tiene sobre la industria del cobre y sobre una parte muy interesante de la clase asalariada del país.

Quiero ocuparme, finalmente, para no molestar más al Honorable Senado, porque me he propuesto desarrollar más que un sólo tópico, de los muchos que encierra el proyecto monetario,—de lo que pasa en la industria salitrera.

Tal vez la industria salitrera sería la que menos sufriría, hoy por hoy con un alza de cambio a 18 d. Pero no se puede decir que esta situación pueda prolongarse indefinidamente.

Puede calcularse que el costo medio en cancha del quintal de salitre es de cuatro pesos; tal vez un poco más, pero deseo ponerme en el mínimum. El aumento de gasto, por el alza de cambio de 12 a 18 peniques, representa 1.33 peso por quintal. Serían por lo tanto ochenta millones de pesos lo que importaría el aumento de precio de costo por el alza del cambio, ya que los gastos hasta tener el salitre en cancha son todos en papel.

Si la industria del salitre estuviera en la misma situación en que ha estado hace pocos meses, bastaría este recargo para producir la paralización de las oficinas. Felizmente no ha sucedido así. La industria comienza a prosperar, porque hay un gran pedido de salitre y puede pagar este exceso de ochenta millones de pesos, porque cobra al consumidor precios más altos.

Ahora yo pregunto al honorable senador por Valparaíso. ¿Si el cambio queda fijo en 12 peniques, y siempre que hablo de 12 peniques entiendo que es 12 peniques oro si el cambio lo fijamos en 12 peniques, la situación de los trabajadores de la pampa cambiaría por esta circunstancia? Absolutamente no; porque dada la situación de la industria salitrera y la gran utilidad que hoy perciben los productores, y su deseo de aumentar más esta utilidad, trabajando mayor número de quintales en las oficinas, la demanda de brazos sería constante, y los trabajadores pedirían y obtendrían aumento de salarios hasta quedar dentro del régimen de 12 peniques en el nivel a que quedarían con el de 18 peniques.

Dice el honorable senador de Valparaíso: yo opino que se pague a estos obreros dieciocho peniques por peso. Y yo contesto: yo deseo que se les pague dos pesos de 12 peniques en vez de uno de dieciocho. En consecuencia, mi deseo es superior al del honorable senador de Valparaíso. Pero todo esto depende de la situación de la industria; si es mala, es inútil decir que debe pagárseles tanto o cuanto; si es buena, funcionará la competencia y subirá el salario.

La moneda, vuelvo a repetir, es nada mas que una medida de valor. Si se aumenta la medida, no por eso aumentan los valores. Si el oro es escaso, los artículos suben. Si el oro es abundante, los artículos bajan.

No hay que olvidar que el precio de todos los artículos y valores se regula por la ley inflexible de la oferta y de la demanda.

El señor RIVERA.—No voy a dar una contestación inmediata a las observaciones de fondo hechas por el honorable senador por O'Higgins.

Se trata por el momento simplemente de la preferencia pedida por el señor Ministro para discutir el proyecto. Esa preferencia, por lo que veo, va a ser acordada. Yo no lo lamento; por el contrario, me parece muy bien que la Cámara destine todo el tiempo necesario para discutir esta materia. En el análisis del proyecto cabrá la respuesta a las observaciones de fondo del honorable senador por O'Higgins, observaciones que tienen un gran mérito que conviene señalar desde luego, por cuanto ellas manifiestan el móvil principal del proyecto. Este proyecto, según Su Señoría, tiende a mantener las grandes ganancias actuales de los negocios y tiende a proteger a los deudores.

Así lo ha dicho Su Ceñoría.

El señor ALDUNATE SOLAR.—No he hablado de protección.

El señor RIVERA.—Lo ha dicho Su Señoría en forma bien clara. Si Su Señoría quiere rectificarse puede hacerlo, pero la Cámara lo ha oído; "palabra y piedra suelta no tienen vuelta".

El señor ALDUNATE.—Yo he dicho solamente que es una protección de justicia.

El señor RIVERA.—Insisto, a pesar de la rectificación que me hace el señor senador por O'Higgins, en puntualizar esto ante el Senado, anunciando desde luego que los cálculos de Su Señoría, partiendo de una base muy diversa de la que lógicamente debe corresponder al establecer esta situación, son erradas, de manera que el error que me imputaba el señor senador por O'Higgins, es imputable a Su Señoría.

Yo, simplemente, quiero hacerme cargo de dos observaciones también aducidas por Su Señoría en la sesión de ayer, y confirmadas hoy en una forma distinta, según la versión de los diarios, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados.

El señor senador por O'Higgins, dijo ayer que el que habla había declarado que pensaba hacer una obstrucción sistemática al proyecto económico, y que el senador por Valparaíso no tenía derecho para asumir semejante actitud. Su Señoría, en la forma cortés con que trata a todos sus colegas de lo cual debemos estarle agradecidos, invitaba al que habla a que meditara y reflexionara un poco sobre esa actitud, y que vería cómo ella no era conveniente, pues un senador no podía imponer su opinión al Senado.

Yo no he hablado de obstrucción al proyecto, sino que he dicho que el proyecto lo considero contrario al interés público. Su Señoría citaba algunos casos en los cuales se había obstruído el despacho de proyectos que ojalá nunca hubieran sido entorpecidos según Su Señoría; no señaló Su Señoría cuáles eran estos proyectos, ni tampoco indicó a quienes afectaba la responsabilidad del entorpecimiento. Dijo Su Señoría que no deseaba indicar cuáles eran esos proyectos; pues bien, yo voy a recordar un poco la historia de la tramitación de los proyectos económicos, y voy a señalar también cuáles son, sin duda, los proyectos a que se ha referido el honorable senador por O'Higgins y que Su Señoría deseaba que hubieran sido despachados.

Pero debo comprender en mi respuesta a las observaciones del honorable senador un ligero comentario sobre un discurso que ha sido pronunciado en la sesión de ayer de la Honorable Cámara de Diputados. El honorable diputado señor Silva Cortés, uno de los miembros más prestigiosos del Partido Conservador; un hombre de ilustración y de señalada cortesía parlamentaria, inculpa al Senado en forma grave por su conducta en presencia del proyecto monetario y llama a sus sesiones al honorable Ministro de Hacienda a fin de que dé explicaciones acerca de lo que pasa en esta Cámara.

El señor CLARO SOLAR.— Es decir que estamos residenciados.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Por obstruccionistas.

El señor RIVERA.—Ni más ni menos.

El señor Silva Cortés dice en su discurso lo que sigue:

"El señor Ministro ha sido, pues llamado para que informe al señor Silva Cortés sobre el pensamiento y la actitud de los senadores.

Creo que el nombre no hace a la cosa y que con todo el respeto que el señor Silva Cortés declara tener a los honorables senadores—respeto que creo está muy justamente correspondido, a lo menos por lo que toca al que habla—Su Señoría residencia al Senado, lo emplaza ante la opinión pública y le dice al honorable Ministro de Hacienda que enarbole la vara de mando... presione a los senadores, y les diga que esta cuestión deben discutirla y votarla en seguida. En una parte anterior de su discurso nos señala como máximo un término de 8 a 10 días.

Yo, honorable Presidente, que nunca me he ocupado, porque nuestro raglamento lo prohibe, de los debates que se producen en la otra Cámara, no acepto el emplazamiento del honorable diputado señor Silva Cortés; y si quiere el señor Ministro ser tan bondadoso como para llevarle la respuesta del senador por Valparaíso, yo se la voy a dar: el senador por Valparaíso tomará todo el tiempo que sea necesario para convencer al honorable Senado y a la opinión pública, de la completa inconveniencia del proyecto que va a entrar en debate; y el apremio que el honorable señor Silva Cortés le hace, lo considera simplemente como un deseo del señor diputado, muy gentil y muy patriótico, pero muy inaceptable e inusitado dentro de las prácticas parlamentarias.

Dada esta respuesta por parte del senador por Valparaíso, voy a señalar al Honorable Senado cómo el señor Silva Cortés, que nos hace tales cargos, ha incurrido gravemente en ellos.

En la sesión de 28 de Agosto de 1918, nuestro honorable colega, el señor senador por Aconcagua, que en aquel entonces desempeñaba la cartera de Hacienda, presentó a la otra Cámara un mensaje con el cual iniciaba un proyecto de ley para fijar el valor de la moneda y para crear una institución central reguladora del cambio internacional; desde entonces hasta Noviembre del año pasado, el honorable señor Silva Cortés dejó pasar el tiempo sin aprobar esos proyectos. De manera que cuando el señor diputado se tomaba 15 meses de plazo para pronunciarse sobre una cuestión, ha querido acordarle al Senado solamente 8 a 10 días para ese mismo pronunciamiento.

El señor CLARO SOLAR. — Es que estuvo ausente del país

El señor RIVERA. — Eso puede disculparlo; pero bien pudo evitarse un requerimiento tan apremiante para el Senado.

Pues bien, llega el proyecto a esta Cámara y es enviado a una comisión, donde se le estudia 35 días con dedicación, con afan y con escrupuloso cuidado.

Llegó el informe al Senado ¿Y cómo venía este informe? De diez miembros que componían aquella comisión, solamente tres firmaron sin salvedades; uno firmó sólo para los efectos de la tramitación y los cuatro restantes no firmaron de ninguna manera. Y voy a cumplir con un deber de lealtad para con un respetable colega, al entrar al debate de este proyecto, citando su opinión; me refiero al honorable senador por Ñuble, quien recién se ausenta del país.

Como verá el honorable Ministro de Hacienda, estoy facilitando la tarea de la respuesta que su señoría dará al señor Silva Cortés en la otra Cámara, porque aparte de haberle dado treinta y cinco días a la comisión para que estudiara este proyecto, va a votarse en este momento la preferencia solicitada por el honorable Ministro de Hacienda en la sesión de ayer. ¿He cometido pecado al pedir que esta votación quede para hoy?

Parece que no, señor Presidente. En primer lugar no comete pecado el que hace uso de un derecho legal o reglamentario, a lo cual se agrega que la Cámara se ocupó de la discusión de los presupuestos en la sesión de ayer, porque en primer término debe facilitar el ejercicio financiero de la nación, cuyo manejo depende de las expertas manos de su señoría el honorable Ministro de Hacienda.

Por todas estas razones, no hemos entrado al estudio del proyecto. Y en estas condiciones el honorable senador por O'Higgins acusa de obstrucción a su colega por Valparaíso y el señor Silva Cortés acusa al Senado de retardatario y de anti-patriótico, y pide al honorable Ministro de Hacienda que en diez días mande este proyecto a la Cámara de Diputados.

Esto es lo que se refiere a este proyecto, pero ¿cuál es la suerte que han corrido todos los proyectos económicos? Las dos escuelas, las dos tendencias, la doble manera de mirar estas cuestiones de tanta gravedad, se ha definido en forma bien precisa cada vez que estos proyectos han llegado al debate de la Cámara.

Yo fuí miembro de una comisión que se nombró el año 13, para estudiar un proyecto económico. Ese proyecto fué informado más o menos en la forma en

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIOS DE LA RED NORTE

Desde el Sábado 16 de Enero se pondrá en vigencia la siguiente modificación en los itinerarios de la Red Norte.

Tren Directo N.o 1, saldrá de Calera los Sábados y llegará los Lunes a P. Hundido, para seguir viaje el mismo día al Norte.

Tren Omnibus N.o 3, saldrá de Calera los Martes y llegará a Copiapó los Viernes.

Tren Directo N.o 2 que tiene combinación desde Iquique y Antofagasta, saldrá de P. Hundido los Lunes y llegará a Calera los Miércoles.

Tren Omnibus N.o 4, saldrá de Copiapó los Viernes y llegará a Calera los Lunes.

Como consecuencia de esta modificación, en la presente semana las combinaciones de Calera al Norte, serán como sigue:

Tren Omnibus N.o 3, saldrá el Martes.

Tren Directo N.o 1, saldrá el Sábado.

18-E

Solicítanse propuestas en licitación pública para la reconstrucción de las Bodegas de la Estación YUNGAY, las cuales se abrirán en el Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho), el 22 del presente a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

14-E

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Marzo del presente año por lo siguiente para el grupo del Cuerpo de Carabineros que presta servicios en estos Ferrocarriles: ropas de paño y de brin, bolsas roperas, cinturones de cuero, frazadas, fundas de brin para gorras, gorras de paño, escudos, cascos de brin para gorras, polainas, suspensores, zapatones, calzoncillos, camisas, mantas de castilla, cucharas, platos enlozados, servilletas y tenedores.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Enero de 1920.

5 Marzo

CUBIERTA CAUCE DELICIAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la cubierta de concreto armado del Cauce Delicias, en Barón.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Oficina de Transformación de la Estación Barón, en Valparaíso, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el 26 de Enero, a las 3P. M.

25-E

So solicitan propuestas públicas para el 30 de Enero de 1920, por cemento, cambios y cruzamientos, eclisas, golillas, pernos y clavos rieleros, sillas para curvas, gatas, santiagos, diablos, llaves, ramas y tenazas rieleras, hojas de sierra y carretillas de fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Octubre de 1919.

25-E

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de un grupo generador, compuesto de un motor Diessel, 70 HP. acoplado a un dinamo de corriente continua de 440 volts.

Las propuestas se abrirán en la sala del Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164) el 1.o de Abril de 1920, a las 14 horas, donde pueden consultarse bases y demás antecedentes.

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por Cambios y Cruzamientos, etc., que se solicitaban para ser abiertas el 30 del presente mes, quedan postergadas para el 12 de Marzo próximo.

Santiago, 7 de Enero de 1920.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1919

"LA NACIO

Compañía Chilena de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos

Autorizada por Decreto Supremo N.o 3280, de 27 de ... de 1918

CAPITAL. . $ 1.000,00

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Señor Enrique Appelgren
VICE-PRESIDENTE: Señor Santiago Garc...

DIRECTORES:

Señor José M. Lorca P. — Señor Víctor Ríos ...
Señor Arturo Ruíz de Gamboa — Señor José P. Be...
Señor Luis Eugenio Laulie
DIRECTOR-GERENTE:

Oficina Principal: Santiago, Agustinas

SEGUNDA MEMO

Que el Directorio presenta a la Junta General de Accionis...
Enero de 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio tiene el ... ros el Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las opera... por la Compañía en el segundo semestre de 1919.

Las entradas han sido:

Por primas de seguros... ... ...
Por intereses de Bonos y Acciones... ... ...

La utilidad asciende a la suma de... ... ...

El Directorio os propone distribuirla en la siguiente forma:
A Castigo del saldo total de la cuenta de Gastos de Constitución... ...
A Castigo de Muebles y Material... ... ...
A fondo de Reserva... ... ...

Os corresponde también la designación de dos inspectores propietarios y ... el examen de las cuentas del semestre en curso.

Santiago, Enero 7 de 1920

LUIS EUGENIO LAULIE, Secretario — ENRIQUE ..., Pr...

BALANCE GENER
DE LA
Compañía de Seguros "La N
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1919

DEBE

Capital...	$ 1.000,000.00	
Siniestros por Liquidar.	25,800.00	
Impuesto Fiscal. .	887.70	
Operaciones Pendientes.	5,890.02	
Ganancias y Pérdidas, utilidad. . .	20,360.15	$ 1.052,937.87
		$ 1.052,937.87

HABER

Accionistas. . . .	$ 802,24[illegible]
Caja.	$ 8,641[illegible]
Muebles y Material	14,976[illegible]
Banco de A. Edwards y Cía., saldo en Cta. Cte.	13,444[illegible]
Cuentas Corrientes con Compañías, saldo.	19,665[illegible]
Bonos 107,500. Hip. Chile, 8 o/o estimados en.. . . .	$ 110,355[illegible]
Depósitos a Plazo, Banco Industria y Comercio. . .	10,000[illegible]
Documentos por Cobrar.	2,000[illegible]
Primas por Cobrar	4,984[illegible]
Acciones. 100 Cía. Gas Santiago, estimadas en	$ 10,000[illegible]
62 Bco. de Chile, con derecho a la nueva emisión estimadas en..	15,744[illegible]
Gastos de Constitución.	16,000[illegible]
Agencias, saldo deducido sus comisiones.	29,175[illegible]

Ganancias y Pérdidas

DEBE

Siniestros.	$ 34,398.04	
Reseguros, cancelaciones, sueldos, arriendos, gastos generales, patentes, impuestos, etc. etc.	147,824.51	182,222.55
Saldo, utilidad líquida.		20,360.15
		$ 202,582.70

HABER

Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por primas de seguros..	$ 197,[illegible]
Intereses.	4,[illegible]

ERNESTO LATORRE A., Contador — LUIS EUGE..., Direc...

INFORME

Hemos revisado el Balance y los valores estando todo conforme.

ALEJANDRO HIDALGO, Inspector. — Santiago, Enero 10 de 1920 — EDO. GUERR..., Insp...

...ha sido el proyecto ac-
...edactado por el honorable
...r por Valdivia, ocupó to-
...s debates de la Cámara,
...el 30 de Julio de 1914, día
... se preparaba el que habla
...omar parte en la discusión
... de Agosto sobrevino la
... europea y muchos estima-
...tonces que la oposición que
...ía hecho al proyecto había
...en realidad, salvadora del
... nacional. Nadie habló más
...ferido proyecto, hasta el día
... Agosto de 1918, fecha an-
... al Armisticio que trajo, co-
... sabe, nuevos rumbos en ma-
... económica.

...o que si el proyecto del ho-
...le señor Claro Solar se hu-
...puesto en discusión en la
...ra de Diputados, probable-
... se habrían producido las
...as resistencias, y, probable-
..., en vista de que se había
...do el Armisticio, se habría
...: "esperemos".

... quiero recordar todavía la
...ón practicada después de las
...98 y 1901, la de 1904.

...respectivo proyecto estuvo so-
...o a la consideración del Con-
...en forma activa y apremian-
...n aquel entonces, los Bancos,
...listas a que hacía referen-
... señor Ministro de Hacienda,
...a una emisión de billetes. Ya
...también que respecto del pro-
... del año 17, tanto el público
... los Bancos pedían emisión de
...ante fiduciario. Pues bien, a
... de que había, puede decirse
...nsu general en hacer esta pe-
..., nunca dejó el Congreso de
... el tiempo necesario para estu-
... la materia, y para procurar la
...ía entre las dos corrientes de
...nes en que siempre se divide
...ngreso, y para llegar, en el
...oto de unos y otros, oreros y
...eros, a las resultantes menos
...as para el interés público.

...ñor SUBERCASEAUX (Minis-
...e Hacienda).—Esa es, precisa-
...e, la manera de hacer las peo-
...eyes. Esos acuerdos entre dos
...ntes absolutamente opuestas,
... transacciones entre la mayoría
... minoría, son las causantes de
...alas leyes que tenemos en to-
...den de materias, especialmente
...te orden monetario.

... lógico y conveniente es que
... proyectos lleguen a votación,
...se decidan por el voto de la
...ría, porque ninguna reforma
...cedental en el mundo se puede
... con estos acuerdos de armo-
... que se refiere el señor sena-
...or Valparaíso. Con este proce-
...nto de las transacciones, sólo
...guimos demorar el despacho
...tas leyes meses y meses, años
...os, como venimos demorando
... proyecto de Caja Central, que
...presentado por primera vez al
...lo creo que en 1913, y que vie-
...endo discutido desde entonces
... hoy.

... señor RIVERA.—Las tribunas
...an aplaudido a S. S.

... señor Subercaseaux (Ministro
...acienda).—No he buscado ja-
...el aplauso de las tribunas; só-
...sco el cumplimiento de mi de-
...

... señor RIVERA.— El señor Mi-
... de Hacienda protesta enérgi-
...nte de estas componendas, y
... voy a demostrar a S. S., con
...storia, que otra vez tiene ma-
...moria.

... ley de 1907 resultó a virtud
...a transacción a que se sometió
... gestionó S. S. Puedo antici-
...ue las leyes hechas así son las
...s malas que se han dictado.
...s estas leyes económico-finan-
...s son malas, y ésta será la peor
...das; pero tengo la esperanza
...no llegará a dictarse.

... manera que la acusación que me hacía el señor senador por O'Higgins, o más bien dicho, el consejo que me daba S. S. no tiene razón de ser. Todavía no hemos entrado al debate; en consecuencia, no puede hacer S. S. el cargo que me hacía con anticipación.

Ahora quiero recordar de paso cuáles fueron aquellos proyectos que, a virtud de resistencia obstinada en el Congreso, dejaron de aprobarse. El señor senador por O'Higgins no desea nombrarlos, pero yo los voy a nombrar, y solamente los nombraré desde el año 1911 para acá.

En el año 11 hubo la primera manifestación de estas oposiciones tenaces.

Se trataba del proyecto de las Universidades libres, cuya discusión solicitó el honorable senador por Santiago, mi respetado maestro e ilustre amigo el señor don Abdón Cifuentes.

En los bancos liberales, bastante despoblados en aquel momento, se consideró ese proyecto como una amenaza para la Universidad del Estado, para la tradición más gloriosa de instrucción que el país puede exhibir ante las naciones civilizadas, y el senador por Valparaíso se echó encima la tarea de procurar convencer a los miembros del Senado de que esa medida era inconveniente y que daría resultados funestos para la instrucción del Estado.

¿Se convenció el Senado de la justicia de los razonamientos del señor senador por Valparaíso? No lo sé; pero después de un extenso debate, el honorable senador por Santiago retiró su indicación y el proyecto volvió, con gran entusiasmo de toda la gente que tiene interés por la instrucción nacional, al cementerio, que ojalá sea eterno, del archivo del Senado.

En el año 12 se presentó a las sesiones de la Cámara un protocolo celebrado entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Esa cuestión entonces nos apasionaba y era de aquellas que han mantenido en tensión el espíritu nacional.

El que habla, que nació a la vida administrativa y casi a la vida pública en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a raíz del tratado de paz con el Perú el 20 de Octubre de 1883 y del tratado de tregua celebrado con Bolivia el 4 de Abril de 1884, creyó del caso traer al Senado todo lo que sabía y pensaba de esa cuestión, y el Congreso, con honra para el que habla, fué interesándose por ella hasta el punto de que esta Sala se veía llena de miembros de la otra Cámara. Pues bien, después de algunas sesiones el protocolo fué retirado de los debates de la Cámara y el Ministerio, por diversos acontecimientos, tuvo que renunciar.

¿Hizo obra buena el senador por Valparaíso en esos momentos, Nadie podría negarlo, porque estaba aún pendiente el debate en esta Cámara cuando llegó un documento peruano, que demostraba que no había habido sinceridad en la celebración del protocolo de parte de la Cancillería adversaria.

¿Qué vino después?

El señor ALDUNATE. — Eso que dice su señoría se produjo en sesión secreta; de manera que no puede ser rectificado su señoría en sesión pública.

El señor RIVERA. — No podría serlo en forma alguna. Vino en seguida, la reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados. Tres meses pasaron en esa discusión, y los honorables diputados correligionarios del señor Silva Cortés declararon que dejarían la vida antes que dejar pasar la reforma. Y tan cierta fué la amenaza que hubo que transigir y se abandonó esa aspiración que figuraba en el programa político de la Alianza. ¿Qué dice el honorable senador por O'Higgins de esa obstrucción? ¿qué dicen los honorables diputados conservadores? Que han salvado al país y a su Partido de los males inherentes a la clausura del debate. Hay ciertos casos, entonces, en que las minorías, en que las individualidades casi, tienen el deber, no digo el derecho, porque se los sanciona el Reglamento, de hacer una amplia manifestación de sus opiniones, a fin de que así se reflexione con toda tranquilidad. Y yo digo y repito en este caso: estudiaré con toda la calma necesaria este proyecto porque creo que así estoy cumpliendo con un deber sagrado. Las palabras que ha pronunciado antes que yo el honorable senador por O'Higgins demuestran, por lo demás, lo que he venido asegurando desde el primer momento: que con la nerviosidad con que se pide el despacho de este proyecto no se busca otra cosa que ponerle un tope inmediato y violento al alza del cambio internacional.

El señor LAZCANO (Presidente). —Terminados los incidentes.

Me permito anunciar para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana el proyecto Caja de Crédito Prendario.

Se va a votar la indicación formulada ayer por el honorable Ministro de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — La indicación es para acordar en las sesiones ordinarias el primer lugar en la tabla, después de los presupuestos, y sin perjuicio del proyecto sobre instrucción primaria y del debate internacional, al proyecto monetario.

Votada esta indicación, resultó aprobada por 18 votos contra 4, habiéndose abstenido de votar 2 señores senadores.

El señor LAZCANO (Presidente). —Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto

El señor LAZCANO (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor SECRETARIO.— En la sesión anterior, el honorable senador por Colchagua, señor Charme, formuló indicación para elevar, en el item 552, de catorce a quince, el número de ingenieros segundos, y de ciento diecisiete mil seiscientos pesos a ciento veintiséis mil pesos la suma fijada al mismo item.

Para saldar este aumento, propone el señor senador reducir en igual suma el item nuevo agregado por la Comisión depués del item 829.

El señor Concha, don Malaquías, ha formulado indicación para que se mantenga el item 566 que ha sido reducido por la Comisión Mixta.

El señor senador indica como fuente de recursos para saldar este aumento el mismo item a que se ha referido el honorable senador por Colchagua, señor Charme.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Con respecto a esta misma partida formulo indicación para que los items 586 y 587 que dicen respectivamente: "Un ingeniero mecánico encargado del material rodante . . . . . $ 7,000; y "Controlador del servicio de alumbrado de los edificios públicos de Santiago . 6,000, que la Comisión Mixta propone reducir, se dejen en la forma del proyecto del Ejecutivo.

Estos dos empleados desempeñan funciones muy importantes: El primero tiene a su cargo las reparaciones del material rodante de los Ferrocarriles que dependen del Ministerio de Industria y Obras Públicas, lo que produce al Estado una economía que asciende a más de cincuenta mil pesos anuales.

El otro empleado, controlador de los servicios de alumbrado de los edificios públicos de Santiago, por la fiscalización que ejerce sobre el servicio de alumbrado eléctrico, reporta al Estado una economía de cerca de cincuenta mil pesos anuales, suma que antes se perdía porque no había una persona encargada del control, ya que los empleados de la tracción eléctrica tomaban a su voluntad el consumo de las distintas oficinas dependientes del Gobierno.

El señor CLARO.— Lo que acaba de manifestar su señoría, importaría decir que la Compañía cobraba al Gobierno cuentas indebidas.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No me refiero a la Compañía. Me refiero a que nadie controla el consumo, pues hay partes donde todas las luces están encendidas sin necesidad, lo que significa un considerable gasto inútil para el Estado.

El señor DAVILA (Ministro de Industria). — Ocurrían en algunos edificios públicos abusos lamentables, como por ejemplo, empleados que vivían al lado de esos edificios sacaban un arranque para su servicio particular, y lo conectaban con la línea.

Esos y otros abusos han desaparecido con la fiscalización del encargado del control.

El señor CLARO. — Me alegro de la explicación que ha dado su señoría, porque la Compañía de que se trata, es una sociedad seria, incapaz de cometer abusos.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — ¿En qué consiste la indicación del honorable senador por Concepción?

El señor CONCHA (don Malaquías). — En restablecer los item 586 y 587 al monto que les señala el proyecto del Gobierno.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — ¿No había hecho indicación su señoría para suprimir la palabra "mecánico"? ¿Para qué se exige que ese ingeniero sea mecánico? Basta con que sea ingeniero.

El señor FREIRE. — Se suprimió esa palabra porque no es ingeniero la persona que desempeña actualmente el puesto.

El señor DAVILA (Ministro de Industria). — La verdadera situación de ese empleado es que sólo tiene título de ingeniero de la Universidad Católica.

El señor BESA. — Yo deseo saber si hay en Chile ingenieros mecánicos titulados.

El seor DAVILA (Ministro de Industria). — Como ya lo he manifestado, ese empleado sólo tiene título de la Universidad Católica, pero es especialista en su ramo.

El señor CLARO. — Esa palabra "ingeniero" viene agregada en el presupuesto, para justificar el aumento de 1,200 pesos,

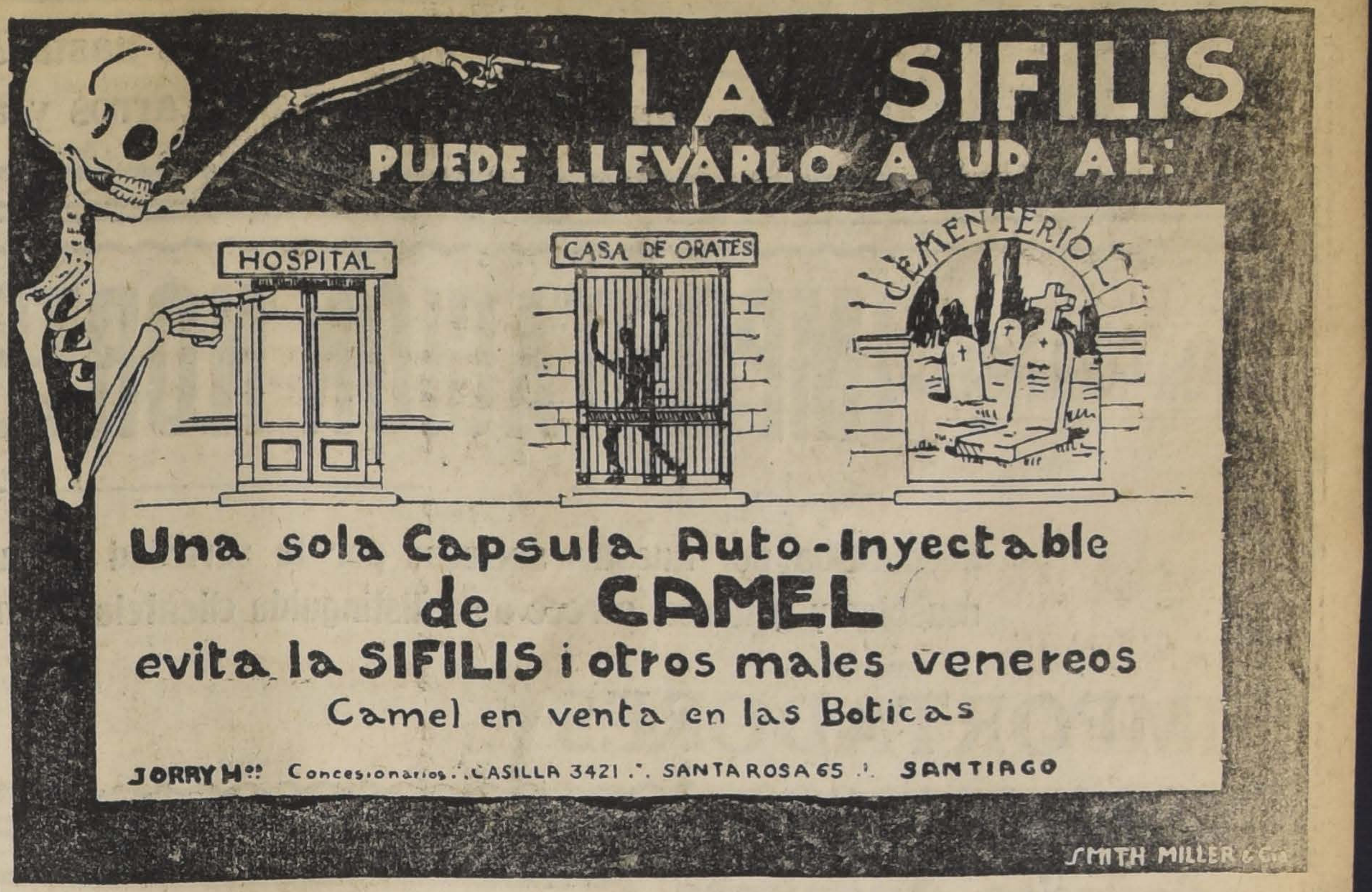

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida, con las modificaciones de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR. — Si se dan por aprobadas las indicaciones de la Comisión Mixta, no tendrán cabida las indicaciones formuladas por los señores senadores. Desde luego, la Comisión propone suprimir lo que desea mantener el señor senador por Concepción.

El señor LAZCANO (Presidente). — He dado por aprobadas las indicaciones de la Comisión que no han merecido objeciones en la Sala.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Charme para elevar de $ 117,600 a $ 126,000 el item 552, consultando quince ingenieros segundos en vez de catorce. Se propone saldar el mayor gasto reduciendo en igual suma el item nuevo que propone la Comisión después del item 829, de la partida 20.

—Practicada la votación, resultó aprobada la indicación por 11 votos contra 6.

Durante la votación:

El señor CLARO SOLAR. — Voto que no, y en igual forma votaré todas las indicaciones de aumento de gastos, porque este presupuesto tiene cuatro millones de pesos de déficit.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Concha (don Malaquías), para que se mantenga el item 566 en los términos en que aparece en el proyecto del Gobierno, saldando el mayor gasto con la reducción en $ 1,200 del item nuevo que la Comisión propone agregar a continuación del item 829, de la partida 20.

—Votada esta indicación, fué aprobada por once votos contra ocho, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Durante la votación:

El señor CLARO SOLAR. — No, señor; y debo agregar que el item de 750,000 pesos a que se quiere imputar el gasto, consulta sólo los fondos necesarios para cumplir la ley de 7 de Septiembre de 1918, referente a los edificios de los juzgados de letras y de servicios de correos y telégrafos de Antofagasta.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Concha, don Malaquías, para restablecer los item 586 y 587 en los términos en que venían en el proyecto del Gobierno, e imputar el mayor gasto de 2,400 pesos que significa la indicación, al mismo item nuevo agregado por la Comisión después del 829.

—Votada esta indicación, fué aprobada por once votos contra diez.

La Partida 9.a "Jubilados y Pensiones de Gracia" fué aprobada con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta

El señor LAZCANO (Pte.). — En discusión la Partida 10.a "Servicio de Minas y geología".

El señor SECRETARIO.— **Da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión Mixta en esta Partida.**

El señor CLARO SOLAR.— Desearía saber a qué obedece el aumento del item 626, Director del servicio", etc.

El señor DAVILA (Ministro de Ind. y O. P.) El objeto de este aumento es colocar al jefe de este servicio en las mismas condiciones de los Inspectores Generales de la Dirección de Obras Públicas. La labor de esta oficina no es menor de la que realizan estos funcionarios y su importancia es talvez mucho mayor.

Esta oficina está encargada del estudio de los yacimientos carboníferos y de cobre y de la organización de los servicios de minas y de geología. También se ha hecho cargo del servicio de sondajes petrolíferos. Bajo su dirección se han hecho exploraciones en las regiones carboníferas a fin de aconsejar a los particulares sobre la manera de explotar los yacimientos y no exponer capitales inútilmente.

Realmente esta es una sección importante, a la que conviene dar mayor desarrollo y el jefe de este servicio se encuentra colocado en una situación deprimida e ingrata.

El señor CLARO SOLAR.—¿De modo que es el Gobierno el que ha pedido el aumento?

El señor DAVILA (Ministro de Ind. y O. P.).— Sí, señor senador.

El señor CLARO SOLAR.—Entonces está bien.

El señor LAZCANO (Pte.). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Si no se pide votación daré por aprobada la partida.

Aprobada.

La partida 11 "Secretaría" fué aprobada sin modificación y sin debate

El señor LAZCANO (Pte.). — En discusión la Partida 12, "Enseñanza y Fomento Agrícola y Exposición de Fomento".

El señor SECRETARIO.— **Da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta en esta Partida.**

El señor FELIU.— Voy a solicitar de la H. Cámara se sirva agregar al fin de la glosa guaneras de la Partida 12, lo siguiente:... "y para pagar a don Augusto Opazo la suma de $ 5,000, por la redacción de la obra en dos tomos titulada "Vulgarización Agrícola".

El señor Opazo es un distinguido profesional que publica artículos relativos a su especialidad y es digno de que se le conceda un premio especial. Es un empleado laborioso e inteligente que se dedica a un ramo cuyos estudios conviene fomentar, al que se dedican muy pocos, que es de manifiesta utilidad. Las personas que necesiten hacer consultas sobre estas materias deberán necesariamente acudir a la obra del señor Opazo, con verdadero provecho.

Es, por lo tanto, merecedor de que el honorable Senado estimule sus trabajos y tenga a bien agregar a la glosa, las palabras que he propuesto.

Como esta partida tiene fondos no se necesita financiar la indicación, como ahora se dice.

El señor CLARO SOLAR.— Yo acepto la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción y la considero muy justificada por que se refiere a una persona que desempeña su puesto en forma que revela tener verdadero interés por el servicio que le está encomendado.

Además, la indicación de su señoría cabe perfectamente en la glosa Guaneras, que habla de que las entradas provenientes de los derechos de extracción y especulación pueden invertirse, previa autorización suprema, en los gastos de inspección y reconocimiento de nuevas guaneras, "y hasta cuarenta mil pesos en gastos de informaciones, publicaciones y propaganda agrícola".

De manera que no veo inconveniente para que al final se agregue la frase que ha propuesto el honorable senador por Concepción.

El señor BARRIOS. — O sea, "debiendo estimarse $ 5,000, para pagar a don Augusto Opazo etc.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Con respecto a esta partida, he pasado a la Mesa dos indicaciones. Rogaría que se les diera lectura.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, formula indicación para modificar en el item 643, el reglón que dice: "para gastos de transporte y adquisición de elementos de movilización", en la forma siguiente:

Asignación al Jefe, mientras el Gobierno le proporciona casa	$ 2,400
Gastos de transporte y adquisición de elementos de movilización . . .	9,600

Hace también indicación para que se agregue a continuación del item 656, el siguiente:

Para subvencionar la publicación de la revista agrícola de la Sociedad Agronómica de Chile..	3,000

Propone, el señor senador, que este gasto se deduzca del item nuevo agregado por la Comisión Mixta, después del item 829.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — La primera de las indicaciones que he formulado no significa aumento de gastos, sino simplemente dividir un rubro, haciendo un acto de justicia, porque el señor Opazo, es el único Jefe que no tiene subvención para casa.

El señor LAZCANO (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida en las indicaciones formuladas por los honorables senadores por Concepción y por Aconcagua, y las propuestas por la Comisión.

Aprobadas.

El señor CLARO SOLAR. — Las indicaciones que no importan aumento de gastos, cuentan con mi voto; pero todas aquellas que signifiquen un mayor gasto no las puedo aceptar.

El señor MAC-IVER. — Yo adhiero a lo que manifiesta el honorable senador por Aconcagua.

Sucesivamente se dieron por aprobadas, por asentimiento tácito, con las indicaciones de la Comisión, las partidas 13, "Enseñanza y fomento de la minería"; 14, "Escuela de Artes y Oficios", y 15, "Enseñanza industrial de mujeres."

El señor LAZCANO (Presidente).—En votación la partida 16, "Fomento industrial".

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Me permito formular indicación para que se suprima el item 719, que consulta una subvención para la Sociedad Unión Comercial de Santiago.

Para el año 1919 se había consultado una subvención análoga, pero hubo dificultades para entregarla porque la Sociedad no puede hacer en su local la Exposición que se le exige, y pidió autorización para que se le permitiera realizarla en el local del Instituto Superior de Comercio. El Gobierno ha estimado que, teniendo el item respectivo una redacción determinada, no era posible acceder a lo solicitado, y en vista de esto la Sociedad devolvió la suma que había recibido con igual objeto el año anterior, y manifiesta que renuncia a esta subvención.

El señor CLARO SOLAR.— La Comisión Mixta propone que se haga la Exposición en el local del Instituto Superior de Comercio.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — La Sociedad ha devuelto lo percibido con tal objeto en el año anterior y renuncia a hacer la Exposición de que se trata.

El señor CLARO SOLAR.— Yo acepto la indicación de la Comisión Mixta, porque ha sido una delicadeza de la Sociedad Unión Comercial lo que ha hecho devolver la subvención percibida porque el item tenía una especie de limitación o condición.

Ahora, si la Sociedad no necesita la subvención, no la cobrará.

El señor CONCHA (don Malaquías).—La Sociedad Unión Comercial es una de las mejor constituídas; yo tuve oportunidad de asistir a la celebración del aniversario de su fundación, y me impuse de que ha comprado una buena casa en la calle del Estado y cuenta con más de dos mil socios industriales y comerciantes.

Sucedió que teniendo una subvención fiscal percibida, se presentó la Sociedad al Gobierno cobrando la subvención del año último; el Ministro le dijo que la subvención era condicional, que era para ayudar a los gastos de la Exposición que debía celebrarse en un local determinado y no en otro ajeno al de la Sociedad.

Entonces la Sociedad, sometiéndose al criterio del señor Ministro, devolvió lo que ya había percibido.

En todo esto sólo se ve una delicadeza de la Sociedad Unión Comercial, y no es posible que el Congreso venga ahora a castigar esa delicadeza suprimiendo la subvención. Yo creo, como el honorable señor Claro, que debe consultarse el item con la modificación propuesta por la Comisión, es decir, expresándose que la subvención se da para ayudar a los gastos de la Exposición que dicha Sociedad mantiene en Santiago.

El señor BULNES.—Y una Sociedad que tiene 300,000 pesos para comprar casa ¿qué necesidad tiene de una pequeña subvención?

El señor MAC-IVER.—Realmente, es un poco raro que se de subvención a una Sociedad rica. Como se ha dicho, el local en que funciona es de su dominio y tiene más de dos mil socios, según dice el honorable senador por Concepción, que son industriales y comerciantes. Es decir, tiene fuentes de recursos, tiene riquezas y, en seguida, ha tenido una subvención en el presupuesto de la Nación. ¿Por qué?

La Sociedad cobró esa subvención y tuvo después la delicadeza de devolver lo que había percibido. Sin embargo en el presupuesto fiscal se dice, a pesar de los recursos de esta Sociedad, a pesar de su riqueza y, aunque estamos con un presupuesto de Industria en déficit, con un presupuesto nacional con cien millones de pesos menos de lo que debe tener, allá va el dinero!

Este criterio es nacional, es netamente chileno; lo único que esto manifiesta es que nos hemos perturbado en este criterio de repartir los dineros fiscales hasta llevarlos a manos de los que no los necesitan, hasta pretender dárselos por fuerza.

Si esta fuera una Sociedad de beneficencia, sin recursos, yo no diría nada; pero dar los fondos a quien no los necesita no me parece aceptable. En fin, la Cámara hará lo que le parezca.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Las observaciones del honorable senador por Concepción me obligan a dar una explicación a la Honorable Cámara.

El presupuesto del año pasado consultaba un item al que figura en el proyecto, esto es, "para subvencionar a la Sociedad Unión Comercial de Santiago para el sostenimiento de una Exposición industrial permanente en su local."

Cuando se presentó la persona encargada de percibir los fondos consignados en el presupuesto del año 19, el Ministro le preguntó si se había realizado la exposición para la cual el presupuesto había consignado como subvención una suma de dinero, y se le dijo que no. Indagando los motivos esta persona manifestó que la exposición no se había realizado por carencia de local adecuado; pero que la Sociedad quería hacer la exposición en el local del Instituto Superior de Comercio.

En esta situación el Gobierno creyó que no era del caso interpretar la ley, porque ella es bien clara, y por este motivo el Ministro no se consideró autorizado para decretar el pago, sabiendo que la exposición no iba a celebrarse porque la Sociedad no tenía local en donde verificarla.

Con motivo de este incidente la Sociedad beneficiada devolvió la cantidad correspondiente a la subvención percibida en el año anterior y expresó que no deseaba acogerse a esta subvención.

La Comisión Mixta ha cambiado la frase en "su local" por "en el local del Instituto Comercial".

El señor CLARO SOLAR.— Yo lo había entendido así; de modo que no tengo nada que decir.

El señor CONCHA.— (don Malaquías).— Ni yo tampoco; pero de todos modos, que la glosa de estse item quede como el esclarecimiento de las cosas para que la Sociedad quede en el lugar que le corresponde.

El señor LAZCANO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación. Si no se pide votación se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas.

Aprobada.

El señor RIVERA.— Ha llegado la hora de pasar a sesión secreta, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente).— Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Se constituyó la Sala en sesión secreta.

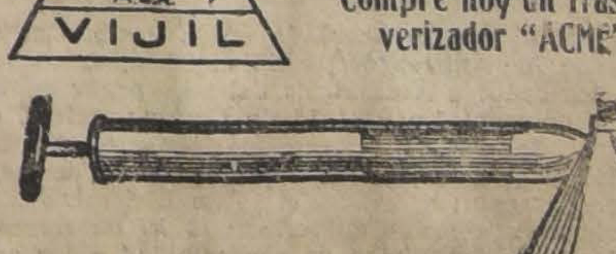

Sociedades Anónimas

BANCO ITALIANO

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde esta fecha hasta el 24 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 14 de Enero de 1920.

EL GERENTE.

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 24 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 14 de Enero de 1920.

ANGEL MINETTI, Presidente

El Banco Italiano

avisa al público y especialmente a la

COLONIA ITALIANA

que ha abierto, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, la subscripción del

6.o PRESTITO ITALIANO

"CONSOLIDATO 5 %-1920"

El precio de emisión es de Liras 87.50 por cada Liras 100 del valor nominal.

Del precio se deducirá el dividendo del semestre en curso.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA CATALANA"

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 14 del presente, a las 5 P. M., en las oficinas de la Compañía, Bandera 92, con el fin de someter a su aprobación el Balance y Memoria de su primer ejercicio.

Santiago, Enero de 1920.

JOSE PLANELLA,
Presidente.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA CATALANA"

Para los efectos de la Junta General a que están convocados los señores Accionistas, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado hasta el 14 inclusive.

Santiago, Enero de 1920.

ENRIQUE ESPEJO PANDO,
Gerente.

14-E

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Enero próximo, el total o el 50% del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de dos por cada tres de las que posean registradas el 15 de Diciembre corriente.

Las acciones que no se subscriban el 15 de Enero próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

15-E

Banco Español DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 22 de los corrientes, a las 2.30 P. M.

Valparaíso, 12 de Enero de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español DE CHILE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día Jueves 22 del presente mes de Enero, a las 3 1|2 P. M., con el objeto de tratar sobre el aumento del Capital del Banco y la reforma de los Estatutos en relación con dicho aumento.

Valparaíso, 12 de Enero de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde hoy hasta el 22 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 12 de Enero de 1920.

JOSE URETA E.,
Gerente.

22-E

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS LA ITALO CHILENA

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 15 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Compañía, (Agustinas N.o 956), con el fin de someter a su aprobación el Balance y Memoria del semestre pasado.

GUILLERMO GELLONA,
Presidente.

15-E

Banco Nacional

En conformidad con lo dispuesto en los Arts. 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 19 del corriente mes, a las 4 P. M., en la oficina del Banco.

Santiago, 9 de Enero de 1920.

GUILLERMO BARROS.
Vice-Presidente.

19-E

Banco Nacional

Para los efectos del Art. 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 19 del actual inclusive.

Santiago, 8 de Enero de 1920.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

19-E

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

"LA FRANCESA"

DIVIDENDO N.o 23

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 18 por ciento, acordado en Junta General del 12 del presente.

J. NICOLAS ORREGO S.,
Gerente.

Santiago, Enero 12 de 1920.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

"LA SANTIAGO"

Agustinas N.o 1136

DIVIDENDO N.o 20

Se comunica a los señores accionistas que, desde esta fecha pueden pasar a retirar el dividendo de $ 12 por acción, acordado en la Junta General de Accionistas de hoy.

GUILLERMO MACKENNA C,
Director-Gerente

Santiago, 10 de Enero de 1920.

Banco de Chile

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 14 de Enero de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 24 del presente, a las 2½ P. M.

Santiago, 14 de Enero de 1920.

CARLOS BESA
Presidente del Consejo de Santiago.

BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

En conformidad al acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de Noviembre pasado, sobre aumento de capital, los señores Accionistas deberán pagar, en la primera quincena de Enero próximo, el valor total de las acciones que les correspondan, en la primera serie de 25,000 acciones, ascendente a $ 500 mil, en la proporción de una acción por cada cuatro de las que posean.

Santiago, 25 de Diciembre de 1919.

CARLOS SALINAS O.,
Director-Gerente.

BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 1.o al 15 de Enero próximo, conforme al acuerdo sobre aumento del capital del Banco.

Santiago, 25 de Diciembre de 1919.

CARLOS SALINAS O.,
Director-Gerente.

"LA VALPARAISO"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

COCHRANE No. 879
VALPARAISO

Capital Subscripto . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado 1.000,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY — Vice-Presidente Don C. GORDON JOHN.

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE — Don EDUARDO DEVES
Don FRANCISCO SAMPAIO — Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.
AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

EJERCITO Y ARMADA

EL JEFE DE LA DIVISION. — Han regresado a esta capital, procedente de Valparaíso, el jefe de la División, General señor Altamirano y el jefe de la Brigada, Teniente-Coronel Monreal.

Estos dos jefes fueron a presenciar la revista del Ferrocarrileros.

DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO.—Ha sido designado para que atienda el despacho diario y urgente de la Dirección del Territorio Marítimo, el ayudante mayor de la misma Dirección, mientras dure la ausencia del Director en propiedad.

A MAGALLANES.—En la presente semana se dirigirá a Magallanes el capitán don Aníbal Agüero Herboso, nombrado ayudante de la Gobernación de dicho Territorio.

NOMBRAMIENTO DE CADETES NAVALES.—Cadetes pensionistas de la Escuela Naval fueron nombrados los señores Hernán Soto Lagos y Francisco Alfredo Riquelme Fuenzalba.

Cadetes supernumerarios del mismo establecimiento fueron designados los señores Hernán Cubillos Leiva y Horacio Cornejo Tagle y cadetes pensionistas los señores Carlos Zorzi Morelli, Rodolfo March Martin, Mario Morel Garretón, Arturo Soto Bettancourt, Fernando Moreno Sánchez, José Alejo Hinojosa, Julio Schiacceluja, Mauricio Paguegui Cisternas, Carlos René Villar Stiglich, Hernán Bravo Page, Alfonso Richardson, Francisco Dariols Maldonado Chaves, José Fidel Díaz Bravo, Ismael Saa Huerta, Alberto Byers del Campo, Nicolás Villegas, Evaristo Soublette Moya, Octavio Alberto Carmona Letelier, Fernando Aguirre Serrano, Enrique Byers del Campo, Ricardo Rogers Cavero, Osvaldo Antonio Barrientos Andrade, Ciro Gianelli Martínez, Carlos Aloisso Hurtado, Federico Torres Ojeda, Luis Canezza Bahamondes, Eduardo Leithon Leithon, Fidel Adón Barrientos, René Rojas, Julio Bruna, Carlos Alvear Espinosa y Pedro Dupuy Ortiz.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán señor Régulo Larrañaga, de Santiago, y los tenientes señores Raúl Barahona, de Santiago; Julio Silva, de Curicó; Enrique García, de Angol; y Juan Astorga, de Traiguén.

RENUNCIA ACEPTADA.—Ha sido aceptada la renuncia que hizo de su empleo el ingeniero de corbeta asimilado, señor Carlos T. Gómez.

SE LE NECESITA.—En el departamento del Personal se necesita al señor capitán don Leopoldo Vásquez Leslie y al teniente primero don Ramón Galarce Caballero.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

LEGACION EN BUENOS AIRES.—Se ha concedido licencia al 2.o Secretario de la Legación de Chile en Buenos Aires don Raúl Cousiño Talavera.

LEGALMENTE INSTALADAS.—El Ministerio de Hacienda ha declarado legalmente instaladas a las instituciones denominadas "Sociedad Nacional de Custodia de Valores" y "Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica".

CLUB DE VALPARAISO.— Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos del Club Valparaíso, que eleva su capital de $ 50,000 a $ 500,000.

LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD. — Ha sido autorizada la liquidación de la Sociedad Importadora de Papel de esta capital.

SOCIEDAD ANONIMA. — El Ministerio de Hacienda ha autorizado la existencia y aprobado los estatutos de la "Sociedad de Movilización Marítima, Muelle Yungay" de Valparaíso, que tiene por objeto adquirir el negocio de este nombre ubicado en Antofagasta, para continuar su explotación y dedicarse a las ejecuciones de embarque, desembarque y movilización de mercaderías en ese puerto, como asimismo servir agencias de vapores.

Girará con un capital de 31,000 libras esterlinas.

NOMBRAMIENTO.— El Ministro de Industria y Obras Públicas, por decreto de ayer, ha nombrado el personal de ingenieros, inspectores de obras y niveladores, para la construcción de los canales Maule, Laja, Melado y para los canales derivados de este último.

CANAL DE LAS PATAGUAS.— Para que efectúe la recepción provisional de la red matriz de una toma provisional en el canal de Las Pataguas y del estanque para el agua potable de Molina, se ha nombrado una comisión compuesta del gobernador de Lontué y de los ingenieros señores Carlos Herman y Francisco Solar.

VIATICOS.— Se ha mandado promulgar la ley que autoriza el Presidente de la República para fijar los viáticos que devenguen los empleados de la Dirección de Obras Públicas cuando salgan del lugar de su residencia en comisión del servicio.

ESCUELA JOSE MONUEL BALMACEDA.— Al Ministerio respectivo ha hecho presente a la Dirección de Obras Públicas que se debe fijar el 1.o de Noviembre próximo como fecha definitiva para la terminación de las obras de construcción de la Escuela José Manuel Balmaceda, con el señor Alfonso Cabrera.

INSTITUTO NACIONAL.— La Dirección de Obras Públicas ha comisionado a un arquitecto para que confeccione un presupuesto para las reparaciones más urgentes que deben efectuarse en el edificio del Instituto Nacional.

OBRAS PUBLICAS DE VALPARAISO.— Por el expreso de la tarde de ayer se ha dirigido a Valparaíso el Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, a fin de visitar algunas obras públicas y especialmente las relativas a la edificación escolar, tanto de ese puerto como las de Viña del Mar.

LIQUIDACION DE TRATO.— Se ha autorizado al Director de Obras Públicas para que proceda a la liquidación del trato celebrado entre el ingeniero jefe del ferrocarril de Paine a Talagante y don Manuel Martínez para la construcción de diversas obras de arte y movimiento de tierra en el expresado ferrocarril.

CANCELACION DE CONTRATO.— Por decreto de fecha reciente, el Gobierno ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que en representación del Fisco, firme la escritura del contrato celebrado con don Alberto Rosales para la ejecución de los trabajos de alcantarillado del edificio de la Escuela Superior de Hombres de La Serena.

PROPUESTA ACEPTADA.— Se ha aceptado la propuesta del señor Antonio Piumarte, para la construcción de un puente sobre el estero Pemuco, en el camino de El Carmen a San Vicente, por la suma alzada de 66,500 pesos.

CANAL PARA LA CIUDAD DE LA SERENA.— Ha hecho presente al Ministro de Obras Públicas, el Intendente de Coquimbo la necesidad de dotar a La Serena de un canal propio para el acarreo del agua destinada al lavado de la red de desagües.

En la actualidad el agua viene por un canal comunero que tiene muchas desventajas y ocasiona graves perjuicios a la ciudad.

CAMINO DE SALAMANCA A SAN AGUSTIN.—Se ha pedido la suma de 4,000 pesos para atender a la reparación del camino de Salamanca a San Agustín.

INDUSTRIA AGROPECUARIA.— El Ministerio de Industria ha pedido al de Relaciones que comisione al señor Baltasar Villalobos, para que estudie en Francia y en Gran Bretaña la industria agro pecuaria.

INSTITUCIONES DIVERSAS

INTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE. — El Instituto de Ingenieros celebrará sesión extraordinaria, el Viernes 16 del presente, con el objeto de considerar acuerdos del Directorio, relativos a la conversión y aumento de la actual deuda hipotecaria.

CRONICA POLICIAL

AMAGO DE INCENDIO.— Ayer, a las 4 y media de la tarde, se produjo una alarma de incendio en la casa ubicada en calle Serrano número 631, habitada por el señor Manuel Poblete, y de la que es propietaria la señora Blanca v. de Rodríguez Cerda.

El fuego se debió a que se volcó un brasero con carbón encendido, pero luego fué apagado por los mismos moradores de la casa.

A la alarma de incendio dada por la campana del Cuerpo de Bomberos, acudieron al sitio amagado varias compañías, no habiendo necesidad de que prestasen sus auxilios.

Según averiguaciones practicadas por la policía, el edificio ni el moviliario tenían seguros.

Hoy deberán prestar declaración ante el Juzgado de Turno, la dueña y arrendatario del edificio amagado.

LOS QUE PUEDEN HABLAR CON LOS DETENIDOS.—El juez suplente del 3.er juzgado, don José Ignacio Escobar, ha enviado una nota al jefe de la Sección de Detenidos don Joaquín Echeverría por la que autoriza para que este funcionario permita hablar a los reos que no estén incomunicados, con los miembros de su familia y los abogados que tengan a cargo la defensa judicial de ellos.

COMPARENDO.— En la tarde de ayer, se efectuó en la sala de despacho del juez del 2.o Juzgado del Crimen un comparendo de los comerciantes denunciados por la policía, como infractores a la Ley de Alcoholes.

Fueron condenadas veinte personas.

SERVICIOS DE PROFILAXIS.— Durante el día de ayer, la brigada sanitaria que presta sus servicios en la Sección de Detenidos hizo la profilaxis a 78 reos.

DESAPARECIMIENTO DE UN AUTO.—El chauffeur del auto de alquiler N.o 4681 ha dado cuenta a la justicia que ayer, en circunstancias que dejó su vehículo en calle 10 de Julio esquina de Pasaje Echaurren, y se bajó de él para hacer una diligencia, a su regreso se encontró que el auto había desaparecido.

INFRACTORES A LA LEY DE ALCOHOLES.— La policía denunció ayer al Juzgado de Turno, a 70 comerciantes por infractores a la Ley de Alcoholes.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI — ARTURO ALESSANDRI R. — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

HECTOR ARNALDO GUERRA — CESAR DE LA CRUZ M.
Santo Domingo 1116, Consultas de 10 a 12.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1083.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1121.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2333.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 431.

FERNANDO FIGUEROA V. — CARLOS VICUNA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 826. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ — HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Moneda 244.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA — LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, Oficina 11-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN — PEDRO AGUIRRE CERDA — BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2461. Morandé 132.

ENRIQUE TAGLE MORENO — GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). — Merced 494. De 1.30 a 4. Clínica y Pensionado Avenida Matta 1131, de 9 a 10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas de 1 a 3.— Pedro 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. San Francisco 1335. De 1 a 3.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 20. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 739.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente, de 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono Inglés 396.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 a 3.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. 3 a 6. Compañía 2115.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 45. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GEORGE DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina interna. De 2 a 4. Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2687. Casilla 1611.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631.—De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica, [illegible] y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos [illegible]

[illegible] MORAGA FUENZALIDA
[illegible]dicina y cirugía de niños. Co[illegible]ño 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

SIFILIS — VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4.—San Martín 509 esquina Catedral. Tel. 2869.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras, de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4 Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas. 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 143. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales. Merced 336.— Ausente en Cartagena hasta 1.o de Febrero.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1 a 4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2582. Consultas de 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3 a 4. Dieciocho 268.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas, de 2 a 4. Compañía 1770.

Dr. JULIO MOORE F.
Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar Dr. Moreno Estudios Europa. Recoleta 581. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9. 1|2.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2834.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1481.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2841. De 3 a 6. (Ausente).

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas: 6 a 7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3.; Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3829.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Partos, operaciones; doctores especialistas enfermedades señoras, corazón, pulmón, digestivas, nervios. Sala de operaciones, electroterapia, laboratorio; jardines. Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).
Dr. Aquiles Riveros
Médico cirujano de las Universidades de Chile y Bruselas.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. — Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: de 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 786. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis. Sotomayor 541. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR UNDURRAGA
Corazón, arterio esclerosis, reumatismo.— Trasladóse Huérfanos 2070. Consultas 1-3. 990-E-16

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Ausente en Constitución desde el 16.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 3 a 6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2992.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1.30 a 3.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.— Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 — 914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 47[illegible] 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT — PIORREA ALVEOLAR — Bolsa de Comercio — Oficina 212-213
En Valparaíso. Los Sábados, Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 93[illegible]

JUAN BAUERLE M.
Cirujano Dentista. Graduado en Pensilvania. Ahumada 11.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

J. A. CASTRO OLIVEIRA — R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Sommnoformo. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

LUIS MARTINEZ O.
Ayudante Clínica Ortodoncia. Coronas. Puentes. Agustinas 1357.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 42[illegible]

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Construcciones, transformaciones edificios. Casilla 380. Carrera 424.

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno.— Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de toda parte del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 633.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de [illegible] a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

TERESA DE LA PLATA
Inyecciones, curaciones internas. Atiende llamados de provincias.— Coquimbo 1215.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Trasladóse a Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, esclerosis, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 430. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ — MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C. — GUSTAVO RIVERA BAEZ
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono. G. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 739. Valparaíso Precios módicos.

DEPORTES

LAS MANIFESTACIONES DEPORTISTAS EN LAS UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS

La Universidad tiene, en Estados Unidos, una organización particular, en nada comparable a las universidades chilenas. El deporte, que en nuestras facultades no entra en línea de consideración, ocupa en las universidades norteamericanas un lugar de primera fila.

Trataremos de explicar cómo está considerada la educación física en la Universidad californiana de Stanford, de la que es instructor y adiestrador desde hace quince años, el deportista señor Harry Maloney.

Ante todo, debemos reconocer que disponemos de un factor natural muy importante: el sol de California, — dice Mr. Harry Maloney. — Son innumerables los estudiantes que se entregan a las dulzuras de la helioterapia, pues, desde las 4 de la tarde, en que quedan libres de obligaciones escolares, se dedican ya a descansar en pleno baño de sol o a someterse al adiestramiento metódico que dirijo. Un vasto estadio, rodeado de tribunas, comprende una pista de "cendra" de 400 metros, con una parte recta de 200 metros: los virajes son ligeramente levantados y el interior de la pista, en torno a los terrenos destinados a los saltos y lanzamientos, contiene una pequeña franja circular de fino césped para evitar el cansancio de los atletas que corren demasiado sobre la "cendra".

Las cabinas y vestuarios son "confortables", espaciosos, y templados; los baños están provistos de duchas de todas clases; en suma, un sistema de hidroterapia completo. Como en general las universidades se hallan alejadas de las ciudades y de todo lugar de diversión — Stanford está a una hora de San Francisco, — el adiestrador tiene, puede decirse, sus atletas bajo la mano: es, en realidad, un profesor, cuyos alumnos, disciplinados, están deseosos de seguir sus consejos y escuchar sus observaciones con la mejor buena voluntad.

Después de las universidades vienen los clubs deportivos. Estos clubs forman asociaciones, como los clubs privados de los "businessmen" — comerciantes, industriales, abogados, médicos, etc., — a los que, no sólo se concurre para frecuentar los "bars" y "restaurants", sino para nadar un rato en la piscina o entregarse una media hora a la gimnasio o al "hand ball" (especie de juego de pelota), a fin de conservar el cuerpo sano y ágil.

Los atletas, — los campeones, sobre todo, — son los niños mimados, son los ídolos, de los "clubmen"; sus cuotas mensuales redúcense a un mínimo: disponen de las mismas ventajas que los socios activos, y, además, de todas las facilidades para adiestrarse. En los grandes clubs, como el "New York Athletic Club", o el "Olympia Club de San Francisco", hay un adiestrador para cada deporte, y el cuidado del detalles es llevado a tal extremo, que, quince días o tres semanas antes de un campeonato o torneo deportivo, los atletas toman pensión completa en el club, en el que duermen, y comen en la "commor trining table" (mesa común de adiestramiento), alimentos ligeros con bebidas sin alcohol, bajo la estricta vigilancia de los adiestradores. Y el atleta, cuya ambición es crearse fama de deportista, sométese dócilmente a estas reglas rigurosas.

Preparados así por universidades y clubs, los atletas norteamericanos concurren en gran número para la constitución de los equipos nacionales; y es tal la competencia, que rara vez resulta campeón o seleccionado un mismo hombre, para tal o cual deporte, por más de dos o tres años consecutivos. Sólo registramos la excepción de nuestro famoso Shephard, largo tiempo sin rival.

Los torneos organizados por los representantes de los diferentes Estados son también muy interesantes y numerosos; los espectadores concurren en gran número; todos los Domingos, en el Celtic Park de Nueva York, y en invierno en el Madison Square Garden, congrégase un gentío inmenso. Los premios a otorgar, magníficos, hermosos y variados, son digna recompensa de los esfuerzos perseverantes desplegados por los atletas victoriosos durante semanas enteras, y contribuyen no poco a la popularidad del deporte en América.

Hay que saber elegir los elementos jóvenes: un muchacho de diez y ocho años es en muchos países un "debutante". Recordamos que Paddock, ganador de los 100 y de los 200 metros (en 21" 3|5), tiene precisamente esa edad; y que Meredith, hoy considerado como un viejo campeón, tenía diez y ocho años cuando venció, en 1912, a su compatriota Shephard en los 800 metros, en 1.51" y 9 décimos.

En resumen, no es posible formar un equipo olímpico en ocho o diez meses; se necesitan varios años de paciente trabajo y de infatigable selección.

Es, pues, necesario que en los países suramericanos, el A. B. C. deportivo sea enseñado desde la entrada a la escuela común, para que los muchachos vayan adquiriendo las nociones y la práctica deportivas, de tal modo que ya no sea necesario ir a buscar en la lejana ciudad o en el ignorado villorrio a los jóvenes capaces de figurar con brillo en los campeonatos de los juegos olímpicos.

FOOTBALL

LAS REGLAS VIGENTES. — A raíz de la brega, Liga Valparaíso v. Liga Metropolitana, suscitó una polémica en que intervino el conocido deportista señor Alex Skewes, presidente de la Asociación de Arbitros de Valparaíso.

En contestación a una nota enviada por la Asociación de Referee de Chile, el señor F. J. Mall, secretario de la Football Association of England ha hecho con fecha 3 de Noviembre último la siguiente declaración: "En contestación a la pregunta de ustedes, debo manifestarles que los reglamentos están aún en vigencia tales como se han publicado en los años 1913 a 1915. No ha habido cambio alguno en las reglas en los últimos cinco años".

La anterior afirmación está, pues, en pugna con la nota que el señor Skewes recibió del señor F. J. Wall, y que oportunamente apareció en estas mismas columnas.

POR LOS TROFEOS FEDERACION DE CHILE Y ANTONIO RODRIGUEZ. — El próximo Domingo se realizará en la Cancha del Santiago F. C., Av. del Panteón, la fiesta deportiva organizada por el Consejo Federal N.o 14.

A las 3 P. M., se medirán los primeros equipos femeninos de los clubs Delicias del Sport v. Compañía Chilena, en competencia por el trofeo Antonio Rodríguez. Esta brega, entre nuestras más entusiastas señoritas, revestirá especial interés.

A las 4 1|2 se iniciará el encuentro de fondo en el que intervendrán los equipos representativos de los Consejos Federales N.os 5 v. N.o 14. Se jugará la gran copa "Federación de Chile".

Se trata, en resumen, de una reunión llena de atractivos.

VELADA FUNEBRE. — El distinguido deportista señor Aníbal Aracena Infanta, ha preparado para el Sábado próximo una imponente velada a fin de incrementar los fondos a beneficio de la familia del deportista señor Florencio Bahamondes, fallecido últimamente en cumplimiento de un sagrado deber.

La velada tendrá lugar en el salón Pedro Nolasco, Miraflores 378.

Las entradas se expenden en "La Metropole", Pasaje Matte y en la Maletería del Viajante, calle Puente.

Estamos ciertos que nuestros deportistas corresponderán al oportuno llamado del maestro Aracena.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio". Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores y delegados.

5 DE ABRIL F. C. — Esta institución en una de sus últimas sesiones, acordó rifar para incrementar sus fondos sociales, el sitio que el capitán de la institución señor Pedro Duarte obsequió al club con este fin.

El sitio en referencia está ubicado en La Cisterna", a media hora de Santiago.

LIVERPOOL F. C. — Con éxito siguen los preparativos que hace este club, para el beneficio que se llevará a efecto el Viernes 3 en el Teatro Sargento Aldea.

ATLETISMO

LOS ATLETAS ARGENTINOS Y LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS SUR - AMERICANOS. — De acuerdo con lo resuelto por los delegados de las instituciones atléticas uruguayas, chilenas y argentinas, en el Congreso realizado en 1918 en esta capital, las cuartas olimpiadas sur-americanas — dice un colega argentino, se disputarán en el próximo mes de Abril en Santiago de Chile.

Esta vez, los colores argentinos estarán representados en los concursos internacionales, gracias a la constitución de la Federación Atlética Argentina, entidad que, sin abarcar a todos sus atletas, cuenta, empero, con muchos de ellos, entre los cuales figuran los que más se distinguieron en las últimas manifestaciones deportivas. Bastaría recordar para demostrarlo en forma concluyente, el éxito obtenido en los campeonatos metropolitanos, en cuyas pruebas los representantes del Club Atlético Argentino, la prestigiosa entidad a cuya iniciativa se debe la existencia de la Federación, lograron producir actuaciones sobresalientes, justamente elogiadas.

Es de desear, pues, que, con la anticipación debida, nuestros aficionados inicien la práctica necesaria para figurar con éxito frente a los campeones chilenos y uruguayos, quienes, es oportuno recordarlo, no omiten esfuerzos para presentarse en el apogeo de su forma.

Efectivamente, las instituciones chilenas han iniciado ya los trabajos relacionados con los primeros concursos, como lo revelan las invitaciones que la Asociación Deportes Atléticos de Chile envió a la Federación Atlética Argentina y Club Atlético Argentino.

La entidad chilena expresa a este club el vivo anhelo de retribuir las atenciones brindadas a sus representantes, a su paso por esta capital, antes y después de la realización de las olimpiadas de Montevideo.

DELEGADO.—La Federación Atlética Argentina ha designado delegado ante la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, al distinguido deportista señor Leopoldo Falconi.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO ANUAL DE LA SEMANA VALDIVIANA. —Este clásico torneo anual se realizará en Valdivia durante los días comprendidos entre el 8 y el 12 de Febrero.

Este campeonato revestirá este año aún mayor brillo por tratarse al mismo tiempo de la inauguración de las nuevas canchas e instalaciones del Club de Tennis Alemán de Valdivia.

El programa es variado y da entrada a toda clase de jugadores y competencias que no dudamos serán muy concurridas. Como novedad notamos que se jugará por primera vez el Campeonato del Sur de Chile, disputándose una valiosa copa de plata de cuya competencia están excluídas los jugadores de Concepción arriba. Este trofeo estimulará enormemente a los jugadores regionales, pues se trata de definir el primer puesto del sur de Chile.

Sabemos que hay gran entusiasmo entre los jugadores y jugadoras de la capital para asistir a este torneo y hemos obtenido los siguientes nombres: la actual campeón de Chile, señorita Rebeca Izquierdo P., la ex-campeón señorita Teresa Ossandón G., la señorita Adriana Izquierdo, los señores Ossandón, Harnecker, Ruiz, Jorge Astaburuaga y varios otros jugadores de primera fila.

En una edición próxima publicaremos el programa de este interesante torneo.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. — Como está anunciado, en la mañana del Domingo 18 del presente se llevará a efecto en Peñaflor el gran concurso de saltos a que esta institución ha sido invitada para festejar a las familias veraneantes de ese pueblo. El programa es el siguiente:

Para socios del Club Sector, y de los clubs invitados por esta institución, montando caballos de propiedad de su institución.

Primera prueba. — Recorrido a 1.10 m. de altura con 6 obstáculos.

Primer premio. — Monedas de oro. Segundo premio, monedas de oro.

Tercer premio. — Monedas de oro.

Segunda prueba. — Salto alto.

Primer premio. — Monedas de oro. Segundo premio. Monedas de oro. Tercer premio, monedas de oro.

Tercera prueba. — Jimkana. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, una escarapela.

Cuarta prueba. — Juego de la Rosa. Primer premio, medalla de oro, para el team ganador.

En la tarde de ese día habrá un interesante corso de flores en el que figuran premios para el mejor jinete y amazona presentados. Las inscripciones se reciben en Ahumada 56 de 6 y media a 7 y media P. M.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS. — En el local de la secretaría se reunirán ho en junta general, a la hora de costumbre, los socios de esta corporación.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE "CUERPO MAIPU" — Cita a junta general para mañana Jueves a las 9 P. M., en la casa del director, señor M. Riestra Prieto.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a sesión paar ho a las 8 y media en San Diego 1250.

CLUB CICLISTA CENTENARIO —Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M., en la secretaría.

CLUB CICLISTA "CHACABUCO". — Este Club cita a todos sus socios para hoy Miércoles a las 9 P. M., en San Francisco 748. Se ruega la asistencia y la puntualidad de la hora, pues hay asuntos importantísimos que tratar como también la elección del nuevo directorio. Se sesionará con el número que asista.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cítase a sesión para hoy Miércoles a las 21 horas en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1216.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL. — Directorio para 1920. — Presidente, señor Julio Hamel; vice-presidente, señor Julio Alvarado; secretario, señor Antonio Robles; tesorero, señor Francisco Rojas; pro-secretario, señor Francisco A. Gómez; pro-tesorero, señor José Corón; directores, señores; Emiliano López, Carlos Fache, Francisco Hernández, y Manuel Medina.

La primera excursión del año se realizará el Domingo 25 del presente a Paine.

—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CITACIONES

CITAN A SESION:

Morning Star F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Independencia N.o 306.

Borgoño F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Avenida Independencia 532.

Ibérico Balompié F. C.— Directorio para hoy a las 9 P. M., en Merced 838.

Liverpool Infantil F. C.— Junta general para el Viernes a las 8 1|2 P. M., en el local de la secretaría.

Vega Central F. C.— Junta general para hoy a las 5 P. M. en Salas 218.

Los Carrera F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Valparaíso 1176.

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Villa Iris.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— Junta general para hoy a las 9 P. M.,

Local: Artesanos 883.

Viajante F. C.— Junta general para hoy a las 6.30 P. M., en el local de costumbre.

Baquedano F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría del Centro Demócrata, Chacabuco N.o 14 A. (altos).

Angamos F. C.— Junta general para hoy a las 7 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Carlos F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Centro Sportivo El Globo.— Directorio para el Viernes a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Liverpool F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el Centro Patria y Hogar.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en la secretaría, Pinto 1325.

Arauco F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, Valenzuela Castillo 778.

Cinco de Abril F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M. en la secretaría, Valparaíso 1148, casa G., con el fin de elegir el nuevo directorio.

República Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en la secretaría, Maipú 160.

BOX

EN VALPARAISO. — KID BAINS-MANUEL SANCHEZ.— El empresario señor Alfredo Ratinoff organiza actualmente, un interesante match, entre Kid Bains y el campeón de Sur América, señor Manuel Sánchez.

Este encuentro se realizará en Valparaíso el día 7 del próximo mes.

Es de felicitar al promotor de este match, señor Ratinoff, ya que llevará al tablado dos hombres conocedores del arte de la defensa propia y que desarrollarán una hermosa pelea.

FROILAN ROJAS ENFERMO.— Este campeón peso pluma de Chile, se encuentra desde hace algunos días enfermo de cuidado.

Los amigos y admiradores de Rojas que deseen visitarlo, pueden hacerlo en San Francisco 702.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— El siguiente directorio regirá los destinos de esta institución durante el presente año:

Presidente honorario, don Benjamín Tallman; vice-honorario, señor Salvador Sanfuentes.

Presidente, señor José Serrus.

Vice-presidente, señor Manuel 2.o Reyes.

Secretario, señor Luis A. Varela F.

Tesorero, señor Roberto Sánchez

Delegado ante la Asociación de Centros de Box, señor Luis A. Varela F.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.— Hoy, a las 22 horas, se efectuarán las últimas competencias de la 1.a serie del campeonato infantil.

El programa completo es el siguiente:

1.o Humberto Oros y Tebaldo Zavala, 3 rounds.

2.o Armando Hidalgo y Jorge López, 3 rounds.

3.o Augusto Mery y Juan Pino, 3 rounds.

4.o Por el campeonato infantil, premio Escudo Severino Larios, pelea entre Germán Lázaro del Royal A. y Florencio González, del 1.o de Mayo.

5.o Horacio Salazar, del Eddie Polo y Arturo Venegas, por el mismo campeonato.

6.o Fuera de campeonato, pelea a 5 rounds, entre dos buenos aficionados.

CARLOS DONOSO Y ENRIQUE DAPEMONT.— En el local del Centro Tallman, se efectuará el Sábado 17 un encuentro a 8 rounds, con decisión, entre el campeón peso gallo de Chile, Carlos Donoso y el profesional francés, Enrique Dapremont. Buenos preliminares contribuirán al mayor interés del programa.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo en Viña del Mar

Premio DROGHEDA.. —. 4,200 metros. — (Steeplechase). — Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Durazno	83	Organo	62
Flolín	83	Alice Belle	59
Almendrina	72	Holofernes	56
Gravina	63	Pretty Boy	56

Premio DONOVAN. — 1,400 metros. — De remate. — Para caballos de 3 años, nacidos en el país, que se rematen por 3,000 pesos. — Peso 56 kilos. — Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. — Entrada, $ 25. — Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

Coq.	59	Perforadora	54
Huérfana	57	Rezongona	52
Decano	56	Tontonelli	52
Cachivache	55	Siracusa	48
Columbia	54	Decidedly	46
Ice	54	Dixmude	46

Premio DESMOND. — 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas. — Peso, 45 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.— Entrada, $ 30. — Premios: 3,000 pesos al 1.o y $ 300 al 2.o

Dee	55	S. Panza	50
Pequén	55	Drina	49
Queñe	55	Falsete	49
Uva	55	Gladstone	48
Cárpatos	53	S. Sebastián	47
Tiránica	52	Be Quick	46
Caucasia	50	King's Ferry	45
Denodada	50		

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB. — Carrera clásica cerrada.— 3,200 metros. — Para todo producto de sangre pura. — Peso de reglamento. — Entrada, $ 100 en dos cuotas: $ 30 el 10 de Noviembre de 1919 y 70 el Lunes anterior al día de la carrera. — Premios: 10,000 pesos al 1.o, $ 1,000 al 2.o, $ 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador si éste es nacido en el país.

Bayaceto	60	Calais	59
Captain	60	Majuelo	59
Buñuelo	59	Ugolín	54
Alm. Sturdee	59	Nedda	52

Premio DONCASTER.— 1,400 metros. — Para caballos ganadores de más de $ 5,000. — Handicap limitado entre 63 y 45 kilos. — Entrada, $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

Kalandor	61	Ocampo	51
Antaño	58	Botánica	50
Ossyris	57	Detonación	49
Cautín	54	Pisanella	48
Betún	52	Pelo de Oro	45
Cachiyuyo	52	Galia	45
Darwin	52	Vístula	45

Premio DIUNA FORGET. — 1,400 metros. — Para caballos ganadores de más de 5,000 pesos. — Handicap limitado entre 63 y 45 kilos. — Entrada, 30 pesos. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o.

Amurat	63	Guabiyú	51
Leslo	59	Boa	50
Uva	58	Cadorna	50
Flaminia	57	Malmaison	50
Tirteo	56	Vesubiana	47
Calchón	56	Alboroto II	46
Baratija	55	Simplice	45
Cárpatos	55	Herculano	40
Lochinwar	53		

Premio DIAMOND JUBILEE. — 2,400 metros. — Para Omnium. — Handicap. — Entrada, $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Buñuelo	58	Peter Pan	47
Fabia	58	East. Ferry	46
Majuelo	58	Nedda	44
Turpín	50	Gull	43
Ocampo	48		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio DUAO.—900 metros.

	Kilos		Kilos
Olivar	59	Green	50
Costanera	58	Tenebrosa	49
Dover	57	Aguilucha	49
Sipe Sipe	55	Paladín	47
Dichosa	54	Oro Mate	46
Ebro	53	Dineral	46
Churumbela	52	Enriqueta	44
Speed	51	Unxia	43
Hipócrates	51	Reglón	42
Yoe	50	Nun	40

Premio DESDEN.—1,500 metros.

Duke	58	Raylus	51
Feudal	55	Titita II	49
Shannon	52	Diávolo	48
Matadora	52	Caracas	47
C. de Flores	52	Dazzle	43
Teruca	51	Logroño	42

Premio DOLL.—900 metros.

Burloncillo	61	Rústico	50
Pencahue	60	Merchant	48
Luz Colorada	59	Temible	47
Houghmagandie	59	Elda	45
Francina	55	Orada	44
Cambio	52	Fumée	43
Guignol	51	Caupolicán IV	42
Personaje	51	Chichí	41
		Lilita II	40

Premio DON F... tros.

Whisky Sower, Cecilia, Leoncillo, Báltico, Fenicia, Donnetta.

Premio DESECH... tros.

Don Emiliano, Entente, Viñita, Lady Kendal, Gregorita, Rolandito, Nall, Palantelén, Tapón, Pechén, Asiático.

Premio DESCA... tros.

Achibueno, Demencia, Faisán, Esperanza, Alpino, Dorina, Adelito, Parisiana.

Premio DES... tros.

Tejedor, Tylda, Nyssen, Yanquil, Quillay, Discusión, Solticio, Cabecilla.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	13 3/8
COMERCIAL	13 7/16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

LIBRA VALE	$ 17.94.39
DOLLAR	4.91 ½
FRANCO	0.44.15
LIRA	0.36.59
PESETA	0.94.56
NAC. ARGENTINO	2.12 ¼

PREMIO DEL ORO: 85 o/o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d

Al cambio bancario de 13 3/8, el peso oro de 18d., vale $ 1.34.57. Como el recargo comercial es de ... o/o, hay una diferencia de 50.43 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	13 3/8	13 3/16
París	2.26 1/2	2.23 1/2
New York		4.91 1/2
Italia	2.73 1/4	2.69 1/2
España	1.05 3/4	1.04 1/4
Argentina		2.12 1/4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	13 3/8	13 3/16
París		2.22
Amberes		2.11
New York		4.89 1/4
España		1.04
Italia		2.60
Brasil		13 3/16
Uruguay		5.18
Argentina		2.11
Suiza		1.30
Bolivia		13 5/32
Portugal		13 6/32
Panamá		13 5/32
Perú		13 5/32

Banco Español de Chile

El Banco Español de Chile fijó los siguientes cambios:

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	13 3/8	13 3/16
Libra vale	17.94	18.19
Peseta	0.94.56	0.95.92
Franco	0.44.15	0.44.74
Dólar		4.91 1/2

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Martes 13 de Enero de 1920.

El movimiento anotado ayer en el mercado bursátil, acusó proporciones relativamente amplias, habiéndose operado con preferencia en acciones mineras.

Desde ayer principiaron a transarse en rueda las acciones de la Compañía Central de Minas, título que tuvo gran movimiento, y que cerró con una diferencia de puntos a su favor; se hicieron, además, operaciones de importancia en Llallagua, Domeyko, Colquiri, Antofagasta, Banco Chile y Gas de Santiago.

El movimiento en bonos fué de bastante monto, correspondiéndoles los Caja 8-1 y 7-1 el mayor número de operaciones.

En la 1.a rueda se hicieron 194,243 acciones y 592,000 en bonos, y en la 2.a, 1.931,332 en las primeras y ...600 en los segundos.

El total de lo operado ascendió a 122,575 efectivos en acciones y 636,600 nominales en bonos.

TENDENCIA

Aunque el mercado en acciones se ha sostenido, no se pronunció una tendencia definida. Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor a 13 9/32 y comprador a 13 5/16.

Oro. — Vendedor a 87 y comprador a 86.50.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

200 Central de Minas Enero 29 a 8 3/4.
2100 id id a 10.
500 id id a 9 3/4.
50 id a 10.
700 Colquiri Enero 15 a 4 1/4
23 Antof. a 214.
200 Anglo Chilena a 12.
10 Viñas a 74.
9 Gas a 108.
91 Chile N. E. a 199.
165 id id a 200.
2000 Caja 8-2 a 101 1/4.
9000 Caja 8-1 a 101 1/4.
5000 id a 101 3/8.
5000 id a 101 3/8.
3000 Caja 7-1 a 101 3/4.
2000 Hip. 8-1 a 101 1/2.
2000 id a 101 5/8.
7000 Hip. 7-1 a 94 3/4.
5000 id a 95.
5000 Garantizador 8-1 a 88.

2.a rueda

200 Central de Minas Enero 29 a 10 1/4.
500 id id a 10 3/8.
500 id id a 10 1/2.
500 id id a 10 5/8.
750 id id a 10 3/4.
100 id id a 10 7/8.
600 Domeyko id a 37.
500 id id a 37 1/4.
500 id id a 37 1/2.
500 id id a 36 3/4.
100 Llallagua id a 523.
100 id id a 523 1/4.
100 id id a 523 1/2.
100 id id a 524.
300 id id a 525.
100 id id a 525 1/2.
700 id id a 526.
500 id id a 527.
100 id id a 526 1/2.
100 id id 15 a 520.
100 id id a 521.
100 Huanuni id 29 a 140.
200 Totoral id a 42 3/4.
600 Antof. id a 216.
3 id a 210.
100 Fuego a 118.
10 Gas a 108.
193 id a 109.
061 Chile N. E. a 200.
100 id a 399.
600 Caja 8-1 a 101 3/8.
000 Hip. 8-2 a 101.
000 Hip. 8-1 a 101 5/8.
000 Hip. 7-1 a 94 7/8.
000 id a 95.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hipotecaria 8-2 — Transacción 2,000 nominales.

Caja Hipotecaria 8-1 — Transacciones por 163,600 nominales, quedando comprador por 5,000 y 7,000 a ...3/8.

Caja Hipotecaria 7-1 — Transacciones por 238,000 nominales, quedando vendedor por 7,000 a 101 3/4.

Caja Hipotecaria 7-2 — Comprador 7,000 a 101 3/4.

Banco Hipotecario 8-2 — Transacción por 5,000 nominales, quedando vendedor por 5,000 a 101 1/2.

Banco Hipotecario 8-1 — Transacción por 59,000 nominales, quedando comprador por 10000 a 101 5/8.

Banco Hipotecario 7-1 — Transacciones por 149,000 nominales.

Garantizador 8 — Transacciones 10,000 nominales, quedando vendedor por 15,000 a 88.

Municipalidad Marzo 8 — Vendedor por 5,000 a 97 3/4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile — Se transaron 1,417 acciones por 284,209, quedando vendedor 26 N. E. a 200.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 20 acciones a 690 y vendedor por 10 a 700.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 2,004 ... 1,209,875. Cerraron con transacción a 528 para Enero 29.

Oploca. — Vendedor por 100 acciones a 314. Cerraron con vendedor a ... precio para Enero 15.

Gatico. — Comprador por 100 acciones a 44 para Enero 29. Cerraron con transacción a 43 1/2 para Enero 29.

Colquiri. — Se transaron 700 acciones por 2,975, quedando comprador para Enero 29 por 1,000 a 4 1/2 y vendedor por 500 a 5.

Caylloma. — Cerraron con transacción a 19 3/4 para Enero 29.

Vacas. — Vendedor por 500 acciones a 5 para Enero 15.

Disputada. — Cerraron con vendedor a 33 para Enero 29.

Lota y Coronel. — Cerraron con vendedor a 243 3/4 para Enero 29.

Domeyko. — Se transaron 6,100 por 223,750, quedando vendedor por 300 a 36 3/4 para Enero 29. Cerraron con comprador a 37 para Enero 29.

Huanuni.—Se transaron 100 acciones por 14,000, quedando para Enero 29 comprador por 200 a 139 y vendedor por 200 a 140. Cerraron con transacción y comprador a 142 y medio para Enero 29.

Central de Minas.—Se transaron 20,400 acciones por 208,175, quedando comprador por 500 a 10 3/4 y vendedor por la misma cantidad a 10 7/8 para Enero 29. Cerraron con comprador a 11 3/4 para Enero 29.

Totoral.—Se transaron 200 acciones por 8,550.

Araca.—Para Enero 29 se pidieron 200 acciones a 86 1/2 y se ofrecieron 100 a 87.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 626 acciones por 140,822, quedando vendedor por 300 a 215 para Enero 29. Cerraron con comprador a 215 para la misma fecha.

Loa.—Comprador por 100 acciones a 90 1/2 para Enero 29.

Galicia.—Para Enero 29 se pidieron 1,000 acciones a 42.

SOCIEDADES GANADERAS

Fuego.—Se transaron 100 acciones por 11,800, quedando para Enero 29 comprador por 200 a 118 y vendedor por 100 a 119.

Anglo Chilian.—Se transaron 200 acciones por 2,400, quedando comprador por 100 a 12 y vendedor por 50 a 13.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 122 acciones por 13,279, quedando vendedor por 200 a 110.

Austral.—Comprador por 300 acciones a 1 3/4 y vendedor por 500 a 2.

Viñas.—Se transaron 10 acciones por 740, quedando comprador por 10 a 14 al contado y vendedor por 200 al mismo precio, para Enero 29. Cerraron con transacción a 73 1/2 al contado.

Ponco.—Vendedor por 200 acciones a 68 1/2 para Enero 15.

Malvoa.—Vendedor por 200 acciones a 36 al contado.

Cemento Melón.—Comprador por 100 acciones a 44 1/2 para Enero 29.

Vapores.—Comprador por 100 acciones a 238.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

125 Loas, Enero 29, 91.
1200 Galicia, Enero 29, 42 1/2.
100 Loas, Enero 29, 92.
100 Galicia, Enero 29, 42 3/4.
100 Antofagasta, Enero 29, 217 1/2.
600 Antofagasta, Enero 29, 218.
600 Antofagasta, Enero 29, 219.
200 Antofagasta, Enero 29, 218 1/2.
1000 Lastenias, Enero 29, 78.
400 Lastenia, Enero 15, 77.
500 Antofagasta, Enero 15, 216 1/2.
1000 Lastenias, Enero 29, 77 1/2.
20000 Caja 7 o/o, 101 1/4.

300 Domeyko, Enero 29, 36 1/4.
1300 Domeyko, Enero 29, 36 1/2.
2250 Loa, Enero 29, 93.
300 Loa, Enero 15, 92 1/2.
500 Maestranza, Enero 15, 18 1/2.
1500 Lastenia, Enero 29, 77.
100 Loa, Enero 29, 93 1/2.
2500 Lastenia, Enero 29, 77 1/2.
700 Domeyko, Enero 29, 37.
600 Llallagua, Enero 29, 525.
400 Galicia, Enero 29, 43 1/2.
300 Castilla, Enero 29, 18.
500 Domeyko, Enero 29, 36 3/4.
500 Domeyko, Enero 29, 37.
400 Llallagua, Enero 29, 524.
700 Llallagua, Enero 29, 523 1/2.
100 Araca, Enero 29, 86.
100 Huanuni, Enero 29, 141.
400 Totoral, Enero 15, 42.
1600 Totoral, Enero 29, 43.
100 Totoral, Enero 15, 42 1/2.
100 Llallagua, Enero 29, 525 1/2.
700 C. de Minas, Enero 29, 10 1/4.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 13 15/32; comprador, 13 1/2.

2.a rueda, vendedor, 13 13/32; comprador, 13 7/16.

ORO

1.a rueda, vendedor, 84.50; comprador, 84.

2.a rueda, vendedor, 86; comprador, 85.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Trigo Florence.—Comp. de cos. a $ 53.50, s/s Providencia.
Vend. cos. $ 36, s/s Providencia.
Trigo candeal.—Comp. candeal lis. $ 35.50, s/s Providencia.
Cebada.—Comp. for. cos. $ 25.25, Alameda.
Vend. for. cos. $ 25.75, Alameda.
Vend. chev. cos. $ 22, Alameda.
Harina.—Vend. 1.a marca, $ 26.50, entrega Marzo, Abril y Mayo en Santiago.
Comp. de León Colorado, $ 26, Marzo y Abril.
Papas.—Vend. amar. cos. $ 15.
Sacos.—Vend. cebad. $ 1 oro.

Transacciones registradas

Cebada.—2,500 sacos chev. cos., a $ 31, Alameda.
700 sacos chev. lista, s/m., $ 31, cc. San Felipe.
Lentejas.—100 sacos de lenteja, cosecha, $ 75, Chillán.

Transacciones en rueda

1000 sacos ceb. for. cos. $ 25.50, Alameda.
1000 sacos ceb. for. cos. $ 25.50, Alameda.
1000 sacos ceb. for. cos. $ 25.50, Alameda.
1000 sacos ceb. for. cos. $ 25.50, Alameda.

Trigo centro

Comp. cos. $ 36.50, s/s. Providen.
Vend. cos. $ 37.50, s/s Providen.

Santiago, 13 de Enero de 1920.
EL SECRETARIO.

S. A. FERIA YZQUIERDO

MARTES 13 DE ENERO DE 1920

Av. Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gord., de $ 70 a 100.
Id., de un año, 140 a 180.
Vaquillas de 1 1/2 año, 170 a 200.
Id., de dos años, 220 a 250.
Novillos 1 1/2 año, mest., 200 a 240.
Id. dos años 250 a 280.
Vaquillas 3 años 260 a 300.
Novillos 3 años 300 a 340.
Id. a media gord., 360 a 380.
Id. gordos, 430 a 460.
Id. mestizos gord., 470 a 520.
Vacas flacas, 180 a 200.
Id. a media gord., 270 a 320.
Id. gordas, 380 a 430.
Id. mestiza, gord. 450 a 500.
Id. parida flacas, 240 a 280.
Id. paridas med. gord., 360 a 400.
Id, paridas mest., 450 a 520.
Torunos a med gord, 380 a 440.
Id. mest., gordos, 540 a 560.
Toros, 380 a 440.
Bueyes flacos, 250 a 280.
Id. a media gord., 380 a 450.
Bueyes gordos, 580 a 640.
Id. de trabajo, 360 a 400.
Id. mest., de trab., 450 a 500.
Id. mest. gord, 620 a 680.
Potrancas de 2 años, 120 a 150.
Id. 3 años, 150 a 180.
Potrones de 2 años, 100 a 140.
Potrones de 3 años, 140 a 160.
Yeguas, 60 a 170.
Caballos, 60 a 230.
Mulas flacas, 70 a 80.
Mulas, 120 a 150.
Vacas al peso, 0.85 a 0.99.
Bueyes al peso, 0.86 a 0.93.
Torunos, 0.80 a 0.88.
Novillos, 0.85 a 0.96.

VEGA CENTRAL

REVISTA DIARIA

Acelgas, $ 0.40-0.60 12 atados.
Arvejas, $ 12-18 saco.
Alcachofas, $ 6-10 el ciento.
Apio ensalada, $ 0.60-1 12 matas.
Ajos, 0.60-2 el ciento.
Ají verde, $ 12-18, saco harinero.
Berros, $ 0.10 docena atados.
Betarragas, $ 12-18 el mil.
Cebollas cabezas, $ 4-6.80 ciento.
Choclos, $ 3.50-7 el ciento.
Espárragos, $ 3-8, 12 atados.
Lechugas, $ 0.40-1.40 el ciento.
Melones, $ 20-55 el ciento.
Nabos, $ 3-6 el mil.
Orégano, $ 0.60-1 docena atados.
Porrones, $ 10-15 el mil.
Pimentón, $ 7-15 el ciento.
Papas cazuela, $ 18-20 100 kilos.
Papas amarillas, $ 19-23 100 kilos.
Porotitos verdes, $ 5-10 el saco.
Perejil, $ 0.40-0.60 12 atados.
Pepinos ens., $ 1.50-3.20 ciento.
Porotos granados, $ 10-15 el saco.
Repollos, $ 18-25 el ciento.
Rab. franceses, $ 0.10 docena.
Sandías, $ 35-60 el ciento.
Tomates, $ 3-7 el ciento.
Zanahorias, $ 0.30-0.80 el ciento.
Zapallos tiernos, $ 2-4 el ciento.
Zapallos del año, $ 100-150 ciento.
Zapallos italianos, 1.50-2 ciento.

Carretas que entraron:

De zapallos	20
De ce ollas	20
De lechugas	14
De papas	32
De choclos	49
De tomates	2
De sandías	61
De ajos	3
De arvejas	4
De porotos	8
De verduras	8
Total	221

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

14 de Enero.

Ganado mayor

Bueyes	45
Novillos	70
Vacas	160
En vara	50
Total	325

Ganador menor

Corderos	873
Id en vara	15
Cerdos	73
Terneros	29
Id. en vara	5
Cabros	29
Total	1024
Total general	1349

PRECIOS DE LAS CARNES

12 de Enero — Por kilos

Carne buey	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Id. novillo	1.a	1.22	a	1.26
Id. id.	2.a	1.08	a	1.18
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
I. vaca	1.a	1.26	a	1.30
I. id.	2.a	1.12	a	1.22
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Id. cordero	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Id. oveja	1.a		a	1.00
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Id. cabro	1.a		a	0.90
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Id. cerdo	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa rama		2.00	a	2.10
Sebo ovejuno		1.20	a	1.40
Cuero vacuno macho			a	2.30
Id. hembra			a	2.30
Id. ovejuno, pesos docena		60.00	a	80.00

NOTICIAS VARIAS

DE NUEVA YORK

COMENTARIOS SOBRE EL MERCADO

Noviembre 28 de 1919.

El mercado de Nueva York ha estado en mucha agitación durante el último mes. Hace quince días hubo un semi-pánico en la Bolsa de Valores. En dos días se vendieron cinco millones de acciones con rebajas que en el conjunto de los valores afectados significaban una diferencia de $ 6,000.000.000. El dinero al día alcanzó un 30 o/o al año. Felizmente las finanzas de Nueva York son ahora tan bien organizadas y tan bien apoyadas por la admirable institución del Banco Federal de Reserva, que se evitaron consecuencias mayores, llevándose a cabo una liquidación paulatina de la especulación exagerada de los últimos meses, que continúa aún con pérdidas sensibles, pero sin gran peligro para el conjunto.

Con todo, los Bancos, comenzando con el "Federal Reserve Bank", que tiene redescontados $ 2,600.000,000, han comenzado una política de restricción que no se limita sólo a las operaciones de "Wall Street", sino también a transacciones comerciales corrientes, incluyendo también el comercio de Importación y Exportación.

Esta conducta de precaución se considera necesaria, no sólo para limitar la especulación exagerada, sino también en vista de la influencia desfavorable sobre la vida económica que tendrán las grandes huelgas declaradas últimamente y las que puedan declararse, ya que el costo de la vida no ha disminuido sino aumentado constantemente, a pesar de los paliativos aplicados por el Gobierno. La huelga de los estibadores ... sin ventaja apreciable para ellos, pero no sin haber causado perjuicios por muchos millones. La de los operarios de las Fábricas de Acero, que en gran parte continúa aún sin solución, afecta mucho a la América Latina, donde hay escasez de alambre, planchas, hojalata, clavos, tubos, etc.; escasez que aumentará ya que la mayor parte de las fábricas no pueden prever cuándo puedan llenar los pedidos ya acumulados, y se niegan a aceptar nuevas órdenes. Más grave todavía es la huelga de los mineros de carbón, que comenzó hace varias semanas, amenazando paralización de la mayor parte de las industrias y del tráfico de los ferrocarriles.

Agréguese a esta situación interna, la incertidumbre en las relaciones con Europa creada con el rechazo del Tratado de Paz por parte del Senado de los Estados Unidos, y se encontrará motivo suficiente para que se proceda con cautela en todo sentido.

Mientras que no se arregle definitivamente la paz con Alemania, quedan en suspenso los proyectos financieros para auxiliar sistemáticamente a las naciones europeas, incluso los Países Centrales, proveyéndolas con materias primas para sus fábricas, y facilitando el restablecimiento completo de las relaciones comerciales interrumpidas.

Los cambios seguirán bajando. Ya bajó un día la libra esterlina a $ 3.98 1/2, el franco a 9.79, la lira a 12.57, el franco belga a 9.08, y el marco alemán a 0.22.

Volvieron a subir algo a la fecha, pero sin paz y sin auxilio de los Estados Unidos y de la América Latina, no se vé cómo puedan sostenerse ni en los puntos bajos en que están. Deudas nuevas se acumulan sobre las ya existentes. Al mismo tiempo cada Gobierno gasta más de lo que entra, cubriendo el déficit con emisiones de papel-moneda. Hoy día se estima en $ 119,000.000.000 el papel-moneda existente en Europa, cuando para una población de cuatrocientos millones a razón de $ 25, por cabeza, $ 10,000.000.000 serían amplios para satisfacer las necesidades de la circulación.

Los gastos de Inglaterra se calculan en £ 1,642.000.000 al año. Las entradas en £ 1,169.000,000. Déficit: £ 473.000.000. Sus gastos significan más o menos el 50 por ciento de la entrada total de todos los ingleses así que las contribuciones que cada uno en término medio tiene que pagar importan el 50 por ciento de su entrada, fuera de contribuciones municipales, etc.

El Gobierno francés necesita para sus gastos **Fs. 25,000.000.000.** Las entradas se estiman en **Fs. 10,000 millones.** Déficit: **Fs. 15,000.000,000.**

Alemania necesita M. 28,000.000.000. No habiendo entrada que se acerque a esta suma, están pensando en hacer una confiscación de una parte de todas las fortunas privadas.

Los aliados están contando con las indemnizaciones alemanas para el arreglo de sus finanzas. Calculaban por lo pronto $ 40,000.000.000. Pues bien, esta suma al cambio actual significa **M. 1,700 billones.** Es tan grande que toda imaginación queda corta. La indemnización francesa de 1870, que era de **Fs. 5 billones**, queda reducida a insignificancia.

Si se confiscaran de una vez todas las propiedades alemanas: las tierras, las casas, los muebles y ropa de cada persona, todo en conjunto, siempre que hubiera comprador, no alcanzaría por mucho para hacer frente a las exigencias. Sólo sumas modestas se podrán sacar de Alemania exhausta. Quedará, pues, reducida a imposibilidad física la idea de poder arreglar las finanzas de los aliados por medio de indemnizaciones imaginarias, y forzosamente tendrán que verse otros medios para poder equilibrar los presupuestos, pues de otra manera todos los países europeos van directamente a la bancarrota. Entonces su capacidad para pagar queda reducida a límites muy estrechos; su capacidad de consumir productos extranjeros, se reducirá en proporción igual. La reacción sobre los demás países del globo es inevitable; en especial sobre la América Latina, cuyos productos de exportación se consumían por más de dos terceras partes en Europa. Los Estados Unidos no pueden absorber el sobrante, y habrá entonces el peligro de una crisis de producción en Sur-América, con dificultad de venta y baja de precios, y pérdida para todos. Importación y exportación quedarán reducidas, y la vida económica de todas esas naciones, será más bien local que internacional.

El Tratado de Paz representa una negociación dominada por puntos de vista políticos; no está basada sobre prácticas condiciones financieras y económicas. El resultado es un caos político y económico, con continuación de fuertes gastos militares en los Países Aliados, y guerras en el este de Europa. Deberá aplicarse pronto el punto de vista comercial, tal como los comerciantes acostumbran tratar con clientes que están en quiebra. Anteriormente se metía al deudor fallido a presidio. El mundo comercial moderno se ha convencido que nada práctico se obtiene castigando al insolvente. Ahora se juntan los acreedores con el deudor, calculan con sangre fría cuál es su situación real, y de acuerdo con él, el descuento correspondiente en sus demandas y lo rehabilitan, y él paga en dividendos proporcionales sin intereses, conforme obtenga sobrantes, entendido que se le rehabilita con nuevos créditos para poder continuar su negocio. La diferencia, los acreedores la cargan a su cuenta "Ganancias y Pérdidas". De manera similar tendrá que variarse el Tratado de Paz. De otro modo, quedará inefectivo con gérmenes peligrosos para producir nuevas complicaciones internacionales.

Otro camino de arreglar sus finanzas creen tener los Gobiernos europeos en nuevos empréstitos, que se colocan aquí. Pero ya se oyen voces que la facilidad con que se han extendido créditos hasta ahora, ha inducido a varios Gobiernos a continuar haciendo mayores gastos que entradas, contando ellos con que el auxilio americano siempre estará a su disposición. Se asustan de **diez billones** de créditos nuevos que en conjunto la Europa espera, y temen que al fin este país pueda pasarse de límites prudentes.

Precios. La sorpresa más grande ha sido el alza de la plata hasta $ 1.37 1/2 la onza, con demanda para el Asia. A tal precio la plata contenida en monedas, vale más que la moneda misma, así que fundiéndolas en barras, se obtiene en su venta una ganancia de consideración y las monedas de plata desaparecerán de la circulación.

El algodón llegó a pasar de 40 centavos la libra, por la cosecha mala; correspondientemente, los precios de las telas son exorbitantes, hasta el doble de lo que valían en Marzo.

Hierro y acero han subido 10 y 20 por ciento, y sus manufacturas más. Se estima que los ferrocarriles necesitan materiales por valor de **$ 6,000.000.000**, así que esos precios quedarán altos.

En alza Trigo, harina kerosene, automóviles y maquinaria. En cambio, café, cobre y estaño están bajando. Resina, débil.

Comparación de precios de algunas mercaderías importantes

Octubre 28

Harina, $ 13.25.
Manteca, $ 30.
Café Río N.o 7, $ 17.50.
Plata, $ 1.18 1/4.
Estaño, $ 57.
Cobre, $ 23.50.
Algodón, $ 36.80.
Tela de algodón para zaraza, $ 0.12.

Noviembre 25

Harina, $ 14.25.
Manteca, $ 26.75.
Café Río N.o 7, $ 0.15 1/8.
Plata, $ 1.35.
Estaño, $ 55.
Cobre, $ 19.
Algodón, $ 39.45.
Tela de algodón para zaraza, $ 12 7/8.

Kolsam Company Inc.— M. Caffrom, Vice-Presidente.

SOCIABILIDAD OBRERA

Manifiesto al Gobierno y al país en general

Las inmediat s neces'dades del pueblo

Como un medio de mejorar la situación de las clases trabajadoras del país, la Convención de la Federación Obrera de Chile acuerda exponer ante los poderes del Estado, ante la prensa y la opinión general, las causas y los móviles que impulsan las aspiraciones actuales del proletariado chileno organizado.

No ha querido la Convención llegar hasta los poderes públicos con un pliego de muchas peticiones que vaya a aumentar el volumen de las muchas que están olvidadas en nuestros archivos nacionales.

Para el orden, para el progreso y el engrandecimiento del país, la satisfacción de las necesidades actuales del pueblo obrero chileno se imponen como una apremiante solución de Estado.

La base de toda democracia descansa en el derecho, en la libertad y en la justicia, y cuando los gobernantes se desvían de la práctica aplicación de estos principios, el pueblo es el que sufre las consecuencias de su desviación.

Libertad de organización, de huelga y pensamiento

Los trabajadores de un confín a otro del país vienen pidiendo libertad y reconocimiento de sus organizaciones. Esto ocurre porque el derecho que a este respecto nos da la Constitución, es letra muerta en la práctica de los acontecimientos, donde a diario se hostiliza al trabajador asociado, teniendo que acudir éste a la imposición por medio de la fuerza de su unión para hacerse respetar: a este respecto, el Estado debe dar personalidad jurídica y legal a todos los organismos obreros, y así como se le garantiza al proletariado y a la clase capitalista la libertad de trabajo, debe garantizar por el respeto y la consideración de las bases fundamentales del Estado, el derecho de asociación obrera.

El empleo por parte de los poderes públicos de las fuerzas armadas o sea del Ejército y de la Marina; significa un atentado contra nuestra Constitución, atentado que da por tierra con la mentida libertad de trabajo y que quita al obrero el único medio positivo para defenderse de la especulación y el agiotismo desenfrenado.

El Gobierno tiene el deber de la imparcialidad.

El Ejército y la Marina no han sido creados para defender intereses particulares ni para proteger la especulación de un determinado grupo de capitalistas hoy en el poder.

Continuando por este camino, el Ejército pasará pronto a ser, no el crisol donde se funden las garantías constitucionales, sino el cuerpo odiado por el pueblo, por considerarlo el pedestal de nuestra desgracia.

Pecaríamos de negligencia y faltaríamos los obreros organizados al más alto de los deberes sociales, si no manifestáramos aquí nuestra más enérgica condenación a nuestra anticuada y odiosa legislación penal que autoriza la pena de muerte.

Por la salvación y educación de la raza

El alcoholismo es un mal nacional que tanto en las clases elevadas como entre el proletariado causa profundos males económicos y morales: legislar y aplicar la legislación efectivamente, como asimismo desarrollar la cultura, son necesidades indispensables para la extirpación de tan grave mal.

No tendría ingún efecto la legislación propuesta, si un determinado grupo de capitalistas constituídos en sociedades anónimas continúan explotando el repugnante flagelo de las carreras y juegos de azar, ya sea en el aristocrático Club Hípico o en los Hipódromos.

Conviene decirlo públicamente que quienes en el Club o en la Bolsa derrochan fortuna, perdiendo honor y delicadeza, salen de ahí con ansia de especulación y de explotación, sin importarles para conseguir su objeto el camino ni el medio, sufriendo la comunidad en general y especialmente el pueblos las consecuencias desastrosas de este vicio social.

El pueblo también es arrastrado al juego por contagio social y por vicio.

Se debe terminar con el juego: ruina moral y social **del hombre, de la familia y del Estado.**

El trabajo de la mujer no debe exceder de ocho horas diarias, debiendo percibir $ 4 como jornal mínimo y no permitírsele en las faenas, en estado avanzado de embarazo, como asimismo el Estado debe garantizar su vida y su salud.

El Estado o las Municipalidades deben mantener casas cunas donde las madres que trabajan en talleres o fábricas puedan dejar a sus hijos en las condiciones que la higiene y la salud exigen, como asimismo debe proteger la vejez y la niñez desvalida.

Como complemento de estas medidas de regeneración social se impone la creación de escuelas en los establecimientos industriales, mineros, y en las haciendas donde vivan más de veinte familias obreras.

Siendo defectuosa y anticuada nuestra legislación penal, consideramos de transcendental importancia para el progreso del país, clasificar con fines de regeneración; primero a los penados buscando en seguida un alivio a su condena, facilitándoles los medios para su liberación conforme a su conducta.

Necesidades de todo orden

Una ley de accidentes de trabajo es necesaria o sea una reforma a la que existe, porque la actual no merece la confianza obrera ni responde, como es de necesidad, al objeto para el cual fué dictada. Una ley que fije el salario mínimo y la jornada de ocho horas es una necesidad popular que se hace sentir hondamente.

La abolición de las pulperías y fichas en todos los establecimientos mineros e industriales del país y la prohibición del expendio de las bebidas alcohólicas, son de una imperiosa necesidad.

Hace mucho tiempo que el Gobierno debió tener la norma de incluir a los obreros en todas las comisiones de inspección que se nombran a los establecimientos mineros, salitreros o industriales.

La ley de habitación para obreros no ha sido sino un cruel y nuevo desengaño para las clases trabajadoras, porque hasta aquí no hemos visto sus efectos.

A este respecto, el Gobierno debe tomar medidas en el sentido de prohibir el alza desmedida de los arriendos de las habitaciones para los trabajadores.

El impuesto a la renta y a las tierras sin cultivo, y la subdivisión de las tierras baldías que impulsen la colonización agrícola, son también una necesidad.

Es también conveniente que el Estado ponga atajo a la concentración de las industrias capitalistas que encarecen la vida, arruinando la pequeña industria, por medio de la formación de truts que, como el de los fósforos, maderas, tabacos y otros, contribuyen a hacer más pesada la triste carga de nuestra vida.

Nada decimos del problema de los obreros del salitre, que son la más imperiosa de las necesidades nacionales, porque nosotros estamos seguros que si hubiera más patriotismo y altura de miras, este problema ya habría sido abordado por el bien y la tranquilidad públicos.

De los obreros ferroviarios

Desean estos obreros y piden al Supremo Gobierno, la pronta aprobación e implantación del Economato dentro de la Empresa, proyecto que hoy pende de la Cámara de Senadores. También necesitan la reforma del artículo 32 de la Caja de Retiro y de Previsión Social, que se refiere a la jubilación que quieren que se dé con sueldo íntegro y a los veinte años de servicios, sin estipulación de edad.

Inspirados en un práctico espíritu de justicia, hemos hecho público estos anhelos, que son el mínimo de nuestras aspiraciones del momento. Ahora sólo las exponemos al criterio de nuestros gobernantes, de la prensa, y de todos los que se interesen por el progreso y la tranquilidad nacionales.

¿Queremos nuestro progreso?

¿Aspiramos a la grandeza de la nación?

¿Anhelamos la paz social?

Si estas cosas se creen necesarias, óigase nuestra voz, estúdiense y soluciónense nuestros problemas y necesidades y no se calumnie al obrero organizado ni se tergiversen ni se desvíen nuestros juntos anhelos.

—La Federación Obrera de Chile.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Cítase a junta general ordinaria para el Domingo 18 del presente a las 2 P. M., con el objeto de imponerse de la lectura de la memoria de los trabajos efectuados en el año 1920, del balance semestral y otros asuntos que se presenten. Se ruega a los consocios que deseen asistir a la velada que se hará en conmemoración del 53.o aniversario, pedir sus tarjetas en la Tesorería de la Sociedad, Ahumada 20, a cualquiera hora del día.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 14.— Empleados de Comercio y Anexos.—Por acuerdo tomado en asamblea general efectuada el 9 del presente, se procedió a la elección de cargos, de los que han de regir los destinos del Consejo en el período de 1920.

Los compañeros pueden pasar a depositar sus votos todos los días, de 9 a 11 P. M., hasta el Jueves 15 en que se clausurará la elección y se proclamarán a los candidatos.

Local social, Alonso Ovalle 680.

Sociedad La Universal.— El Sábado 31 del presente, a las 8 1/2 P. M., se llevará a cabo la fiesta que, a fin de acumular fondos para la Caja Social, prepara con el peculiar entusiasmo de siempre, la comisión de fiestas, presidida por don Víctor Jaure.

—Cítase al directorio a sesión para el Jueves 15 a las 8 1/2 P. M., y a la comisión de fiestas para el Viernes 16 a la misma hora.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 1.— El Sábado próximo se efectuará en Bascuñán Guerrero N.o 542, la velada literario musical organizada por el Maestranza Atlético F. C., a beneficio de sus fondos sociales, la que será amenizada por el Orfeón Maestranza.

La entrada general a esta fiesta ha sido fijada en la suma de un peso.

Federación de Chauffeurs de Chile.— En la asamblea general celebrada el 12 del presente se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Comisionar al presidente don Rosario Greco para gestionar el plazo por seis meses del taxímetro ante la Alcaldía Municipal.

Reclamar al alcalde y al Prefecto de policía la forma en que se hacen las citaciones verbales.

Celebrar el aniversario de la Federación y la inauguración del nuevo local con un banquete.

Celebrar una asamblea con el fin de tomar acuerdo y resolver los muchos problemas que atañen al gremio.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 13.— Este Consejo, que lleva 48 días en huelga, dará el Domingo 18 una velada a beneficio de los fondos pro-huelga en el salón del Consejo N.o 5, calle Victoria 636. Habrá un buen programa.

Se ruega a los consejos que adeudan entradas de los beneficios pasados, den cuenta de ellas.

Sociedad Unión Teatral de Socorros Mutuos.— Directorio general de la Sociedad Unión Teatral de Socorros Mutuos que regirá durante el presente año 1920.

Presidente, José M. Quezada; vicepresidente, Luis E. Cáceres; tesorero, Alfonso Castro; sub-tesorero, Armando Díaz; secretario, Julio Germaz C.; prosecretario, Rafael Concha. Directores: Angel Marmentini, Julio Jorquera, Plutarco Valenzuela, Juan González, Jorge Pinto.

Sociedad La Aurora.— En junta general celebrada el Lunes 12, se dió lectura al balance anual correspondiente al año 1919, siendo aprobado por unanimidad.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— El Domingo último se llevó a efecto la rifa privada que había organizado esta sociedad.

Resultaron favorecidos los siguientes números: el 15 con una oleografía; el 155, el 183 y 160 con cinco pesos; el 58 con un cuadro; el 179 y 24 con cinco pesos; el 139 con diez pesos; el 53, 71 y 49 con cinco pesos y el 91 con cincuenta pesos.

Las personas favorecidas pueden reclamar sus premios el próximo Domingo, de 10 a 12 A. M., en el salón social: Arturo Prat 1242.

Federación de Músicos de Banda.— Cítase a junta general hoy a las 9 A. M. Se ruega la asistencia con instrumento.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.— Cítase a junta general al gremio de mueblistas para el Viernes a las 6 1/2 de la tarde en nuestro local, Avenida Matta 702.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 17.— Próximamente este Consejo dará, en el teatro de la Federación Obrera de Chile, una velada literaria musical, a beneficio de los fondos sociales.

Unión de estucadores, albañiles, marmolistas y ayudantes en resistencia.— Cítase a junta de directorio para hoy a las 7 1/2 P. M.

Se recomienda la asistencia.

Consejo Federal.— Hoy sesión de directorio a las 6.30 P. M., en San Pablo 1276.

Sociedad La Democracia.— Cítase para hoy a sesión de directorio. Mañana clase instructiva con enseñanza de nuevos bailes.

Partido Socialista.— Se cita a todos los afiliados de la agrupación de Santiago a asamblea para hoy a las 9 P. M.

En esta asamblea, el secretario general hará un exposición de la gran Convención Obrera que se verificó en Concepción y los asuntos allí tratados.

Local: San Francisco 835.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 2, de tranviarios.— Cítase a asamblea general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Centro Familiar La Esperanza.— Hoy a las 8.30 P. M., asamblea general de socios.

Se cita a los señores Rafael Valenzuela y Nicomedes Villagra. Se encuentran a disposición de los socios, que deseen firmar el libro de registro.

Local: Arauco 1050.

Centro de Tapiceros.— Se cita al directorio de esta institución a sesión para el Jueves a las 9 P. M.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.— Hoy clase instructiva sólo para los socios.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 3 de Hojalateros y Gasfiters.— Se cita a junta general reglamentaria para el Jueves 15 a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia a los compañeros federados.

Federación Obrera de Chile.— Consejo N.o 10. Electricistas.— Cito a junta general extraordinaria para hoy a las 8 1/2 de la noche, en nuestro local, Zañartu 1080. Se ruega la asistencia a esta sesión por haber asuntos de gran importancia que tratar.

En esta reunión dará cuenta el delegado señor Venegas, que fué a la Convención de Concepción, sobre su actuación en ella.

El Domingo 18 del presente se llevará a efecto la elección de la nueva mesa administrativa.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional.— El Domingo próximo, a las 4 de la tarde, se llevará a efecto la junta general, con el fin de elegir el nuevo directorio que deberá regir los destinos del Centro, el presente año.

Esta reunión se efectuará con el número de socios que asista.

Comité Pro-presos.— Este comité pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras y pueblo en general, que el Domingo 18 se efectuará el segundo mitin preparatorio que tendrá lugar en Avenida Matta esquina de San Diego, a las 5 de la tarde.

Se avisa a todas las sociedades que por algún motivo no hayan recibido citación, se sirvan enviar sus delegados a las reuniones que efectuará este comité el Sábado y Lunes próximo a las 8 1/2 P. M., en Natan'el 1057.

Sociedad S. M. Hojalateros y Gasfiters.— El Domingo 18 del presente esta institución llevará a efecto un lunch con motivo de la recepción del nuevo directorio, la que se efectuará en una quinta de Los Guindos a las 3 P. M.

Asistirán los socios honorarios y cooperadores.

Los señores socios pueden retirar sus tarjetas en calle Almirante Barroso número 13.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Enero de 1920

Primera Sala.— 1 Recurso de amparo Miguel Carrasco, trámite; 2 Contra Miguel Luis Terán, confirmada.

Las demás no vistas.

Segunda Sala—2 Contra Julio Gaete M., en acuerdo.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Contra José Silva R., c. fondo, sin lugar, redactor señor Rojas; Primitivo Rojas con Soc. Canal de Maipo, c. fondo, ha lugar, redactor señor Silva; María Edwards M. C. de E. con Domingo Llantén, c. fondo, sin lugar, redactor señor Silva; Antonio Quijanes y otros, c. fondo, sin lugar, redactor señor Marín; Bartolomé Palacios con Municipalidad de Viña del Mar, c. fondo, ha lugar, redactor señor Castillo; Monasterio del Carmen, San Rafael con Moisés Errázuriz, c. fondo, sin lugar, redactor señor Rojas; Contra Luis González G. y otros, revoca resolución apelada, redactor señor Salas; Sociedad Explotadora de Tierra con Fisco, c. fondo, sin lugar, redactor señor Marín; Roberto Schmidt con Cía. Agrícola Cenizas, c. forma, sin lugar, redactor señor Salas; contra José Dagnino, c. forma, ha lugar, redactor señor Rojas; Rafael Errázuriz U. c. con Carlos Alberto Ruiz, c. fondo, sin lugar, redactor señor Salas; Contra Aníbal Manuel Silva y otros, c. fondo, sin lugar, redactor señor Varas, y Juana Rosa Ramos con Cía. Azúcar de Chiclayo, revoca resolución apelada en apelación de forma y fondo, redactada por el señor Ministro de la Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 13 de Enero 1920

Primera Sala.— 1 Contra Arias, confirmada; 3 Contra Aguirre, confirmada; 4 Contra Arcos, confirmada; 5 Contra Bilbao, confirmada; 6 Contra Bórquez, confirmada; 7 Contra Campoamor, confirmada; 8 Contra Campoamor, confirmada; 9 Contra Castillo, confirmada; 10 Contra Cárdenas, confirmada; 11 Contra Céspedes, confirmada; 12 Contra Contreras, revocada; 13 Contra Cortínez, revocada; 14 Contra Díaz, confirmada; 15 Contra Donoso, confirmada; 16 Contra Espídora, trámite; 17 Contra Fritz, confirmada; 18 Contra Fuentealba, trámite; 24 Contra Caballero, trámite.

Alegaron:

En la 9.a don Francisco Madrid; en la 13.a don Manuel Oliva.

Segunda Sala.—1 Contra Pedro P. Muñoz, aprobada; 2 Contra S. Moles, aprobada; 3 Contra J. I. Munita, aprobada; 4 Contra L. A. Silva, aprobada; 5 Contra G. Medina, aprobada; 6 Contra I. Cabello, aprobada; 7 Contra M. Alarcón, aprobada; 8 Contra R. Ureta, aprobada; 9 Contra J. Poblete, aprobada; 10 Contra B. Uribe, aprobada; 11 Contra B. Malicia, aprobada; 14 Contra J. Jiménez, aprobada; 15 Contra M. Ubeda, aprobada; 16 Contra C. Jara, aprobada; 17 Contra P. N. Moya, aprobada; 18 Contra L. Merino, aprobada; 19 Contra F. Rayo, aprobada; 20 Contra J. González, aprobada.

Alegaron:

En la 1.a y 11.a don Pedro Velasco; en la 3.a don Enrique Gallo; en la 8.a don Samuel Guajardo; en la 14.a don Federico Peña; en la 16.a don Eduardo Varas.

Tercera Sala.—1 Vallejos con Fisco aprobada; 2 Castillo con Zúñiga, aprobada; 3 Contra Valencia, revocada.

Alegaron:

En la 1.a don Joaquín Errázuriz con don Horacio Fabres; en la 2.a don Luis Benavides; en la continuación 1.a y 2.a don Julio Phillippi con don Alejandro Lira J. con don Arturo Alessandri y don Julio Bonmond.

Cuarta Sala.— 1 Contra Gianoni, aprobada; 2 Contra P. Jaña, aprobada; 6 R. Rozas, aprobada; 9 Contra E. Molina, aprobada; 10 Contra A. Díaz, aprobada; 12 Contra S. Soto, revocada.

No vistas las demás.

Agregada: contra P. Duarte, aprobada; 21 Contra E. Acevedo, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 1.a don Samuel Fernández; en la 2.a don Federico Thum; en la 21.a don Alfredo Moreno.

Quinta Sala.— Fallada agregada: Contra J. Zúñiga; 1 Contra Muñoz, trámite; 2 Muerte de J. Toledo, fallada; 3 Incendio Fundo Fco. Silva; fallada de acuerdo: Zúñiga con Banco Hipotecario.

Alegaron:

En la agregada: don Nicanor Elgueta; en la continuación 19.a del Lunes: recurso de hecho de R. Rivera, don Juan Eberhard.

PRIMERA SECRETARIA

Contienda de competencia entre la Comandancia General de Armas y la Iltma. Corte, 1.a instancia.

TERNAS

Para proveer el puesto de receptor de mayor cuantía de Peumo, la Iltma. Corte propuso a los señores Juan Rodríguez S. y Luis A. Guzmán; y para el puesto de procurador del número de San Fernando, don Julio Salviat, único opositor que se presentó al concurso.

Avisos Clasificados

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO ARRENDAR CASITA junta con cuatro o cinco piezas, cartas, Casilla 3,400. 3,306-16-e

PEQUEÑO LOCAL, BUENO PARA carrería, necesito, Leopoldo, Casilla 45. 3300-e-14

OFRECEN EN ARRIENDO

A SOCIEDADES ARRIENDO CÓmodo local con luz eléctrica en Santo Domingo 2847. 3285-18-e

ARRIENDO CASITA, CUATRO piezas, luz eléctrica, servicio, 100 pesos. Bascuñán 1098. Verla. 4-6. 3296-14-e

ESPLENDIDA CASA AMOBLAda, en Valparaíso, se arrienda, en Independencia 559 esquina Avenida Francia. Salón, escritorio, comedor, seis dormitorios, espléndido hall, azotea, baños y dependencias. Canon: $ 600. En. 15

$ 100 DEPARTAMENTO 8 CUAdras plaza, tratar, de 2 a 4. Huérfanos 2614. Juan Arancibia. 14-e

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES PETROLIFERAS "San Juan de Magallanes", compro. Moneda 873. 3283-15-e

400 ESTIÑIFERAS "MARTA" compro inmediatamente a 14. Vendo a 3,900 Longotomas. Bandera 78, Labarca Feliú. 3294-14-e

ALHAJAS

ANTIGUA CASA COMPRADORA Estado 56. Hace negociaciones rápidas, pago instantáneamente.

JOYAS DE IMPORTANCIA, SOlitarios, brillantes, pares aros, compra. Estado 56.

TODA ALHAJA CON BRILLANtes grandes o chicos, compra. Estado 56.

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra constantemente. Estado 56.

COMPRO BRILLANTES, PERLAS platino al mejor precio. Moneda No. 937. f-7

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. E-31

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18 e-31

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeur mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. Feb. 10.

$ 6,000 VENDO AUTOMOVIL 7 asientos, perfecto estado y un Dodge. Compañía 1065, oficina 8.

$ 8,000 VENDO AUTOMOVIL 6 cilindros, 7 asientos, dos carrocerías. Compañía 1065. Oficina 8. 3278-14-e

VENDO MAQUINA VULCANIZAdora, grande. Teatinos 875.

COMPRA VENTAS VARIAS

"LA GRAN OCASION" COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado, fuera de uso de caballero, dirigirse, a Custodio Aguilera, pago buenos precios, San Pablo 2270. 2909-d-31-1920

ARCA NOE, FABRICA MACETEros, señoras, señoritas, aficionados, pasarán buen veraneo pintando ratos de ocios jardineras, maceteros. Existencia permanente. Delicias 2439. 2535-En.-17

AGUADIENTE DE UVA DE LA viña San Agustín, Itata. Especiales para frutas, mistelas y usos medicinales. Depósito: Puente 832, frente al Mercado. 3116-e18

COMPRO CUADROS AL OLEO de buenos autores. Delicias 857. 3106-5-F.

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490 22-E

COMPRO CUEROS ZORROS, COIpos, abierto en espinazo, gatos monteses, gatos del mar, pago altos precios. Delicias 3490. 22-e

CAÑERIAS NEGRAS Y GALVAnizadas, vende barato Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

DISCOS USADOS COMPRA LA Agencia "Diario Ilustrado", San Diego 1269. 3221-e-17

FIERRO GALVANIZADO LISO, todos números, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

GRAN REALIZACION DE TRAjes y sombreros para niñitas. Precios de ocasión. San Diego esquina Alameda. E-14.

JABON MALTA CON BENJUI, hermosea y suaviza como ningún otro.

JABON MALTA CON BENJUI, recomiéndase especialmente por su exquisito perfume.

JABON MALTA CON BENJUI, que tanto gusta, venden las Boticas. 3188-15-E

PERSIANAS Y CORTINAS DE madera. Las más baratas y las más durables, muestrario a domicilio o en la fábrica. Sierrabella 1301. Tomás López. 3293-15-e

PAPAS CAZUELAS Y AMARIllas. Leña por saco, espino, monte y álamo, a domicilio. Buena calidad, bajo precio. Bodega Castro 20, teléfono 998. 3295-16-e

ROBLE PARA ENVIGADOS, DE 6 a 10 metros cualquier cantidad, y dimensiones, encontrarán en la Barraca y Fábrica "Iberia". Matucana 745, entre San Pablo y Rosas. —Francisco García Paz.

REALIZACION DE LOS ULTImos saldos sombreros de verano. San Diego 212 A. En. 19.

VENDO CINCO METROS DE mostrador para tienda, con dos vueltas curvas, y dos vidrieras de pared, de 2 x 0.60 x 0.20 metros. Independencia 934. 3288-14-e

VENDO AMOBLADO FELPA SEda granate $ 120, otro antesala, $ 60; dos alfombrados grandes, $ 60; chicos, $ 30; escritorio, $ 30; estante caoba, $ 30; guardarropas, $ 60; peinadores, $ 70; cómodas, $ 30; catre brance moderno, $ 90; dos marquesitas nogal matrimonio, $ 60; mesa correderas, $ 70. Salas 222. e-14

COMPRA VENTAS DE NEGOCIOS

COMERCIANTES, REGALO DOS estanterías y dos mostradores para negocio. Tratar y verlas, Gálvez 1348. 3279-14-e

SE VENDE OFICINA DENTAL completamente equipada en Valparaíso, situación central. Para mayores datos dirigirse en ésta. Merced 657. 3281-16-e

VENDO POR NO PODERLA atender Tintorería en el centro. Dirigirse Casilla 2983. 3273-e-14

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

$12,000 VENDO CASA, SAN ISIdro 1682: seis piezas, dependencias, luz eléctriac, 13x72. Tratar abogado Ramón Segundo Jiménez, Galería Alessandri 24. 3265-e-14

QUINTA 25 x 52 METROS CON setenta naranjos vendo en Avenida Subercaseaux. Población San Nicolás. Dirigirse, Independencia 934. 3289-14-e

EN SAN JOSE DE MAIPO A UNA cuadra de la Plaza, vendo en 3,500 pesos casita con dos piezas, mayores datos, F. A. R. Casilla 1898, Santiago. 3290-14-e

REGALO TRES MIL PESOS, propiedad costó doce mil pesos, se vende, en nueve mil, tratar: con su dueño en la misma casa, Ñuble 608. 3280-14-e

$ 70,000 PRESTO POR HIPOTEcas en partidas desde $ 5,000. Entiéndome únicamente con el interesado. Abogado, Ramón Segundo Jiménez. Galería Alessandri 24. 3311-14-e

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

AL CABO DE CINCO AÑOS LLEgó el rico Té Morton, de Inglaterra. Sordo Hnos. Delicias 2790. 3302-e-15

COMUNIDAD PASAJE TORO. — En conformidad al acuerdo celebrado por escritura de 4 de Julio de 1919, cítase a los comuneros a una reunión para el 20 de Enero, a las 3 P. M., en la oficina número 8 del Pasaje Toro, para la aprobación de las cuentas del semestre último.—Santiago, Enero 12 de 1920.—La junta de administración. 3249-17-E.

ESCOMBROS SE RECIBEN, CAlle Maestranza 755. 3241-68-E

ISAAC MONTELLANO. VENDO minas de cobre. Huérfanos 1062, Casilla 3934. 3270-e-17

LAS MARCAS "AMERICA" Y TOrre Eiffel" para aceites, de los señores Moreau Hnos. se han transferido a los señores Novitsky, Aránguiz y Cía. 3214-e-20

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA marca "New Way" para motores, ha sido transferida a The New Way Motor Co., de Lansing. Michigan. En. 20.

ZARZAPARRILLA RADIUM. LA mejor bebida anti-alcohólica, refrescante y reconstituyente. 3168-f-9

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO, A LA CALLE, PIEza con pensión en casa quinta en Delicias 275. 3274-e-14

BUENA PENSION CON O SIN pieza, 90 pesos. San Diego 136-B. 3291-14-e

COMA UD. ESPLENDIDAMENTE por $ 1.50 en el Restaurant Almagro. Inés Aguilera 1136. 3169-f-9

CASA FAMILIA RESPETABLE arrienda piezas amobladas con pensión, Santo Domingo 1150. 15-E

FAMILIA RESPETO ARRIENDA piezas con pensión, meses, días, pensión mesa, precios módicos. Santo Domingo 1346. 17-E

FAMILIA OFRECE PIEZAS CAlle o departamento sin pensión. Recoleta 287. 14-E

FAMILIA OFRECE MUY BUENA pieza, calle, con pensión. Recoleta 287. 2965-21-d

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, atención esmerada. San Pablo 1066. 8-F

IMPERIAL MEUBLE. — CASA residencial para familias y pasajeros. Lujosos dormitorios. Moneda, 977, esquina Ahumada. 3012-F-3

JOVENES, PROPORCIONO PIEzas amobladas desde 60 pesos hasta 200. Pasaje Balmaceda 2. 3297-e-19

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, con excelente pensión para familias, personas honorables, arrienda casa extranjera. San Diego N.o 79. 3245-14-E.

NUEVA PENSION, PIEZAS AMObladas, balcón calle, desde 90. Esmeralda 829. 3268-e-15

PENSION DE MESA DA FAMIlia extranjera. Muy central. Las Rosas 1130. 3282-16-e

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION, precios bajos. Ricardo Santa Cruz No. 557. 3299-e-15

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS desde $ 100, días o meses, Puente 731. 18-E

PIEZAS Y PENSION CON, SIN muebles. Se reciben pasajeros, provincia, días, meses. Bascuñán 47. 16-E

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, pensión de mesa. García Reyes 54. 16-e

VERANEANTES. EN VALPARAIso, Morris 340, elegantes piezas amobladas con pensión, por meses o días. 3202-En-19.

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES, INStituto Moderno, Cochrane 166. Preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. 3092-e-16

CONTABILIDAD, ARITMETICA comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Taquigrafía; Escritura Máquina, Legislación, Moral, Caligrafía, enséñase por $ 30 y $ 17.50, mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases todo el año. También cursos especiales para señoritas. 26-E

CURSO DE VACACIONES Y DE contabilidad. Liceo Chileno, Plaza Yungay. Sistema antiguo, concéntrico. Preparatorias, humanidades. Internado, Externado. 3301-e-19

CONTABILIDAD ESCRITURA máquina, curso rápido, Santa Rosa 670. $ 10 mensuales. 3304-14-e

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273. Clases individuales. 26-E

INGRESOS ESCUELA MILITAR, Agrícola, Artes, Naval, Ingenieros, etc., prepárase. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 26-E

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

GARLOPA A FUERZA MOTRIZ compro, de 0.30 arriba y Escopladora a cadena, en buen estado. M. V. G., Casilla 345. 3242-18-E.

HACENDADOS. — LAS FUNDIciones unidas de Rancagua y San Fernando avisan que ya están fabricando sus anexos para trillar porotos con trilladoras Case y Niágara Pitts, estos anexos son los mejores, por su fácil colocación y bajo precio, dando excelentes resultados. Pedir precios y referencias a Mangelsdorff Hnos., en Rancagua o San Fernando. 3287-26-e

MUEBLES Y VARIOS

COCHE CUNA NUEVO VENDO barato, Maruri 325, pieza 3. 3256-E-14

MAQUINA DE ESCRIBIR EN buen estado, deseo comprar. Casilla 3511. 3253-15-E.

POR VIAJE URGENTISIMO vendo cualquier precio buen piano, amoblado felpa, lámpara gas, 3 luces, cocina gas. Vicuña Mackenna 788. Pasado 10 de Julio. 3284-15-e

PIANO DE ESTUDIO VENDO EN $ 380. Nataniel. 17-E.

MEDICINA

"STHENOSINA". ANTI-NEURASténico, reconstituyente, nutritivo, indispensable para los enfermos. Carmen 766. En. 18.

"SOBERANAS", QUITAN INStantáneamente dolores cabeza, neuralgias, muelas, influenza. Carmen 766. En. 18.

DENTISTA: CARMEN 766. EXtracciones indoloras, trabajos elegantes, rapidez, facilidades pagos. En 18.

"ANTIGONOCOCICO". CURA blenorragia, gonorrea, leucorreas, ardor orina, purgación. Carmen 766. En. 18.

¿ESTA ENFERMO? TOME INMEdiatamente Jarabe Dr. Henry. Sanará. Carmen 766. En. 18.

¿OS CREEIS IMPOTENTES? EScribid Director Medical Institute. Casilla 3135. 15-E

NEURASTENIA SEXUAL.— EScribid Director Medical Institute. Casilla 3135. 15-E

DEBILIDAD CEREBRAL.— EScribi Director Medical Institute. Casilla 3135. 3243-15-E.

OCUPACIONES

BUENOS CARPINTEROS Y ALbañiles se necesitan en Grajales 1745, entre Castro y Ejército. 3252-E-14

BUENA COCINERA RECOMENdada necesito para llevar a la costa. Poca familia. Buen sueldo, tratar, A. Independencia 733. 3307-15-e

CARPINTEROS PARA PUERTAS ventanas. Necesito Martínez de Rozas 2823. 3211-e-14

FABRICA DE CALZADO, SOTOmayor 19, necesito cosedor back, Sotomayor 19. 14-e

MAESTRO PARA SECCION Goodyear. Necesito. Av. Matta 638. 3309-15-e

MAESTRA PARA SECCION, BEtún, y envase, necesito. Av. Matta 638. 3308-15-e

NECESITO COCINERA PARA quinta, a los alrededores de Santiago, tratar, de 2 a 5, Maipú 474. 3303-15-e

NIÑO DE 17 A 20 AÑOS, SEPA lustrar calzado, dirigirse. Calle Manuel Montt 2131. 14-e

NECESITO AYUDANTE MODISta, Libertad 23 15-e

NECESITO MUCHACHO DE campo, para ayudante. Realizo sacos trigueros, San Ignacio 1388. 3305-14-e

NECESITO GUARDIANES CON buenas recomendaciones. Ferrocarril Pirque, Estación Bellavista, La Florida. 3277-e-14

PLANTILLEROS NECESITA LA Compañía Chilena de Curtidos y Calzado. Avenida Matta 638. 3255-15-E.

SASTRES: SE NECESITAN OPErarios para el mineral El Teniente. Se pagan buenos precios. Huérfanos 761, oficina 14 A. 3246-14-E

SE NECESITAN RUEDEROS, ANtofagasta 4,000. 16-e

VIÑATERO, BODEGUERO JOven con 20 años de práctica, fianza, buenos certificados de competencia, honorabilidad, ofrécese. Ecuador 3974. 3187-18-E

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 38 por 25 acciones de la Compañía "Esmaltadora Chilena" a nombre de don Atanasio Reyes, queda nulo y sin valor por haberse dado correspondiente aviso a la Compañía. Santiago, Enero 12 de 1920. 3260-e-15

LOS TITULOS 16,039 y 21,098, SE han extraviado por 15 acciones de la Compañía de Gas de Santiago, pertenecientes a la señora Elvira Lastra de Videla. Quedan nulos por haberse pedido duplicados y dado el aviso correspondiente a la Compañía. 3286-16-e

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS mano cera. Precio baratísimo. Serrano 143. 3140-E-14.

FABRICA PLANCHAS ESMALTAdas y Grabadas en Bronce. Abarzúa Hnos., Eyzaguirre 1271. 20-E

VACUUM CLEANER HIGIENICA, limpia, lava, guarda aseguradas alfombras, pieles. Maestranza 918. Huérfanos 825. Teléfono 140, Santa Elena. e-14

VERANEO

ARRIENDO CASAS AMOBLAdas 5 dormitorios, salón, comedor cerca Parque y Plaza Victoria. Rodríguez 561. Valparaíso. En.15

CASA DE PENSION EN VALPAraíso. Arriéndase magníficas piezas con pensión en casa de respeto, buena comida y confort, precios módicos. Victoria No. 835, Valparaíso. 21-E

EN VALPARAISO, HASTA EL 15 de Marzo arriendo amoblada, central y cómoda casa. Tratar: Estado 167. 3292-16-e

VERANEANTES QUINTERO, arriéndase, bajo precio, caleta ventanas, casa cómoda, corredor, treinta metros, orillas mar. Tratar: Catedral 1236, once a doce. 14-E

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—E. Tesorero Municipal 30-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Peumo, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 28 de Enero, a las 3 P. M.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en dicha oficina, de 2 a 4 P. M.—El Secretario General.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

JUDICIALES

ADQUISICION DE PROPIEDAD.—DOña Emilia Madrid, viuda de Naranjo, domiciliada en Renca, es dueña de un pedazo de terreno en la subdelegación de Renca de este departamento, que mide setenta y tres metros de Oriente a Poniente por cincuenta y siete metros de Norte a Sur y deslinda: al Norte, Dolores Gálvez y otros; al Sur, río Mapocho; al Oriente, José Benítez y al Poniente Isidro Santiago y Emilia Madrid. Está en posesión tranquila y no interrumpida de esta propiedad por más de treinta años y se da este aviso para los efectos de su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. —Santiago, Enero dos de mil novecientos veinte.

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí los señores Juan Fernández Córdoba y Manuel María Gómez y Vallejo, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de suelería, compra-venta de cueros, artículos para la fabricación de calzado y demás que acuerden los socios, bajo la razón social de "Fernández y Gómez", que usarán indistintamente ambos socios como gestores y administradores de la sociedad, siendo su domicilio esta ciudad, su duración cinco años, tres forzosos y dos voluntarios, pudiendo prorrogarse por otro período igual, y su capital social la suma de diez mil novecientos treinta y seis pesos sesenta centavos, aportado en dinero efectivo: dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos sesenta centavos por el señor Fernández y ocho mil quinientos pesos por el señor Gómez— Santiago, Enero 6 de 1920.— Pedro N. Cruz, Notario. 3163-14-E

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura pública extendida hoy en el registro del notario señor Julio Rivera Blin, a quien reemplazo a virtud del decreto judicial inserto a fojas cinco mil trescientos veinte y ocho vuelta del mismo, los señores Philipp Jacob Fonck, Carlos Francisco Fonck Hucke, Felipe Fonck Lobeck y dos comanditarios de este domicilio, han constituído una sociedad en comandita simple sobre las siguientes bases: Primera. El objeto de la sociedad es la compra y venta, importación y exportación de mercaderías en general, las agencias y comisiones y la venta de sus bienes raíces, haciéndose cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad de Fonck y Compañía; Segunda: La razón social será de "Fonck y Compañía" y de que podrán usar indistintamente los tres socios gestores, quienes serán también administradores; Tercera: El capital social es la suma de dos millones de pesos moneda corriente de Chile, aportado: por don Philipp Fonck, un millón cien mil pesos; por don Carlos Fonck, cincuenta mil pesos; por don Felipe Fonck, cien mil pesos; y por uno de los comanditarios, quinientos mil pesos en dinero efectivo, mercaderías, créditos por cobrar, marcas de fábrica y de comercio, bienes raíces, acciones de sociedades anónimas, etc., que formaban el activo y pasivo de las extinguidas firmas Fonck y Compañía; y por el otro comanditario, doscientos cincuenta mil pesos en dinero efectivo; Cuarta: La duración de la sociedad será de tres años a contar desde el primero de Enero próximo, entendiéndose prorrogada de año en año, mientras alguno de los socios o sus herederos no manifestare por escrito con seis meses de anticipación a su vencimiento o al de alguna de las prórrogas, su deseo de terminarla; y Quinta: El domicilio social será Valparaíso, con suscursales en Santiago, Concepción y Talcahuano. — Valparaíso, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y nueve.

DECLARACION DE QUIEBRA. — Por auto del señor juez letrado de este departamento, don Isaac Givovich, de fecha de 13 del actual, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Emilio Cobalse, se ha nombrado síndico provisional a don Armando Guzmán y se ha comunicado a los acreedores presentes a la primera junta general que tendrá lugar el primero de Abril próximo, a las 3 P. M.—Santiago, 13 de Enero de 1920.—El Síndico. 33229-E-14.

NOTIFICACION.— DOÑA ENRIQUETA Penna, rentista, Eyzaguirre 521, expone ante el 3.er juzgado civil de esta ciudad, que por escritura de Marzo 25 de 1915, ante Cruz, don Pedro Javier Fernández le cedió un crédito por 6,000 pesos contra don Alberto Poblete, con hipoteca de la propiedad número 22 de la Avenida Subercaseaux, según escritura ya vencida de Diciembre 24 de 1914, ante Cruz, inscripta a fs. 2828 N.o 6033, de ese año. Que fallecido el deudor, lo heredaron su viuda doña Eva Lillo e hijas Eva e Inés, casadas con don Luis A. Cordero y don Cornelio de Calixto. Pide se notifiquen aquellos títulos a dichos herederos así representados, conforme con el 1377 del C. Civil, practicándose la notificación por avisos. Solicita también que se ordene a los notificados fijar domicilio en autos dentro 5.o día, apercibiéndolos con el estado diario. El Juzgado aceptó las peticiones ordenando se publiquen los avisos por tres veces en "El Mercurio" y en LA NACION y una vez en el Diario Oficial, habilitándose el día 15 de Enero. En cumplimiento de lo decretado se publica el presente aviso, notificándose a las personas antedichas.—E. Guzmán, secretario. 3251-E-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Isidora Donoso v. de López, doña Sofía López de López, doña Ana Luisa López de Cabrera, doña Rosario López de Alegría, doña María Isabel López de López, don Juan Augusto, don Eduardo y don Isidoro López Donoso (Huemul 2260) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Jesús López F., por auto de 20 de Diciembre último, del señor juez letrado don H. Salas Ibáñez, secretaría del señor Darrigrandi.— Enero 7 de 1920. E-14

POSESION EFECTIVA.— AL INSTItuto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Efraín Ramírez, por auto de dos del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Enero 9 de 1920. E-17

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Hortensia Ortiz v. de Gallardo, don Adolfo 2.o, don Adrián, doña Carmela Hortensia, don Julio César y don José Miguel Gallardo Ortiz (Av. San Luis 1268) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Adolfo Gallardo Obregón, por auto de 9 de Septiembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Enero 7 de 1920. E-14

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Manuela Espoz v. de Lake (Siglo XX 187) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Lake, por auto de 4 de Diciembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán — Enero 8 de 1920. E-17

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Solar de Vergara (Avenida Brasil 20) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don Manuel Antonio Vergara, por auto de 20 de Diciembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Enero 8 de 1920. E-17

FOLLETIN (3)

EL RAYO B.

Por MAURICE LEBLANC

(Traducido especialmente para LA NACION)

Numerosos monjes vigilaban los trabajos, daban órdenes de un extremo a otro de la inmensa cantera, tomaban medidas, y no desdeñaban revolver ellos mismos la argamasa, empujar una carretilla o cantear una piedra. Mujeres del pueblo, pregonando su mercancía a grito pelado, paseaban entre los obreros llevando pellejos de vino que escanciaban en tachos que los bebedores vaciaban en un santiamén. Dos canteros se pusieron a canturrear, acompañándose de algo a manera de guitarras. Y una troupe de acróbatas, todo estropiados, o mancos, o sin piernas, se aprestaban a hacer un desfile, cuando la escena cambió sin transición, como una decoración que se cambiase por un simple golpe de resorte.

Se vió, siempre, la misma imagen del edificio en construcción. Pero esta vez se veía netamente el plan del edificio toda la base de una catedral gótica que se alzaba formidable. Y sobre las hileras de piedras, que llegaban ya al nivel inferior de las torres, a lo largo de los pórticos, delante de los nichos o sobre las gradas del pórtico, por todas partes, en fin, pupulaban albañiles, tailadores de piedras, estatuarios, carpinteros, aprendices, monjes.

Y los trajes no eran los mismos. Un siglo o dos habían transcurrido.

Luego vino una serie de imágenes que se sucedían sin que fuera posible desligar a unas de las otras ni asignarle a cualquiera un principio y un fin.

Por procedimiento que se diría análogo al que nos muestra, en el cinema, el crecimiento de una planta, vimos la catedral elevarse insensiblemente, expandirse como una flor cuyos pétalos, adorablemente desenvueltos, uno a uno se despliegan, y finalmente, terminarse ante nuestros ojos, sola, fuera de toda participación humana. Así fué cómo en un instante apareció destacándose en pleno cielo, en todo su esplendor y su fuerza armoniosa.

Era la catedral de Reims, con sus tres pórticos entrantes, su población de estatuas, su hermoso rosetón multicolor, sus torres admirables, flanqueadas de torrecillas, sus contrafuertes, la catedral de Reims tal como la contempló la humanidad antes de que fuera mutilada por la guerra.

Un largo estremecimiento corrió por la multitud. Ella comprendía bien, esto que es tan difícil hacer comprender ahora, mediante la insignificancia de las palabras, a los que no han visto, ella comprendía bien que tenía ante sí otra cosa que la imagen fotográfica de un edificio, y, como tenía la intuición profunda y justa de que no era víctima de una inadmisible supercherìa, la multitud estaba invadida y conturbada por el sentimiento de que asistía al más prodigioso de los espectáculos, — la erección real de una iglesia en la edad media, el trabajo real de un cantero del siglo XIII, la existencia real de monjes y de artistas construyendo la catedral de Reims.

Ni un segundo, iluminada por su instinto sutil, la multitud puso en duda el testimonio de sus ojos. Lo que yo había negado, o al menos no había aceptado sino como una ilusión, con reservas y sobresaltos de incredulidad, ella lo aceptó como una certidumbre contra la cual hubiera sido una locura rebelarse.

No era aquello una evocación artificial del pasado. Era el pasado mismo que resucitaba en la realidad viviente.

Realidad era también la transformación lenta que continuaba efectuándose, no ya en las líneas mismas del edificio, sino en su sustancia, por decirlo así, y que se revelaba por modificaciones progresivas, que no era imposible atribuir sino a la sola acción del tiempo.

La gran masa blanca se ensombrecía. El aspecto de la piedra se hizo repentinamente antiguo, adquiriendo en pocos minutos la pátina de los siglos. Ciertamente, la catedral no envejecía, sino que vivía, porque la vida, la edad, son la belleza y la juventud de las piedras en que el hombre da forma a sus ensueños.

Ella vivía y respiraba a través de los siglos, más fres a a medida que se marchitaba, más adornada a medida que sus legiones de santos y de ángeles se mutilaban. Cantaba su himno de piedad en pleno cielo, por encima de las casas que, poco a poco habían ocultado sus portales y su base, por encima de la ciudad cuyas techumbres dominaba, por encima de los caminos y las colinas que formaban el informe horizonte.

Varias veces, seres humanos vinieron a apoyarse en el balcón de alguna galería, o se mostraron en el hueco de una ventana, y por sus trajes, se podía notar la marcha de las épocas.

Vimos así burgueses de antes de la Revolución, luego militares del primer Imperio, más tarde burgueses del siglo XIX, en seguida obreros que erigían andamiajes y otros operarios que proseguían trabajos de restauración.

Una última aparición se ofreció a nuestros ojos: era un grupo de oficiales franceses, en tenida de campaña. Ascendieron hasta la cima de una torre, examinaron el campo con sus anteojos y luego volvieron a bajar. Aquí y allá, sobre la ciudad y los campos, flotaban pequeñas nubes esféricas, que indicaban el estallido de obuses.

El silencio de la multitud se hizo ansioso. Las miradas estaban fijas, inquietas. Todos presentimos lo que iba a pasar, y nos pareció que se nos había mostrado la lenta eclosión y el maravilloso desarrollo de la catedral nada más que para llegar al desenlace dramático. Lo esperábamos, ese desenlace. Pero ¿podíamos nosotros prever la grandeza salvaje y todo el horror que él contenía?

¿Podíamos prever que el bombardeo de la catedral de Reims no formara parte del desenlace sino para prepararlo, y que después del golpe teatral que iba a sacudir nuestros nervios y nuestro cerebro habría un golpe de teatro más formidable aún y de la más rigurosa enseñanza?

El primer obús cayó sobre la parte noroeste de la catedral, en un sitio que nosotros no podíamos ver, por cuanto el edificio, bien que visto por nosotros como desde una altura, no nos presentaba sino su fachada ocidental.

Pero un resplandor surgió, como un relámpago de tempestad, y una columna de humo se retorció en el cielo.

Y, casi simultáneamente, otros tres obuses, otras tres explosiones, cuyas nubes se confundieron. Un quinto golpe cayó más adelante, en medio del techo. Una gran llamarada se elevó. La catedral ardía.

Entonces se produjeron fenómenos inexplicables para el conocimiento de los recursos cinematográficos que poseíamos. Digo "cinematográfico", aún cuando la expresión no es seguramente muy justa, pero, como hablar de otra manera de las visiones milagrosas del Claustro? ¿Y a qué recurrir para describir la parábola visible del sexto obús, que seguimos con los ojos en el espacio, que se detuvo aún un momento, para volver a tomar su carrera lenta y para detenerse de nuevo a pocos centímetros de la estatua que iba a destruir—estatua de santa ingenua y encantadora, que alzaba el brazo hacia Dios, y cuyo semblante tenía la expresión más dulce, más feliz y llena de confianza— obra maestra de gracia y de belleza, criatura divina que, desde hacía siglos, inmóvil en su asilo, entre nidos de